

Sábado 22 de Agosto de 2009

CONSEJO PROVINCIAL DE CULTURA

Centro Integrador Comunitario

Corzuela

En el Centro Integrador Comunitario de la localidad de Corzuela, siendo las 10.15 horas del día sábado 22 de Agosto, se inicia la novena reunión del Consejo Provincial de Cultura. Están presentes el Presidente del Instituto de Cultura de la provincia del Chaco, Profesor Francisco Romero, el Vicepresidente del Instituto de Cultura, Carlos Aguirre, el Intendente de la localidad de Corzuela, Gabriel Ninoff, la Diputada Nacional Viviana Damilano, el Diputado Provincial, Ricardo Sánchez, el Vocal del Instituto de Cultura, Edgardo Pérez, el Coordinador del Consejo Provincial de Cultura, Walter Chamorro, el Director del Área de Juventud del Instituto de Cultura, Adrián Ayala, representantes culturales de toda la provincia. Se inicia la reunión con palabras de bienvenida a cargo del intendente de la localidad Gabriel Ninoff, quien da la bienvenida a todos los presentes.

Acto seguido toma la palabra el Presidente del Instituto de Cultura, Profesor Francisco Romero quien agradece la presencia de todos los presentes. Resalta la importancia de la Ley Provincial de Cultura para el presupuesto de cultura de todo el Chaco. Informa sobre el programa "100 talleres en 100 escuelas". Acto seguido procede a explicar el tema de la reunión que tiene que ver con la manera en que los municipios podrán acceder a los fondos coparticipables que establece la Ley Provincial de Cultura. Los criterios de evaluación de proyectos fueron consensuados en la reunión anterior del Consejo Provincial. Romero informa que en última reunión del Consejo Federal de Cultura se presentaron las bases para la Ley Federal de Cultura. Acto seguido informa sobre la realización del Congreso Provincial de Cultura, que se realizará el 6 y 7 de octubre, así como también del Congreso Regional de Cultura que se llevará a cabo en el mes de noviembre.

Se hace presente el Subsecretario de Turismo, el licenciado José Ignacio Saife quien presentará en esta reunión, el Plan Estratégico de Turismo 2010- 2016.

Acto seguido se procede a hacer lectura del Decreto Reglamentario de la Ley Provincial de Cultura – Art. 20 -. Con respecto al punto b) "creación e implementación de un área cultural, dentro del municipio", Romero aclara que el Instituto de Cultura no impondrá un formato, el área puede ser diseñada según el espacio y el personal de cada municipio. Con respecto al punto c) "La asignación de presupuesto para el área de cultura, que no podrá ser inferior al monto a percibir en virtud de la Ley 6.255". Para este punto

Romero aclara la asignación del presupuesto será en función de sus posibilidades. "No vamos a poner ninguna restricción ni medir la cantidad de presupuesto", señaló. Con respecto al punto e) "La habilitación de una cuenta bancaria, donde se depositarán los fondos destinados a la ejecución de los programas"; Romero señala que cada municipio tiene que garantizar una cuenta especial para cultura.

Asimismo señala que los municipios deberán incluir en el diseño de los programas a presentar, presupuesto y plazos de ejecución de los mismos, incluyendo las sucesivas etapas de realización. Los programas a diseñarse deberán estar inspirados en los artículos 5º y 6º de la ley N° 6255. Deberán asimismo contener los eventos incluidos en la Agenda Provincial de Cultura. Recuerda que los ejes para los proyectos son de carácter estético, social y ético.

Acto seguido toma la palabra el Diputado Provincial Ricardo Sánchez en representación del bloque de Diputados Justicialistas. Saluda a todos los presentes. Recuerda la creación del Ateneo del Chaco, resalta a la democracia como un sistema de vida, y hace un repaso por los antecedentes a la Ley Provincial de Cultura.

Toma la palabra la Diputada Nacional Viviana Damilano, quien también resalta la importancia de la Ley Provincial de Cultura para la provincia.

Toma la palabra el vocal del Instituto de Cultura, Edgardo Pérez quien muestra un archivo power point para explicar el modo en que los municipios pueden acceder a los fondos coparticipables de la Ley Provincial de Cultura.

Francisco Romero presenta al Subsecretario de Turismo, licenciado José Ignacio Saife quien presenta el proyecto Plan Estratégico de Turismo. "Este plan es un paso estratégico para lograr una visión política de desarrollo y lograr que se constituyan como políticas de estado", resaltó Saife. Presenta al consultor internacional Gabriel Klein quien presenta el Plan Chaco Explora.

En este marco, el Presidente del Instituto de Cultura, Francisco Romero explica que para el 2010 el Instituto tiene el compromiso de entregar el mapa cultural del Chaco. En nombre del Consejo Provincial de Cultura agradece la presencia de Ignacio Saife y su equipo. Se despide también el diputado Ricardo Sánchez. Se da la bienvenida a al vocal del Instituto de Cultura, Juan Carlos Martínez y representantes de los pueblos originarios.

Francisco Romero aclara que el área de cultura debe ser creada con personal estable, para que las actividades y proyectos tengan continuidad. Asimismo explica que la presentación de proyectos debe tener en cuenta los siguientes puntos:

- 1 - El patrimonio, infraestructura cultural
- 2- Fomento y promoción cultural, que quieren promover y fomentar culturalmente en cada localidad

3- Capacitación, desde talleres de distintas disciplinas artísticas, vamos a priorizar en los lugares donde todos veamos mayores necesidades.

4 - Formación de los gestores y administradores culturales, (capacitación interna de los recursos humanos), y los talleres que impacten socialmente. El propósito es que se acceda a la cultura.

Informa también que se va a facilitar un formulario para la presentación de proyectos. Romero agrega otro punto; la diversidad cultural y lingüística. Se aprueban estos criterios por unanimidad. Por otra parte, Romero encomienda en Edgardo Pérez el armado de una base de datos de todos los proyectos presentados. Compromete a todos los miembros del Consejo a ser fiscalizadores de los proyectos. Asimismo designa a la técnica del CFI, Norma Risso Patrón como asesora de análisis y proyectos culturales. Walter Chamorro, como coordinador del Consejo Provincial de Cultura será el encargado de la recepción de los proyectos.

Se invita a Jorge Rubén Kardos, Coordinador Regional III del Plan Provincial de Alfabetización, a participar de la mesa.

Por otra parte, la elección de titulares y suplentes de las diferentes micro-regiones quedó establecida de la siguiente manera:

Micro Región Metropolitana

Titular: Mario Zorrilla (Resistencia)

Suplente: Yanina Cardozo

UMDESOCH

Titular: Marisa Céspedes (Presidencia La Plaza)

Suplente: Simón Suarez

Oriental Chaqueña

Titular: Luis Villán (Puerto Tirol)

Suplente: Héctor Eduardo López (Charadai)

Micro región (8)

Titular: Pilar Cira Montero (Pampa del infierno)

Suplente: Adrián Victor Piccoli (Concepción del Bermejo)

Micro región SUDOESTE (7)

Titular: Mariela Herrera (Corzuela)

Suplente: María Luisa Chomiak (Charata)

Micro región Impenetrable

Titular: Estela Gladys Almirón (Castelli)

Suplente: Marcela Ángela Duarte (Tres Isletas)

Micro región Centro

Titular: Flavia Calvo (Machagay)

Suplente: Elba Urintzon (Villa Berthet)

Micro región Bermejo

Titular: Samuel Estanislao Jara (Las Palmas)

Suplente: Orlando Javier Pereyra (Gral. Vedia)

Por parte de la localidad de Presidencia Roque Saenz Peña

Titular: Rosana Fernández (Saenz Peña)

Suplente: Rosa Margarita Hazman (Saenz Peña)

Se procede al cuarto intermedio para que las micro regiones faltantes definan sus titulares y suplentes.

Se continúa con la reunión, toma la palabra José Luis Acosta quien explica a todos los presentes el funcionamiento de la Ley de Mecenazgo. Aclara que para poder aplicar la ley de Mecenazgo en toda la provincia es necesario tener áreas de cultura de toda la provincia. Existe un Consejo Provincial de mecenazgo que evalúa los proyectos, y analizan las tres dimensiones: éticas, estéticas y sociales. Deja a disposición correo electrónico y teléfono para recibir todas las consultas. Por otro lado, las localidades de Pampa del Indio, Saenz Peña, Pampa del Infierno y Las Garcitas, se proponen como sede para la próxima reunión del Consejo Provincial de Cultura.

Acto seguido, Walter Chamorro anuncia sobre los juegos culturales Evita. Se reparten los instructivos. Walter Chamorro, aclara que se entrega también un documento con el mapa de las micro regiones y con todos los datos del Instituto de Cultura. Además reitera la predisposición para atender a la gente del interior en el horario que dispongan.

Toma la palabra el vocal del Instituto de Cultura, Juan Carlos Martínez quien se pone a disposición para la elaboración de proyectos, e información sobre los pueblos indígenas que se requiera.

Toma la palabra Adrián Ayala, Director del Área de Juventud, quien señala que se está trabajando en los barrios con los jóvenes. Informa que en el marco del convenio que se firmó entre el instituto de Cultura y el Ministerio de Educación.

En ese sentido Jorge Rubén Kardos, toma la palabra en nombre del Coordinador Provincial del Plan de Alfabetización, Rubén Saire. Resume brevemente los talleres que se están por dictarse en toda la provincia. Informa también que los cuadernillos de los talleres serán traducidos al wichí por el vocal del Instituto Juan Carlos Martínez.

Toma la palabra el Presidente del Instituto de Cultura, profesor Francisco Romero, quien despide a todo el equipo de trabajo. Siendo las 15.27 horas sin otro tema por tratar se da por finalizada la Reunión.

1. Denominación del Proyecto

CECUAL VIAJERO

2. Síntesis del Proyecto

Con el objeto de dinamizar las actividades del Centro Cultural Alternativo (Ce.Cu.Al.) el proyecto se propone llevar puertas afuera del Centro estas actividades llegando a ocho localidades del interior de la provincia, en una primera etapa.

Se programan para cada localidad una jornada multidisciplinar, en Artes, Ciencias y Humanidades, a desarrollarse en escuelas, bibliotecas y/o plazas de distintas localidades distantes no más de 120 km del Gran Resistencia.

Estas jornadas, que se realizarán con una frecuencia mensual, estarán destinadas a un público en edad escolar pertenecientes al 5º, 6º y 7º de educación primaria y 4º y 5º del nivel secundario.

Las mencionadas jornadas consistirán en el desplazamiento de los talleres y actividades que normalmente se realizan en el Centro Cultural Alternativo: talleres de danzas, plástica, teatro, música, astronomía, ciclos de cine, conferencias y charlas de filosofía, espectáculos musicales; así como también otras propuestas alternativas que surjan en el desarrollo del proyecto (murales, títeres).

Cada intervención será desarrollada de forma simultánea en distintos espacios públicos de la localidad elegida.

Cada jornada finalizará con un evento artístico abierto a la comunidad en un espacio público de la misma especialmente seleccionado.

3. Institución responsable del Proyecto

3.1. Datos de la Entidad:

Nombre	CENTRO CULTURAL ALTERNATIVO – INSTITUTO DE CULTURA DEL CHACO				
Dirección	SANTA MARIA DE ORO 471				
C.P.	3500	Localidad	Resistencia	Departamento	San Fernando
Teléfono	3722-453165		Teléfono para mensajes		3722-804525
Fax:	3722-453165		E-mail:	prensacecual@gmail.com	
Presidente Instituto de Cultural del Chaco	Prof. Silvia Robles				
Director:	Julio Alberto Ortíz				
Coordinador del Proyecto:	Juan Francisco Benítez				
Número de miembros e integrantes de la entidad – Forma de integración	15 Personas – Contables, administrativos, maestranza, prensa, diseño, técnicos, producción, dirección.				
Estructura orgánica: directores, funcionarios, personal, socios, mecanismos de toma de decisiones.	Dirección General - coordinaciones Dependencia jerárquica: Directorio del Instituto de Cultura del Chaco				
Presupuesto Anual (para el período en curso) y Fuentes de Financiamiento	Planificaciones anuales dependiente de partidas presupuestarias del Instituto de Cultura de la Provincia				
Principales Redes a las que la organización está integrada y alianzas interinstitucionales:	Universidades, ONGs, otros organismos del estado municipal, provinciales y nacionales, entidades internacionales vinculadas a la actividad cultural.				

4. Antecedentes / justificación del proyecto

El Ce.Cu.Al. creó en el año 2007 el área CECUAL COMUNIDAD que tiene como misión desarrollar actividades en forma coordinada con diversas instituciones -ongs, universidades, municipios, etc.- a fin de llegar a distintos sectores de la comunidad del Gran Resistencia.

Fruto de este emprendimiento son los talleres y cursos que se desarrollan para la comunidad penal de lo Unidad Penitenciaria N°7; talleres artísticos y de ciencias en asentamientos y zonas carencidas de la periferia metropolitana; cursos y charlas permanentes con docentes de la Universidad Nacional del Nordeste; visitas de difusión a los establecimientos educativos del Gran Resistencia, entre otras.

A partir de la adquisición de un vehículo utilitario tipo minibus para las actividades exclusivas del Ce.Cu.Al. de empieza a planificar llevar diversas actividades a localidades del interior de la provincia con el propósito de extender los alcances de CECUAL COMUNIDAD.

Surge entonces el proyecto CECUAL VIAJERO que se propone concretar ocho intervenciones, a lo largo de un año, en otras tantas localidades del interior de la provincia, dirigidas principalmente a niños y jóvenes de escuelas primarias y secundarias. Esta modalidad de intervención en las escuelas se adpota en razón de que los contenidos de los talleres artísticos y de ciencias propuestos no se encuentran suficientemente desarrollados en los programas de estudio, además de ser presentados con una modalidad pedagógica alternativa en el ámbito de las ciencias, las artes y las humanidades, que busca vincular saberes previos con espacios y experiencias comunes.

5. Objetivo General

Llevar puertas afuera las actividades del CECUAL, en el campo de las Artes, las Humanidades y las Ciencias, alcanzando espacios públicos -escuelas, bibliotecas, plazas, entre otros- de distintas localidades del interior de la provincia del Chaco, llegando a un público que de otra forma no accedería a estas ofertas culturales, creando vínculos de colaboración y participación con los actores y gestores de la cultura local.

6. Síntesis General de la Estrategia del Proyecto

Objetivos Específicos	Metas	Actividades
Llevar las actividades del Cecual en el campo de las Artes, las Humanidades y las Ciencias a escuelas primarias y secundarias de distintas localidades del interior de la provincia.	8 jornadas de al menos 12 horas de trabajo con una frecuencia mensual.	Planificación y desarrollo de 16 talleres artísticos para dos 5º grado primarios por escuela seleccionada.
		Planificación y desarrollo de 48 talleres de astronomía para 6º y 7º grado primarios por escuela seleccionada.
		Planificación y desarrollo de 8 charlas de filosofía, historia, letras para 4º y 5º años secundarios por escuela seleccionada
		Planificación y desarrollo de 8 espectáculos artísticos para todo público como cierre de cada jornada en cada localidad seleccionada.
	Intervención en 8 localidades del interior de la provincia distantes no más de 120 km de Resistencia.	Selección de Localidades.
		Presupuesto de Actividades
		Relevamiento de recursos locales
		Asignación de Recursos Humanos y Técnicos Promoción local de los eventos programados.
	Intervención en un total de 16 escuelas primarias y 8 secundarias de las localidades seleccionadas.	Selección de Escuelas a intervenir.
		Contacto con autoridades correspondientes.
		Asignación de fechas.
		Desarrollo de las actividades programadas.
	Equipamiento de 1 Minibus destinado al desarrollo de las actividades del CECUAL VIAJERO	Adquisición de PC portatil, impresora, proyector y cámara digital.
		Adquisición de Planetario Movil
		Adquisición de Equipamiento de Sonido
Adquisición de Material Didáctico e Insumos para Talleres		
Dinamizar diferentes espacios públicos de cada localidad con propuestas y actividades culturales.	Incorporar al menos 3 espacios públicos con actividades simultáneas programadas en cada localidad.	Relevamiento de espacios públicos disponibles en cada localidad.
		Selección de las mejores opciones por localidad.
		Programación de eventos simultáneos a desarrollarse en los espacios seleccionados.
		Gestión de las autorizaciones y habilitaciones necesarias para la intervención en cada espacio seleccionado.
Difusión local de las actividades planificadas.		

Establecer vínculos de cooperación y participación con actores locales.	Incorporar al menos 1 gestor/productor cultural local comprometidos con el proyecto en cada localidad seleccionada	Relevamiento de recursos humanos en cada localidad seleccionada.
		Contacto y selección de los mismos
		Recepción de propuestas y planificación de actividades conjuntas.
		Asignación de recursos para la ejecución de las actividades programadas.
	Incorporar al menos 1 artista/disertante/investigador local participando de las actividades del proyecto en cada localidad seleccionada.	Relevamiento de recursos humanos en cada localidad seleccionada.
		Contacto y selección de los mismos
		Recepción de propuestas y planificación de actividades conjuntas.
		Asignación de recursos para la ejecución de las actividades programadas.

7. Estructura de funcionamiento de las organizaciones en la articulación local.

- a. El Ce.Cu.Al. articula con las escuelas de cada localidad a través del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia del Chaco, en función de acuerdos establecidos con el Instituto de Cultura del Chaco.
- b. El Ce.Cu.Al. articula con los municipios de cada localidad merced a las adhesiones que estos últimos han hecho a la ley de Cultura de la Provincia que los habilita a formar parte del consejo de Cultura Provincial y recibir aportes presupuestarios para el desarrollo de actividades culturales.
- c. Por otra parte, dada su actividad específica en el ámbito de las artes, las ciencias y las humanidades, establece contactos con diversos actores locales involucrados en estas áreas.
- d. El equipo que se ocupará del proyecto del CECUAL VIAJERO se compondrá de:
- 1 Coordinador General
 - 1 Asistente Técnico
 - 1 Chofer
 - 3 talleristas por jornada.
 - 1 coordinador local
 - Elenco artístico destacado para cada cierre de jornada
 - 1 responsable de prensa
- e. Este equipo se reunirá al menos una vez a la semana para la planificación de las actividades mensuales y evaluación de las jornadas realizadas, como así también realizar tareas de difusión, relevamientos, contactos telefónicos, etc, vinculadas a la reproducción de cada jornada.
- f. La difusión de las actividades se reaizarán a través de la publicación en la prensa gráfica provincial, en la prensa digital en los portales provinciales, en el blog del Ce.Cu.Al., la prensa radial provincial y de cada localidad, y folletería específica a distribuirse en cada una de estas.

8. Cobertura.

8.1. Cobertura Geográfica:

Las localidades seleccionadas para el primer año de ejecución del proyecto del CECUAL VIAJERO son:

- Quitilipi	150 km
- Colonia Benítez	20 km
- Margarita Belén	25 km
- Puerto Tirol	20 km
- La Leonesa	80 km
- Machagai	120 km
- Isla del Cerrito	45 km
- Gral San Martín	120 km

8.2.: Beneficiarios del proyecto

Estimado de público total asistente a finalizar el proyecto:

- Al menos 320 niños de 5° de escuelas primarias participando de talleres artísticos.
- Al menos 500 niños de 6° y 7° de escuelas primarias participando de talleres de astronomía.
- Al menos 300 jóvenes de 5° de nivel secundario participando de charlas de filosofía, arte, historia, cultura en general.
- Al menos 1000 personas participando de los shows de cierre de jornadas locales.

10. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (Diagrama de Gant)

AÑO: 2010

Actividades	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Planificación y desarrollo de 16 talleres artísticos para dos 5º grado primarios por escuela seleccionada.	X		X	X	X	X	R	X	X	X	X	
Planificación y desarrollo de 48 talleres de astronomía para 6º y 7º grado primarios por escuela seleccionada.	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
Planificación y desarrollo de 8 charlas de filosofía, historia, letras para 4º y 5º años secundarios por escuela seleccionada.	X		X	X	X	X	E	X	X	X	X	
Planificación y desarrollo de 8 espectáculos artísticos para todo público como cierre de cada jornada en cada localidad seleccionada.	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
Selección de Localidades.	X						C					
Presupuesto de Actividades	X							X				
Relevamiento de recursos locales	X		X	X	X	X	E	X	X	X	X	
Asignación de Recursos Humanos y Técnicos	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
Promoción local de los eventos programados.	X		X	X	X	X	S	X	X	X	X	
Selección de Escuelas a intervenir.	X		X					X				
Contacto con autoridades correspondientes.	X		X	X	X	X	O	X	X	X	X	
Asignación de fechas.	X		X		X			X		X		
Desarrollo de las actividades programadas.	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
Adquisición de PC portatil, impresora, proyector y cámara digital.	X		X				I					
Adquisición de Planetario Movil	X		X				N					
Adquisición de Equipamiento de Sonido	X		X									
Adquisición de Material Didáctico e Insumos para Talleres	X		X				V					

PLAN OPERATIVO ANUAL 2010

PROGRAMA 1. DEMOCRATIZACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN CULTURAL
SUBPROGRAMA 1.1. DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE LENGUAJES

MES	ACTIVIDADES	COSTO X ACT.	PRESUPUESTO MENSUAL
ENERO			
FEBRERO	Cine Indig.-Proy. Cine Móvil Cine Guido	\$1.200 \$ 3.000 \$ 1.500	\$5.700
MARZO	Fest. Cine Indig. Cine Indig.-Proy. Cine Móvil Talleres en UDT Cine Guido Foro	\$ 15.000 \$1.200 \$ 3.000 \$ 1.200 \$ 1.500 \$ 2.700	\$24.600
ABRIL	Fest.Cine Indig. Talleres en UDT Cine Guido Taller Integral	\$ 17.000 \$ 1.200 \$ 1.500 \$ 4.500	\$24.200
MAYO	Cine Indig.-Proy. Cine Móvil Talleres en UDT Cine Guido Taller Integral Foro	\$1.200 \$ 3.000 \$ 1.200 \$ 1.500 \$ 4.500 \$ 3.200	\$14.600
JUNIO	Cine Indig.-Proy. Taller Indígena Cine Móvil Talleres en UDT Cine Guido Taller Integral	\$ 1.200 \$ 5.000 \$ 3.000 \$ 1.200 \$ 1.500 \$ 4.500	\$16.400

MES	ACTIVIDADES	COSTO X ACT.	PRESUPUESTO MENSUAL
JULIO	Cine Indig.-Proy. Taller Indígena Cine Móvil Talleres en UDT Cine Guido Foro Oberá en Cortos	\$ 1.200 \$ 5.000 \$ 3.000 \$ 1.200 \$ 1.500 \$ 3.100 \$ 4.500	\$19.500
AGOSTO	Cine Indig.-Proy. Taller Indígena Cine Móvil Talleres en UDT Cine Guido Taller Integral BAFICI Foro Sta Maria Semana Lapach	\$ 1.200 \$ 5.000 \$ 3.000 \$ 1.200 \$ 1.500 \$ 4.500 \$ 4.200 \$ 3.400 \$ 6.000	\$30.000
SEPTIEMBRE	Cine Indig.-Proy. Cine Móvil Talleres en UDT Cine Guido Taller Integral Taller Lapacho Sem. Lapacho	\$1.200 \$ 3.000 \$ 1.200 \$ 1.500 \$ 4.500 \$ 6.500 \$ 24.000	\$41.900
OCTUBRE	Cine Indig.-Proy. Cine Móvil Talleres en UDT Cine Guido Taller Integral Rodaje corto T.I Festival Kine	\$1.200 \$ 3.000 \$ 1.200 \$ 1.500 \$ 4.500 \$ 2.100 \$ 12.000	\$25.500
NOVIEMBRE	Cine Indig.-Proy. Cine Móvil Talleres en UDT Cine Guido Taller Integral Rodaje corto T.I	\$1.200 \$ 3.000 \$ 1.200 \$ 1.500 \$ 4.500 \$ 2.100	\$13.500

MES	ACTIVIDADES	COSTO X ACT.	PRESUPUESTO MENSUAL
DICIEMBRE	Rodaje corto T.I Cierre año Cine Guido	\$ 2.100 \$ 6.700 \$ 1.500	\$10.300
TOTAL ANUAL			\$226.200
Promedio mensual			\$ 18.850

DEPARTAMENTO DE CINE INDIGENA

Tercer Festival de Cine de los Pueblos Indígenas - ABRIL
Proyección de películas en comunidades - FEBRERO/NOVIEMBRE (excep ABR)
- SUBPROG 1.3 - 2.6 - Taller de Cine Indígena 2do Nivel - JUNIO/JULIO/ AGOSTO

DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN

SUBPROG 1.1 - 2.1 - Taller de Inclusión Audiovisual - 14 talleres, 2 por mes - MAR/ABR/
MAY/JUN - AGO/SET/OCT -(Financiado por Nación a través del Programa "Todas las
Culturas en las Escuelas", del Ministerio de Educación)
SUBPROG 1.1 - 2.2 -Talleres en las 15 UDT - MAR/ABR/MAY/JUN/JUL/AGO/SET/OCT -
2 por mes
SUBPROG 1.1 - 3.4 - Taller Integral de Realización Audiovisual - 1er Nivel: ABR/MAY/JUN
- 2do Nivel: AGO/SEP/OCT/NOV
Rodaje cortos Taller Integral - OCT/NOV/DIC
Taller Regional en la Semana de Cine Nacional Lapacho - SET

DEPARTAMENTO DE DIFUSIÓN

Cine Móvil: FEB/MAR/MAY/JUN/JUL/AGO/SET/OCT/NOV - dos recorridas mensuales -
Semana de Cine Nacional Lapacho - 16 al 22 SET
BAFICI Itinerante - AGO
Festival Iberoamericano de Imágenes Jóvenes- Fundación Kine: OCT
Participación en Oberá en Cortos. JUL
Cierre de Año en DCEA - DIC
Gestión Programación Cine Guido Miranda y Sala DCEA - FEB/DIC

RELACIONES INSTITUCIONALES

- Participación en Foro Entre Fronteras - MAR - MAY - JUL - AGO -

DESCRIPCIÓN DEL PLAN, PROGRAMA o PROYECTO	ESTADO DE SITUACIÓN
<p>1. PROGRAMA Red Provincial de Talleres <i>Tomemos la palabra</i></p> <p>DESCRIPCIÓN / OBJETIVO: El Programa Café Cultura Nación es un programa federal destinado a la población joven y adulta, tiene como objetivo crear espacios de sociabilidad, debate y ejercicio de ciudadanía favoreciendo actitudes más participativas y comprometidas con la comunidad.</p> <p>MARCO NORMATIVO:</p> <p>FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Instituto de Cultura</p> <p>ESTRATEGIA Y MONTO O BIENES PARA LA PROVINCIA: En el primer semestre del 2009 se abrieron talleres de lectura y escritura en 9 localidades del interior provincial, con diversos destinatarios, alcanzando a: 1754 alumnos; 253 docentes; 72 escritores. Continúan desarrollándose los talleres de escritura para poetas y narradores en Resistencia en sus distintos niveles, comprendiendo una población de: 23 poetas; 17 narradores nivel inicial; 8 narradores avanzados.</p> <p>AREA DE IMPLEMENTACIÓN: Resistencia, Villa Ángela, Sáenz Peña, Machagai, La Tigra, Du Graty, Isla del Cerrito.</p> <p>RESPONSABLE: Coord. Provincial: Graciela Barrios Camponovo</p>	<p>ESTADO: Se encuentra activo</p> <p>EJECUCIÓN: Se encuentra ejecutado en un 65%. En concepto de trasladados, hotel, insumos marzo-junio: \$5800</p> <p>OBSERVACIONES:</p>

DESCRIPCIÓN DEL PLAN, PROGRAMA o PROYECTO	ESTADO DE SITUACIÓN
<p>1. PROGRAMA DAME LETRA</p> <p>DESCRIPCIÓN / OBJETIVO: El proyecto se inscribe en el marco de las acciones que la Dirección Letras del Instituto de Cultura del Chaco ha diseñado con el objetivo de promover la literatura chaqueña y regional, de apoyar a sus creadores y de fomentar la lectura. El ciclo plantea una serie de encuentros con escritores chaqueños y de la región en los cuales se desarrollarán temáticas vinculadas tanto a la literatura chaqueña -¿hay alguna especificidad en la escritura de los chaqueños?-, sus autores y su relación con la literatura universal y el arte en general, géneros literarios e influencias, la relación que los vincula a la literatura de otros autores, las problemáticas de la creación, de los públicos, el cruce de la literatura con otros lenguajes, la función social de la literatura, la relación del escritor con la palabra, los procesos de "desertización de la palabra" y su relación con el desarrollo del pensamiento, literatura y escuela, la biblioteca como espacio de promoción de la lectura, ¿qué piensan los escritores de los planes de lectura? y otros temas.</p> <p>El ciclo se desarrolla en Bibliotecas Públicas y Populares.</p> <p>Cumpliendo con el 90% las asistencias a los encuentros, el ciclo reconoce un puntaje a docentes y bibliotecarios</p> <p>MARCO NORMATIVO:</p> <p>FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Instituto de Cultura</p> <p>ESTRATEGIA Y MONTO O BIENES PARA LA PROVINCIA: Dame Letras una vez por mes en bibliotecas públicas y populares.</p> <p>AREA DE IMPLEMENTACIÓN: Resistencia, Fontana, Barranqueras</p> <p>RESPONSABLES: Marta Panelli (Instituto de Cultura); Amalia Acosta (CONABIP)</p>	<p>ESTADO: Se encuentra activo</p> <p>EJECUCIÓN: Hasta el momento han participado en el ciclo 250 personas. Se encuentra ejecutado en un 60%. En concepto de honorarios de disertantes y traslados: \$2000</p> <p>OBSERVACIONES: Uno de los encuentros fue programado en la localidad de Capitán Solari a pedido de la Biblioteca Wolf Scholnik</p>

DESCRIPCIÓN DEL PLAN, PROGRAMA o PROYECTO	ESTADO DE SITUACIÓN
<p>1. PROGRAMA CHOCOLATE CULTURA</p> <p>DESCRIPCIÓN / OBJETIVO: El Programa Chocolate Cultura Nación es un formato derivado del programa Café Cultura Nación, es un programa federal destinado a los niños y a sus familias. Tiene como objetivo acercar expresiones artísticas</p> <p>MARCO NORMATIVO:</p> <p>FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Secretaría de Cultura de la Nación Instituto de Cultura Municipalidades</p> <p>ESTRATEGIA Y MONTO O BIENES PARA LA PROVINCIA: Chocolate Cultura Nación una vez por mes en cada una de las siete localidades en espacios determinados por la localidad se realiza un espectáculo o un taller con artistas nacionales.</p> <p>AREA DE IMPLEMENTACIÓN: Resistencia, Villa Ángela, Sáenz Peña, Puerto Tirol, Machagai, Santa Sylvina, Barranqueras, Hermoso Campo</p> <p>RESPONSABLE: Coord. Provincial: Graciela Barrios Camponovo Coord. Nacional: Milagros Barbieri <mbarbieri@cultura.gov.ar>;</p>	<p>ESTADO: Se encuentra activo</p> <p>EJECUCIÓN: Se encuentra ejecutado en un 50%. Hasta el momento han participado en el ciclo 6 000 niños y 240 adultos. Se encuentra ejecutado en un 50%. En concepto de traslados, hotel, para el segmento abril-junio: \$ 990</p> <p>OBSERVACIONES: Hermoso Campo dejó el programa. En su lugar ingresa Barranqueras.</p>

PLAN OPERATIVO ANUAL 2010 Dirección Letras ICCH			
MES	PROYECTO - ACTIVIDAD	SOLICITUD DE PRESUPUESTO	OBSERVACIONES
FEBRERO	Colección RESCATE Convocadora de pájaros de Roma Rotela	Presentación en la Feria del libro chaqueño y regional	
	Colección RESCATE Libro de Seferino Geraldí	Presentación en la Feria del libro chaqueño y regional	
	Colección Apto para todo público *Proyecto editorial Tres gatos locos de Susana Szwarc	Presentación en la Feria del libro chaqueño y regional	Primer libro de la Colección de LJ, Apto para todo público.
	Colección Ecos	500 ejemplares \$ 7000 (estimado) Honorarios por Ilustraciones para todo público. \$600 Hotel 1 hab single X 1 noche \$120 Comidas X 2 \$50 TOTAL \$7770	
	*Escribir en Red; libro de la Red de Talleres Tomemos la palabra Feria del Libro Chaqueño y Regional	Reimpresión \$2000 (estimados) 500 ejemplares \$11 500	
	Stand Personal DL a cargo del stand Disertantes-escritores invitados: Ramón Blanco, Dir. Cultura Santo Tomé (presentación de libro y charla: "Lectura y Bicentenario, ¿podemos volver a ser una nación lectora?" (espacio del ICCH) Walter Cassara, poeta y editor: presentación de libro, charla sobre edición de poesía y taller de poesía. Editor (invitado a confirmar)	Walter Cassara Honorarios taller poesía X 10 horas cátedra \$ 800 Hotel 3 hab single X 2 días: \$720 Comidas 4X3 \$300 TOTAL \$1820	Se sugiere un espacio ICCH en el hall de acceso que permita desarrollar actividades planificadas por la DL.

Apto para todo público, el espacio de Chacú que también pueden leer los niños	Publicación de un cuento /poemas para niños de autores e ilustradores chaqueños y regionales (ARPA)	Honorarios escritor: \$200 Honorarios ilustrador: \$200 TOTAL \$400	
LETRAS LATINOAMERICANAS en la revista Chacú	Colaboración de escritores regionales	TOTAL \$200	
Diseño, diagramación, gestión de presupuesto e impresión de la novela ganadora del premio José Chudnovsky	Publicación de la novela ganadora 300 ejemplares	Costo (estimado) \$6000	
Espacio DL: Biblioteca Geraldí, Sala Horacio Quiroga, Sala La Andariega, Aula para dictado de talleres Red. Espacio DL	Gestión de alquiler de un espacio adecuado al funcionamiento de la DL y	Ver Infraestructura	
	Provisión de matafuegos reglamentarios	Ver Infraestructura	
MARZO	Entrega de los premios de Novela José Chudnovsky	Primer premio: \$10000 Segundo premio \$5000 Tercer premio \$ 2000 \$17000 Pasajes, hotel, comidas jurado \$1100 TOTAL \$18 100	Entrega de 5 novelas a cada participante del concurso.
Lanzamiento del Primer Concurso Provincial de Literatura Infantil y Juvenil	Para el acto de entrega se invita al jurado Misiones Corrientes Formosa	Selección del jurado.	Gestión de auspicios para la publicación de los trabajos premiados.
Exposición de Historia de la Literatura Infantil y Juvenil de la Biblioteca La Nube. Conferencias y talleres.	Rubros: Antología de cuentos ilustrados; antología de poesía ilustrada. Resistencia Instituto de Nivel Terciario San Fernando Rey		

<p>Biblioteca Seferino Gerardi</p>	<p>Inventario y descripción electrónica (base de datos) del acervo Disposición de los libros en estanterías</p>	<p>10 estantes metálicos reforzados de 0,42 x 0,90 x 2,00 \$205x10 \$ 2050</p>	<p>Convenio con carrera de bibliotecología UNNE pasantías de abril a julio.</p>
<p>Apto para todo público, el espacio de Chacú que también pueden leer los niños</p>	<p>Publicación de un cuento /poemas para niños de autores e ilustradores chaqueños y regionales (ARPA)</p>	<p>Honorarios escritor: \$200 Honorarios ilustrador: \$200 TOTAL \$400</p>	
<p>LETRAS LATINOAMERICANAS en la revista Chacú</p>	<p>Colaboración de reconocidos escritores y especialistas Sede: Las Palmas</p>	<p>TOTAL \$200</p>	
<p>Letras del Bicentenario El proyecto busca generar un espacio de capacitación, de reflexión y debate en el marco de los Bicentenarios y crear las condiciones propicias para la participación de los estudiantes en un concurso de ensayo Cada INT-sede contará con dos disertantes de distinto perfil, los mismos ofrecerán dos charlas-debate y un tallerista que abordará el tema ¿Qué es un ensayo y cómo escribirlo?</p>		<p>Honorarios \$300 (disertante); \$ 84 (traslado Rcia-JJC-Rcia) \$ 120 (viáticos chofer) \$120 (viáticos coordinador) TOTAL \$624</p>	<p>Se buscará establecer un convenio con MECCYT Coordinación de Nivel Terciario a fin de disponer de una movilidad para el desarrollo del programa.</p>

<p>Red de Talleres Literarios Tomemos la palabra</p> <p>Resistencia, Barranqueras, Villa Ángela, Sáenz Peña y Machagai</p>	<p>Talleristas de la Dirección Letras: 4 Talleres semanales: 8 Talleres quincenales: 6 Total de talleres: 14</p>	<p>Reconocimiento de gastos: \$ 960 Traslados \$:592 Insumos (fotocopias, libros, etc.): \$ 250 TOTAL: \$ 1802</p>	<p>Talleres dictados por talleristas de la Dirección Letras: Resistencia y Barranqueras (semanales) Villa Ángela, Sáenz Peña y Machagai (quincenales)</p>
<p> dominio y programación de página Web de la Dirección de Letras. Mantenimiento.</p>	<p>Costo: \$ 850</p>	<p>Se pretende utilizar la página para poner a disposición del público, de manera gratuita las ediciones desarrolladas por el sello editorial del Instituto, las obras publicadas por el Instituto y las obras de escritores regionales que autoricen la distribución digital y gratuita de las mismas.</p>	
<p>Exposición Horacio Quiroga en el Chaco. Fotografías, cartas y literatura Montaje definitivo</p>	<p>Reposición de 3 gigantografías Reparación de marcos X 5 Reparación y pintura de paneles Lámparas dicroicas</p>	<p>TOTAL \$ 1200</p>	

	<p>Te contamos nosotros. Proyecto de investigación y edición de un libro de niños para niños en las cuatro lenguas. Primera etapa: investigación</p>	<p>Traslado y montaje en Santa Sylvina Taller de Rodolfo Capaccio sobre la literatura de HQ.</p>	<p>Honorarios montaje: \$1750 Reconocimiento de gastos: \$500 Honorario tallerista X 8 hs. cátedra: \$640 Hotel X 2 días: \$240 Comidas X 4: 100 TOTAL \$3230</p> <p>3 viajes viáticos al interior de la provincia para 2 personas durante 2 días : Total \$1380</p> <p>Pasajes: \$ 320 N.P.; \$160 P.I.; \$160 S.B. Total: \$640 Compra de un grabador mp3 \$400 TOTAL: \$2420</p>	
<p>MES</p>	<p>PROYECTO - ACTIVIDAD</p>		<p>SOLICITUD DE PRESUPUESTO</p>	<p>OBSERVACIONES</p>
<p>ABRIL</p>	<p>Letras del Bicentenario</p>	<p>ISNT, J. J. Castelli</p>	<p>Honorarios \$300(disertante); \$ 294 (traslado Rcia-JJC-Rcia) \$ 120 (viáticos chofer) \$120 (viáticos coordinador) TOTAL \$834</p>	

<p>36ª Feria Internacional del Libro Festejar con libros La Feria del Bicentenario Jornadas Profesionales del Libro, Feria del Libro de Buenos Aires. Miércoles 21, jueves 22 y viernes 23 de abril de 2010</p>	<p>Viáticos x 3 días x 1 persona \$690 Pasajes Rcia-BA-Rcia \$400 TOTAL \$1090</p>	<p>Gestionar con el Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología de la Provincia la inscripción gratuita del personal asistente.</p>
<p>36ª Feria Internacional del Libro Festejar con libros La Feria del Bicentenario 42º Jornadas Nacional de Bibliotecarios 21, jueves 22 y viernes 23 de abril de 2010</p>	<p>Viáticos x 3 días X 2 personas \$1380 Pasajes Rcia-BA-Rcia \$800 TOTAL \$2180</p>	
<p>36ª Feria Internacional del Libro Festejar con libros La Feria del Bicentenario 13º Congreso Internacional de Promoción de la Lectura y el Libro 7, 8 y 9 de mayo de 2010 de 10 a 16</p>	<p>Viáticos x 3 días X 3 personas \$2070 Pasajes Rcia-BA-Rcia \$1200 TOTAL \$3270</p>	
<p>36ª Feria Internacional del Libro Festejar con libros La Feria del Bicentenario Encuentro Internacional de Narradores orales s/f</p>	<p>Viáticos x 3 días x 1 persona \$690 Pasajes Rcia-BA-Rcia \$400 TOTAL \$1090</p>	
<p>Taller de poesía para escritores Frecuencia quincenal 6 Hs. Cát X mes</p>	<p>A cargo de Luis Argañarás Fotocopias: 30 Honorarios: \$480 TOTAL: \$ 510</p>	
<p>Apto para todo público, el espacio de Chacú que también pueden leer los niños</p>	<p>Publicación de un cuento /poemas para niños de autores e ilustradores chaqueños y regionales (ARPA) Honorarios escritor: \$200 Honorarios ilustrador: \$200 TOTAL \$400</p>	
<p>LETRAS LATINOAMERICANAS en la revista Chacú</p>	<p>Colaboración de reconocidos escritores y especialistas TOTAL \$200</p>	

<p>Red de Talleres Literarios Tomemos la palabra Talleres en Resistencia y Barranqueras (semanal) Villa Ángela, Sáenz Peña, Machagai, La Escondida y Margarita Belén (quincenal)</p>	<p>Talleres 4 X 2 sedes 2 X 4 sedes</p>	<p>Reconocimiento de gastos: \$ Traslados: \$ Reconocimiento de gastos: \$ Traslados \$: Insumos (fotocopias, libros, etc.): \$ TOTAL: \$</p>	
<p>Concurso de ensayo Premio Ramón de las Mercedes Tissera</p>	<p>Bases y lanzamiento Selección y convocatoria del jurado Pago de honorarios</p>	<p>Honorarios \$1000X 3 TOTAL \$3000</p>	
<p>Ediciones del Instituto Letras contemporáneas (Colección de narrativa y poesía). Producción editorial, diseño, diagramación e impresión de los dos primeros títulos de la colección (un libro de poesía y un libro de narrativa).</p>	<p>Impresión de 500 ejemplares por título</p>	<p>Honorarios X 2 libros X 2 escritores: \$2000 Costo estimado de impresión \$ \$7500 x 2 : \$15000 TOTAL : \$17 000</p>	<p>Presentación de la la primera colección del sello editorial del Instituto en la XXXVI Feria Internacional del Libro en BS AS</p>

<p>Red de Talleres Literarios Tomemos la palabra</p> <p>Talleres en Resistencia, Barranqueras, Villa Ángela, Sáenz Peña, Machagai, La Escondida y Margarita Belén</p>	<p>Talleristas de la Dirección Letras: 4 Talleres semanales: 8 Talleres quincenales: 6</p> <p>Referentes locales (talleristas): 2 Talleres semanales: 8</p> <p>Total de talleres: 22</p>	<p>Reconocimiento de gastos: \$ 960</p> <p>Traslados: \$592</p> <p>Insumos (fotocopias, libros, etc.): \$ 300</p> <p>Total honorarios referentes locales: \$800 (\$50 X hora cátedra, dos horas semanales X cada tallerista X sede)</p> <p>TOTAL: \$ 2948</p>	<p>Talleres dictados por talleristas de la Dirección Letras: Resistencia y Barranqueras (semanal)</p> <p>Villa Ángela, Sáenz Peña, Machagai (quincenal)</p> <p>Talleres dictados por referentes locales: La Escondida y Margarita Belén (semanal)</p>
<p>Guardando el fuego</p> <p>Proyecto de recuperación de la tradición oral de los pueblos originarios</p>	<p>Viaje a Pampa del Indio x 2 días. Entrevista a los ancianos de cada etnia. Recopilación de datos históricos y culturales. Personal de Dirección Letras: 2 Personal de DECEA: 1 Referentes invitados: 2</p>	<p>Reconocimiento de gastos por hotel y comida: \$ 1200</p> <p>Viáticos chofer: \$240</p> <p>Gastos de combustible: \$226</p> <p>Compra de un grabador mp3 \$400</p> <p>TOTAL: \$2166</p>	<p>Honorarios \$300(disertante);</p> <p>Total: \$300</p>
<p>Letras del Bicentenario</p>	<p>Escuela de Policía Resistencia</p>	<p>Honorarios \$300(disertante);</p> <p>Total: \$300</p>	
<p>MES</p>	<p>PROYECTO - ACTIVIDAD</p>	<p>SOLICITUD DE PRESUPUESTO</p>	<p>OBSERVACIONES</p>

MAYO	TALLER de narrativa 1° y 2° encuentro	Sede Resistencia	Honorarios tallerista \$1000 Pasajes Córdoba-Rcia- Córdoba X 2 fechas :\$800 Hotel hab. Single X 2 \$240 Comidas 4 \$100 TOTAL \$2140	
	Taller de poesía para escritores Frecuencia quincenal 6 Hs. Cát X mes	A cargo de Luis Argañarás	Fotocopias: 30 Honorarios: \$480 TOTAL: \$ 510	
	Apto para todo público, el espacio de Chacú que también pueden leer los niños	Publicación de un cuento /poemas para niños de autores e ilustradores chaqueños y regionales (ARPA)	Honorarios escritor: \$200 Honorarios ilustrador: \$200 TOTAL \$400	
	LETRAS LATINOAMERICANAS en la revista Chacú	Colaboración de reconocidos escritores y especialistas	TOTAL \$200	
	Red de Talleres Literarios Tomemos la palabra			
	Feria del Libro de Villa Ángela (22/05/10 al 25/05/10)	Stand Libros Personal: viáticos, movilidad para 2 personas X 4 días	Viáticos X 2 personas X 4 días \$960 Viáticos para 2 personas X1 día \$240 Movilidad: \$294 TOTAL: \$1494	

<p>Te contamos nosotros. Proyecto de investigación y edición de un libro de niños para niños en las cuatro lenguas. Primera etapa: investigación y registro</p>	<p>Viajes a Nueva Pompeya, Pampa del Indio y San Bernardo; se incorpora fotógrafo/camarógrafo</p>	<p>3 viajes viáticos al interior de la provincia para 2 personas durante 2 días : Total \$1380 Pasajes: \$ 320 N.P.; \$160 P.I.; \$160 S.B. Total: \$640 Honorarios fotógrafo \$200 diarios x 6: \$1200 TOTAL: \$ 3220</p>	
<p>Red de Talleres Literarios Tomemos la palabra Talleres en Resistencia, Barranqueras, Fontana, Villa Ángela, Sáenz Peña, Machagai, La Escondida, Margarita Belén, La Tigra, Quitilipi, Capitán Solari, Charata, Du Graty, Gral S.Martin, Castelli, Nueva Pompeya y Basail.</p>	<p>Talleristas de la Dirección Letras: 4 Talleres semanales: 12 Talleres quincenales: 6 Talleristas referentes locales: 11 Talleres semanales: 44 Total de talleres: 62</p>	<p>Reconocimiento de gastos: \$ 960 Traslados: \$ 592 Insumos (fotocopias, libros, etc.): \$ 300 Total honorarios referentes locales: \$4400 (\$50 por hora cátedra, dos horas semanales por cada sede) TOTAL: \$ 6252</p>	<p>Talleres dictados por talleristas de la Dirección Letras: Resistencia, Barranqueras y Fontana (semanal) Villa Ángela, Sáenz Peña, Machagai (quincenal) Talleres dictados por referentes locales: La Escondida, Margarita Belén, La Tigra, Quitilipi, Capitán Solari, Charata, Du Graty, Gral S.Martin, Castelli, Nueva Pompeya y Basail (semanal)</p>

Guardando el fuego Proyecto de recuperación de la tradición oral de los pueblos originarios	Entrevista a los ancianos de cada etnia. Recopilación de datos históricos y culturales. Personal de Dirección Letras: 2 Personal de DECEA: 1 Referentes invitados: 2.	Viaje a Napalpí por 2 días. Reconocimiento de gastos por hotel y comida: \$ 1200 Viáticos chofer: \$240 Gastos de combustible: \$160 TOTAL: \$1600	
Jornadas de la Industria Editorial. Del texto al libro	Cámara Argentina del Libro ¿Qué efectos sobre la industria tendrá la creación del Instituto Nacional del Libro?	Aéreos Bs. As.-Rcia-Bs. As. \$800 Hotel X 1 single \$120 Comidas 3 \$75 TOTAL: \$995	Las Jornadas se plantean en tres etapas a lo largo del año y abarcarán diversas temáticas.
Letras del Bicentenario	C.I.F.M.A R. S. Peña	Honorarios \$300 (disertante) \$ 189 (traslado Rcia-SP-Rcia) \$ 120 (viáticos chofer) \$120 (viáticos coordinador) TOTAL \$729	
Letras del Bicentenario	INT San Bernardo	Honorarios \$300(disertante); \$400 (tallerista) \$ 232 (traslado Rcia-JJC-Rcia) \$ 120 (viáticos chofer) \$120 (viáticos coordinador) TOTAL \$1172	
MES	PROYECTO - ACTIVIDAD	SOLICITUD DE PRESUPUESTO	OBSERVACIONES

JUNIO

<p>Campaña de promoción de la lectura Jornadas de lectura comunitaria</p>	<p>Producción y distribución de un fascículo destinado a la promoción de la lectura a distribuir en escuelas, bibliotecas, espacios públicos.</p>	<p>X 20 000 ejemplares TOTAL \$20.000</p>	<p>Se coordinarán acciones con PNL y auspiciantes con los cuales producir el material de difusión</p>
<p>Campaña de promoción de la lectura Jornadas de lectura comunitaria</p>	<p>Producción de 20 micros radiales de animación a la lectura</p>	<p>Honorarios tabiques radiales \$700</p>	
<p>Taller de poesía para escritores Frecuencia quincenal 6 Hs. Cát X mes</p>	<p>A cargo de Luis Argañarás</p>	<p>Fotocopias: 30 Honorarios: \$480 TOTAL: \$ 510</p>	
<p>Apto para todo público, el espacio de Chacú que también pueden leer los niños</p>	<p>Publicación de un cuento / poemas para niños de autores e ilustradores chaqueños y regionales (ARPA)</p>	<p>Honorarios escritor: \$200 Honorarios ilustrador: \$200 TOTAL \$400</p>	
<p>LETRAS LATINOAMERICANAS en la revista Chacú</p>	<p>Colaboración de reconocidos escritores y especialistas</p>	<p>TOTAL \$200</p>	
<p>Exposición Horacio Quiroga en el Chaco. Fotografías, cartas y literatura Montaje definitivo</p>	<p>Traslado y montaje en Colonias Unidas</p>	<p>Honorarios montaje: \$1750 Reconocimiento de gastos: \$500 TOTAL \$2250</p>	
<p>Feria del libro de Castelli</p>	<p>3 días</p>	<p>Viáticos X 2 personas X 3 días \$720 Viáticos para 2 personas X1 día \$240 Movilidad: \$255 TOTAL: \$1215</p>	
<p>Encuentro de escritores jóvenes del ARPA</p>	<p>3 días Chaco Misiones, Formosa, Corrientes, Paraguay</p>	<p>Alojamiento y comida para 50 personas 4 invitados especiales (Paraguay, Misiones, Formosa, Ctes.) Charlas, ponencias, clínicas, visitas a las escuelas</p>	<p>Convenio con Ministerio de Cultura del Paraguay. Gestión de presupuesto alojamiento.</p>

<p>Te contamos nosotros. Proyecto de investigación y edición de un libro de niños para niños en las cuatro lenguas. Primera etapa: investigación y registro</p>	<p>Viajes a Nueva Pompeya, Pampa del Indio y San Bernardo</p>	<p>3 viajes viáticos al interior de la provincia para 2 personas durante 2 días : Total 1380 Pasajes: \$ 320 N.P.; \$160 P.I.; \$160 S.B. Total: \$640 TOTAL: \$2020</p>	<p>Talleres dictados por talleristas de la Dirección Letras: Resistencia, Barranqueras y Fontana (semanal) Villa Ángela, Sáenz Peña, Machagai (quincenal)</p>
<p>Red de Talleres Literarios Tomemos la palabra</p>	<p>Talleristas de la Dirección Letras: 4 Talleres semanales: 12 Talleres quincenales: 6</p>	<p>Reconocimiento de gastos: \$ 960 Traslados: \$ 592 Insumos (fotocopias, libros, etc.): \$ 300 Total honorarios referentes locales: \$4400 (\$50 por hora cátedra, dos horas semanales por cada sede) TOTAL: \$ 6252</p>	<p>Talleres dictados por referentes locales: La Escondida, Margarita Belén, La Tigra, Quitilipi, Capitán Solari, Charata, Du Graty, Gral S.Martin, Castelli, Nueva Pompeya y Basail (semanal)</p>
<p>Talleres en Resistencia, Barranqueras, Fontana, Villa Ángela, Sáenz Peña, Machagai, La Escondida, Margarita Belén, La Tigra, Quitilipi, Capitán Solari, Charata, Du Graty, Gral S.Martin, Castelli, Nueva Pompeya y Basail.</p>	<p>Talleristas referentes locales: 11 Talleres semanales: 44 Total de talleres: 62</p>	<p>Talleres referidos por referentes locales: La Escondida, Margarita Belén, La Tigra, Quitilipi, Capitán Solari, Charata, Du Graty, Gral S.Martin, Castelli, Nueva Pompeya y Basail (semanal)</p>	<p>Talleres referidos por referentes locales: La Escondida, Margarita Belén, La Tigra, Quitilipi, Capitán Solari, Charata, Du Graty, Gral S.Martin, Castelli, Nueva Pompeya y Basail (semanal)</p>

Guardando el fuego Proyecto de recuperación de la tradición oral de los pueblos originarios	Entrevista a los ancianos de cada etnia. Recopilación de datos históricos y culturales. Personal de Dirección Letras: 2 Personal de DECEA: 1 Referentes invitados: 2	Viaje a Colonia Necochea por 2 días. Reconocimiento de gastos por hotel y comida: \$ 1200 Viáticos chofer: \$240 Gastos de combustible: \$368 TOTAL: \$1808	
Letras del Bicentenario	I SNT, Don Eduardo A. Fracchia (San Martín)	Honorarios \$300(disertante); \$ 137 (traslado Rcia-SM- Rcia) \$ 120 (viáticos chofer) \$120 (viáticos coordinador) TOTAL \$677	
Letras del Bicentenario	Sede: Las Palmas	Honorarios \$300 (disertante) \$400 (tallerista) \$ 84 (traslado) \$ 120 (viáticos chofer) \$120 (viáticos coordinador) TOTAL \$624	
TALLER de narrativa 3° y 4° encuentro	Sede Resistencia	Honorarios tallerista \$1000 Pasajes Córdoba-Rcia- Córdoba X 2 fechas :\$800 Hotel hab. Single X 2 \$240 Comidas 4 \$100 TOTAL \$2140	
MES	PROYECTO - ACTIVIDAD	SOLICITUD DE PRESUPUESTO	OBSERVACIONES

JULIO	Apto para todo público, el espacio de Chacú que también pueden leer los niños	Publicación de un cuento /poemas para niños de autores e ilustradores chaqueños y regionales (ARPA)	Honorarios escritor: \$200 Honorarios ilustrador: \$200 TOTAL \$400	
LETRAS LATINOAMERICANAS en la revista Chacú	Colaboración de reconocidos escritores y especialistas	TOTAL \$200		
Taller de poesía para escritores Frecuencia quincenal 6 Hs. Cát X mes	A cargo de Luis Argañarás	Fotocopias: 30 Honorarios: \$480 TOTAL: \$ 510		
Jornadas de la Industria Editorial. Del texto al libro	El diseño editorial. Diseñador español Joan Costa y el editor Nicolás Sticotti	Aéreos Bs. As.-Rcia-Bs. As. X 2 \$1600 Hotel X 2 single \$240 Comidas 3 \$150 TOTAL \$1990		
Ediciones del Instituto Letras contemporáneas (Colección de narrativa y poesía) Tercer título de la colección, segundo título de narrativa: "Los cuentos regionales" Producción editorial, diseño, diagramación e impresión	500 ejemplares	Honorarios escritor: \$3000 Costo estimado: \$7500 TOTAL: \$10 500		
Producción de contenido, diseño, diagramación e impresión de "Literatura Joven" Revista de poesía, narrativa y cultura destinada a adolescentes. Puntos de distribución escuelas secundarias de la provincia, espacios culturales del IC.	3000 ejemplares de	Costos de edición: \$15000 Colaboraciones \$600 TOTAL: \$21000		

<p>Red de Talleres Literarios Tomemos la palabra</p> <p>Talleres en Resistencia, Barranqueras, Fontana, Villa Angela, Sáenz Peña, Machagai, La Escondida, Margarita Belén, La Tigra, Quitilipi, Capitán Solari, Charata, Du Graty, Gral S.Martin, Castelli, Nueva Pompeya y Basail.</p>	<p>Talleristas de la Dirección Letras: 4 Talleres semanales: 12 Talleres quincenales: 6</p> <p>Talleristas referentes locales: 11 Talleres semanales: 44</p> <p>Total de talleres: 62</p>	<p>Reconocimiento de gastos: \$ 960</p> <p>Traslados: \$ 592</p> <p>Insumos (fotocopias, libros, etc.): \$ 300</p> <p>Total honorarios referentes locales: \$4400 (\$50 por hora cátedra, dos horas semanales por cada sede)</p> <p>TOTAL: \$ 6252</p>	<p>Talleres dictados por talleristas de la Dirección Letras:</p> <p>Resistencia, Barranqueras y Fontana (semanal)</p> <p>Villa Angela, Sáenz Peña, Machagai (quincenal)</p> <p>Talleres dictados por referentes locales:</p> <p>La Escondida, Margarita Belén, La Tigra, Quitilipi, Capitán Solari, Charata, Du Graty, Gral S.Martin, Castelli, Nueva Pompeya y Basail (semanal)</p>
<p>Guardando el fuego</p> <p>Proyecto de recuperación de la tradición oral de los pueblos originarios</p>	<p>Entrevista a los ancianos de cada etnia. Recopilación de datos históricos y culturales. Taller de escritura.</p> <p>Personal de Dirección Letras: 2 Personal de DECEA: 1 Referentes invitados: 2</p>	<p>Viaje a Nueva Pompeya Y El Sauzalito por 2 días.</p> <p>Reconocimiento de gastos por hotel y comida: \$ 1200</p> <p>Viáticos chofer: \$240</p> <p>Gastos de combustible: \$550</p> <p>TOTAL: \$1990</p>	

	Letras del Bicentenario	ISNT, J. J. Castelli	Honorarios \$300 (disertante); \$ 400 (taller ensayo 5 hs. Cát.) \$ 294 (traslado Rcia-JJC- Rcia) \$ 120 (viáticos chofer) \$120 (viáticos coordinador) TOTAL \$834		
MES	PROYECTO - ACTIVIDAD			SOLICITUD DE PRESUPUESTO	OBSERVACIONES
AGOSTO	Taller de poesía para escritores Frecuencia quincenal 6 Hs. Cát X mes	A cargo de Luis Argañarás	Fotocopias: 30 Honorarios: \$480 TOTAL: \$ 510		
	Foro Internacional por el Fomento del Libro y la lectura				Gestión de inscripción para el equipo técnico.
	Apto para todo público, el espacio de Chacú que también pueden leer los niños	Publicación de un cuento / poemas para niños de autores e ilustradores chaqueños y regionales (ARPA)	Honorarios escritor: \$200 Honorarios ilustrador: \$200 TOTAL \$400		
	LETRAS LATINOAMERICANAS en la revista Chacú	Colaboración de reconocidos escritores y especialistas	TOTAL \$200		
	Colección Poesía Ecos (Dir. Enrique Gamarra)	Publicación de 300 ejemplares	Costo estimado \$6000		
	Diagramación, diseño				
	Red de Talleres Literarios Tomemos la palabra				
	Concurso de ensayo Premio Ramón de las Mercedes Tissera	Pago de honorarios jurado	Honorarios \$1000X 3 TOTAL \$3000		

<p>Te contamos nosotros. Proyecto de investigación y edición de un libro de niños para niños en las cuatro lenguas. Primera etapa: investigación y registro</p>	<p>Viajes a Nueva Pompeya, San Bernardo y Pampa del Indio dos personas de DL y fotógrafo/camarógrafo</p>	<p>3 viajes viáticos al interior de la provincia para 2 personas durante 2 días : Total \$1380 Pasajes: \$ 320 N.P.; \$160 P.I.; \$160 S.B. Total: \$640 Honorarios fotógrafo \$200 X 6 \$1200 TOTAL \$ 3220</p>	
<p>Red de Talleres Literarios Tomemos la palabra Talleres en Resistencia, Barranqueras, Fontana, Villa Ángela, Sáenz Peña, Machagai, La Escondida, Margarita Belén, La Tigra, Quitilipi, Capitán Solari, Charata, Du Graty, Gral S.Martin, Castelli, Nueva Pompeya y Basail.</p>	<p>Talleristas de la Dirección Letras: 4 Talleres semanales: 12 Talleres quincenales: 6 Talleristas referentes locales: 11 Talleres semanales: 44 Total de talleres: 62</p>	<p>Reconocimiento de gastos: \$ 960 Traslados: \$ 592 Insumos (fotocopias, libros, etc.): \$ 300 Total honorarios referentes locales: \$4400 (\$50 por hora cátedra, dos horas semanales por cada sede) TOTAL: \$ 6252</p>	<p>Talleres dictados por talleristas de la Dirección Letras: Resistencia, Barranqueras y Fontana (semanal) Villa Ángela, Sáenz Peña, Machagai (quincenal) Talleres dictados por referentes locales: La Escondida, Margarita Belén, La Tigra, Quitilipi, Capitán Solari, Charata, Du Graty, Gral S.Martin, Castelli, Nueva Pompeya y Basail (semanal)</p>

	Guardando el fuego Proyecto de recuperación de la tradición oral de los pueblos originarios	Entrevista a los ancianos de cada etnia. Recopilación de datos históricos y culturales. Taller de escritura. Personal de Dirección Letras: 2 Personal de DECEA: 1 Referentes invitados: 2	Viaje a Pampa del Indio por 2 días. Reconocimiento de gastos por hotel y comida: \$ 1200 Viáticos chofer: \$240 Gastos de combustible: \$226 TOTAL: \$1666	
	Exposición Horacio Quiroga en el Chaco. Fotografías, cartas y literatura <i>Montaje definitivo</i>	Traslado y montaje en Las Breñas	Honorarios montaje: \$1750 Reconocimiento de gastos: \$500 TOTAL \$2250	
	Exposición Horacio Quiroga en el Chaco. Fotografías, cartas y literatura <i>Montaje definitivo</i>	Reedición del libro Cuentos de la llanura y del monte chaqueños X 500 ejemplares. Revisión de la diagramación, corrección. Presupuesto.		
	Letras del Bicentenario	Escuela de Policía Resistencia	Honorarios \$300 (disertante); \$ 400 (taller ensayo 5 hs. Cát.) TOTAL: \$700	
MES	Letras del Bicentenario	C.I.F.M.A R. S. Peña	Honorarios \$300 (disertante) \$ 400 (taller ensayo 5 hs. Cát.) \$ 189 (traslado Rcia-SP-Rcia) \$ 120 (viáticos chofer) \$120 (viáticos coordinador) TOTAL \$1129	
	PROYECTO - ACTIVIDAD		SOLICITUD DE PRESUPUESTO	OBSERVACIONES

SEPTIEMBRE	Apto para todo público, el espacio de Chacú que también pueden leer los niños	Publicación de un cuento /poemas para niños de autores e ilustradores chaqueños y regionales (ARPA)	Honorarios escritor: \$200 Honorarios ilustrador: \$200 TOTAL \$400	
	LETRAS LATINOAMERICANAS en la revista Chacú	Colaboración de reconocidos escritores y especialistas	TOTAL \$200	
	Taller de poesía para escritores Frecuencia quincenal 6 Hs. Cát X mes	A cargo de Luis Argañarás	Fotocopias: 30 Honorarios: \$480 TOTAL: \$ 510	
	Colección Ecos	Edición del tomo III de la colección X 500 ejemplares	TOTAL \$10 000 (estimados)	Esta edición dependerá de la distribución efectiva de los tomos I y II.
	Te contamos nosotros. Proyecto de investigación y edición de un libro de niños para niños en las cuatro lenguas. Segunda etapa: procesamiento del material para edición y diseño.	Editing del material	Honorarios: \$1400 Traslado Bs. As. - Rcia-Bs.As. \$400 Hotel: X 2 noches \$240 Comidas X3 \$75 TOTAL \$2115	
	XVIII Festival Internacional de Poesía de Rosario. Organizado por Ministerio de Innovación y Cultura de la provincia de Santa Fe, Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Rosario y Centro Cultural Parque de España		Pasajes: Rcia-Rosario-Rcia X 2 600 Viáticos: 5 días x 1 persona 2300 TOTAL: \$2900	

<p>Red de Talleres Literarios Tomemos la palabra</p> <p>Talleres en Resistencia, Barranqueras, Fontana, Villa Ángela, Sáenz Peña, Machagai, La Escondida, Margarita Belén, La Tigra, Quitilipi, Capitán Solari, Charata, Du Graty, Gral S.Martin, Castelli, Nueva Pompeya y Basail.</p>	<p>Talleristas de la Dirección Letras: 4 Talleres semanales: 12 Talleres quincenales: 6</p> <p>Talleristas referentes locales: 11 Talleres semanales: 44</p> <p>Total de talleres: 62</p>	<p>Reconocimiento de gastos: \$ 960 Traslados: \$ 592 Insumos (fotocopias, libros, etc.): \$ 300 Total honorarios referentes locales: \$4400 (\$50 por hora cátedra, dos horas semanales por cada sede)</p> <p>TOTAL: \$ 6252</p>	<p>Talleres dictados por talleristas de la Dirección Letras:</p> <p>Resistencia, Barranqueras y Fontana (semanal) Villa Ángela, Sáenz Peña, Machagai (quincenal)</p> <p>Talleres dictados por referentes locales: La Escondida, Margarita Belén, La Tigra, Quitilipi, Capitán Solari, Charata, Du Graty, Gral S.Martin, Castelli, Nueva Pompeya y Basail (semanal)</p>
<p>Guardando el fuego Proyecto de recuperación de la tradición oral de los pueblos originarios</p>	<p>Entrevista a los ancianos de cada etnia. Recopilación de datos históricos y culturales. Taller de escritura.</p> <p>Personal de Dirección Letras: 2 Personal de DECEA: 1 Referentes invitados: 2</p>	<p>Viaje a Nueva Pompeya y El Sauzalito por 2 días Reconocimiento de gastos por hotel y comida: \$ 1200 Viáticos chofer: \$240 Gastos de combustible: \$550</p> <p>TOTAL: \$995</p>	

	Letras del Bicentenario	I SNT, Don Eduardo A. Fracchia (San Martín)	Honorarios \$300(disertante) \$400 (tallerista) \$ 137 (traslado Rcia-SM-Rcia) \$ 120 (viáticos chofer) \$120 (viáticos coordinador) TOTAL \$1077	
	Letras del Bicentenario	INT San Bernardo	Honorarios \$300(disertante); \$ 232 (traslado Rcia-JJC-Rcia) \$ 120 (viáticos chofer) \$120 (viáticos coordinador) TOTAL \$772	
	Letras del Bicentenario Etapa II	Lanzamiento del concurso de ensayo para estudiantes de INT Selección del jurado El concurso cierra el 30 de noviembre, en febrero 2011 se hará público el fallo del jurado. Primer premio una laptop Publicación de los tres primeros premios.		
	Jornadas de la Industria Editorial. Del texto al libro	EDITOR Guido Indij, de La marca editora.	Aéreos Bs. As.-Rcia-Bs. As. \$800 Hotel X 2 single \$120 Comidas 3 \$75 TOTAL \$1990	
MES	PROYECTO - ACTIVIDAD			SOLICITUD DE PRESUPUESTO
OCTUBRE				OBSERVACIONES

<p>Apto para todo público, el espacio de Chacú que también pueden leer los niños</p>	<p>Publicación de un cuento / poemas para niños de autores e ilustradores chaqueños y regionales (ARPA)</p>	<p>Honorarios escritor: \$200 Honorarios ilustrador: \$200 TOTAL \$400</p>
<p>LETRAS LATINOAMERICANAS en la revista Chacú</p>	<p>Colaboración de reconocidos escritores y especialistas</p>	<p>TOTAL \$200</p>
<p>3er Encuentro Nacional de Poetas Jóvenes. Organizado por Secretaría de Cultura de La Rioja.</p>	<p>Pasajes: Rcia-La Rioja-Rcia X 2 \$1040 Viáticos: 2 días x persona \$920 TOTAL: \$1960</p>	<p>Honorarios escritor: \$1000 Costo estimado de impresión \$7500 TOTAL: \$8500</p>
<p>Ediciones del Instituto Letras Contemporáneas (Colección de Narrativa y poesía). Producción editorial, diseño, diagramación e impresión del cuarto título de la colección, segundo título de poesía.</p>	<p>Impresión de 500 ejemplares</p>	

<p>Red de Talleres Literarios Tomemos la palabra</p> <p>Talleres en Resistencia, Barranqueras, Fontana, Villa Ángela, Sáenz Peña, Machagai, La Escondida, Margarita Belén, La Tigra, Quitilipi, Capitán Solari, Charata, Du Graty, Gral S.Martin, Castelli, Nueva Pompeya y Basail.</p>	<p>Talleristas de la Dirección Letras: 4 Talleres semanales: 12 Talleres quincenales: 6</p> <p>Talleristas referentes locales: 11 Talleres semanales: 44</p> <p>Total de talleres: 62</p>	<p>Reconocimiento de gastos: \$ 960 Traslados: \$ 592 Insumos (fotocopias, libros, etc.): \$ 300 Total honorarios referentes locales: \$4400 (\$50 por hora cátedra, dos horas semanales por cada sede)</p> <p>TOTAL: \$ 6252</p>	<p>Talleres dictados por talleristas de la Dirección Letras:</p> <p>Resistencia, Barranqueras y Fontana (semanal) Villa Ángela, Sáenz Peña, Machagai (quincenal)</p> <p>Talleres dictados por referentes locales: La Escondida, Margarita Belén, La Tigra, Quitilipi, Capitán Solari, Charata, Du Graty, Gral S.Martin, Castelli, Nueva Pompeya y Basail (semanal)</p>
<p>Guardando el fuego Proyecto de recuperación de la tradición oral de los pueblos originarios</p>	<p>Entrevista a los ancianos de cada etnia. Recopilación de datos históricos y culturales. Taller de escritura.</p> <p>Personal de Dirección Letras: 2 Personal de DECEA: 1 Referentes invitados: 2</p>	<p>Viaje a Napalpí por 2 días Reconocimiento de gastos por hotel y comida: \$ 1200 Viáticos chofer: \$240 Gastos de combustible: \$160</p> <p>TOTAL: \$1600</p>	
<p>Taller de poesía para escritores Frecuencia quincenal 6 Hs. Cát X mes</p>	<p>A cargo de Luis Argañarás</p>	<p>Fotocopias: 30 Honorarios: \$480 TOTAL: \$ 510</p>	

	Curso taller de narración oral	Destinado a narradores orales, mediadores de lectura, docentes y bibliotecarios	Honorarios tallerista X 15 hs. Cát. \$1200 Aéreos Bs.-Rcia-Bs. \$800 Hotel single X2 noches \$240 Comidas: 4 \$100 TOTAL: \$2340		
MES	PROYECTO - ACTIVIDAD			SOLICITUD DE PRESUPUESTO	OBSERVACIONES
NOVIEMBRE	Apto para todo público, el espacio de Chacú que también pueden leer los niños	Publicación de un cuento /poemas para niños de autores e ilustradores chaqueños y regionales (ARPA)	Honorarios escritor: \$200 Honorarios ilustrador: \$200 TOTAL \$400		
	LETRAS LATINOAMERICANAS en la revista Chacú Feria del Libro de Sáenz Peña	Colaboración de reconocidos escritores y especialistas	TOTAL \$200		
	III Encuentro Nacional de Escritores y Poetas. Organiza Municipalidad de Maipú y Escritores Maipusinos.		Viáticos X 3 personas X 4 días \$1440 Viáticos para 2 personas X1 día \$240 TOTAL: \$1680		
	II Encuentro de poetas del Norte Grande. Organiza Secretaría de Cultura de Salta.		Pasajes Rcia-Maipú-Rcia X 2 personas \$1200 Viáticos: 3 días x 2 persona \$1280 TOTAL: \$2480		
			Pasajes: Rcia-Salta-Rcia X 2 personas \$700 Viáticos: 3 días x 2 persona \$1380 TOTAL: \$2080		

<p>Ediciones del Instituto Colección Letras contemporáneas. Presentación de los dos últimos títulos de la colección en La Casa del Chaco en Buenos Aires.</p>		<p>Traslado Resistencia - Bs.As- Rcia. X 5 personas: \$2000 Viáticos x 1 día x 5 personas \$1125 TOTAL: \$3125</p>	
<p>Te contamos nosotros. Proyecto de investigación y edición de un libro de niños para niños en las cuatro lenguas. Segunda etapa: procesamiento del material para edición y diseño.</p>	<p>Edición e impresión del material</p>	<p>Imprenta X 500 ejemplares TOTAL: \$10 000</p>	
<p>Exposición Horacio Quiroga en el Chaco. Fotografías, cartas y literatura Montaje definitivo</p>	<p>El paisaje del Chaco en la literatura de Horacio Quiroga. Etapa I: selección de textos, identificación de zonas, fotografías.</p>	<p>Combustible \$340 Servicios fotográficos \$1600 TOTAL: \$1940</p>	

	<p>Red de Talleres Literarios Tomemos la palabra</p> <p>Talleres en Resistencia, Barranqueras, Fontana, Villa Ángela, Sáenz Peña, Machagai, La Escondida, Margarita Belén, La Tigra, Quitilipi, Capitán Solari, Charata, Du Graty, Gral S.Martin, Castelli, Nueva Pompeya y Basail.</p>	<p>Talleristas de la Dirección Letras: 4 Talleres semanales: 12 Talleres quincenales: 6</p> <p>Talleristas referentes locales: 11 Talleres semanales: 44</p> <p>Total de talleres: 62</p>	<p>Reconocimiento de gastos: \$ 960 Traslados: \$ 592 Insumos (fotocopias, libros, etc.): \$ 300 Total honorarios referentes locales: \$4400 (\$50 por hora cátedra, dos horas semanales por cada sede)</p> <p>TOTAL: \$ 6252</p>	<p>Talleres dictados por talleristas de la Dirección Letras:</p> <p>Resistencia, Barranqueras y Fontana (semanal) Villa Ángela, Sáenz Peña, Machagai (quincenal)</p> <p>Talleres dictados por referentes locales: La Escondida, Margarita Belén, La Tigra, Quitilipi, Capitán Solari, Charata, Du Graty, Gral S.Martin, Castelli, Nueva Pompeya y Basail (semanal)</p>
			<p>Viaje a Colonia Necochea X 2 días Reconocimiento de gastos por hotel y comida: \$ 1200 Viáticos chofer: \$240 Gastos de combustible: \$368</p> <p>TOTAL: \$1808</p>	
<p>MES</p>	<p>PROYECTO - ACTIVIDAD</p>	<p>SOLICITUD DE PRESUPUESTO</p>	<p>OBSERVACIONES</p>	

DICIEMBRE	Concurso de ensayo Premio Ramón de las Mercedes Tissera	Diseño, publicación del primer premio Entrega de premios (definir montos)	Imprenta (estimado) \$6000	
	Apto para todo público, el espacio de Chacú que también pueden leer los niños	Publicación de un cuento /poemas para niños de autores e ilustradores chaqueños y regionales (ARPA)	Honorarios escritor: \$200 Honorarios ilustrador: \$200 TOTAL \$400	
	Apto para todo público, el espacio de Chacú que también pueden leer los niños	La experiencia de escribir e ilustrar para niños reunión de balance del primer año de trabajo con los creadores del espacio. Ronda de niños lectores de los textos. Exposición (MUBA) de las ilustraciones	Soportes para exhibición de los originales. Refrigerio para 50 personas. TOTAL: \$750	
	LETRAS LATINOAMERICANAS en la revista Chacú	Colaboración de reconocidos escritores y especialistas	TOTAL \$200	
	Red de Talleres Literarios Tomemos la palabra	Acto de Cierre del taller de Poesía Acto de Cierre del taller de Narrativa.	Refrigerio para 70 personas. \$15 por persona. TOTAL: \$1050	

COMO REDACTAR UN PROYECTO

Todo proyecto en su redacción debe responder a una serie de cuestiones (dónde, cuándo, para quien,...), para lo cual hay que seguir determinados pasos para conseguir dar respuestas adecuadas a todas estas preguntas.

Las cuestiones que debe responder todo proyecto son:

¿CÓMO SE LLAMA EL PROYECTO? Título

¿PORQUÉ ES NECESARIO ESTE PROYECTO? Fundamentación.

¿DÓNDE VA A REALIZARSE EL PROYECTO?..... Ámbito. Localización.

¿ A QUIÉN VA DIRIGIDO ESTE PROYECTO?..... Destinatarios.

¿QUÉ PRETENDE REALIZAR EL PROYECTO?..... Objetivos Generales y Específicos.

¿CUANTO TIEMPO DURA ESTE PROYECTO?..... Temporalización.

¿COMO SE VA A LLEGAR A CONSEGUIR ESOS OBJETIVOS? Metodología y Actividades.

¿QUIEN VA A REALIZAR EL PROYECTO?..... Recursos Humanos. Equipo Técnico.

¿CON QUE VAMOS A REALIZAR EL PROYECTO?..... Recursos. Materiales Financieros.

¿COMO SABREMOS SI HEMOS CUMPLIDO LOS OBJETIVOS?..... Evaluación. Métodos.

- Título del Proyecto: Nombre llamativo y relacionado con la temática que se va a tratar.
- Índice: Este debe facilitar el acceso a la información de importancia. Se debe colocar en esta hoja las diferentes partes que incluya el proyecto.
- Introducción: Debe ser el resumen de lo que contiene el proyecto. Breve introducción.
- Fundamentación: Se explica el porqué de la necesidad de llevar a cabo este proyecto y no otro. Muchos proyectos no se conceden por no poseer una buena fundamentación. Es la defensa del proyecto.
- Ámbito y Localización: Localidad, barrio... Debemos situar tanto dónde se realiza el proyecto como el territorio que se desea abarcar en el.
- Destinatarios: Responde la cuestión de a quien va dirigido el proyecto. Es necesario dar concreción a todos estos datos. Porque no es lo mismo un proyecto que tenga como destinatarios a todos los habitantes de la localidad, que un proyecto que tenga destinatarios a niños que tengan entre 5 y 12 años, que residan en los barrios..... o en la ciudad.... Por eso es necesario concretar

estos datos para no caer en el deseo de abarcar más de lo que es posible o recomendable.

Es cuestión de pensar con quien queremos realizar el proyecto y que objetivos pretendemos conseguir en esas personas.

- Objetivos: Un objetivo es la expresión evaluable de un propósito. Ej. Transformar la sociedad del barrio.....Mejorar la autoestima en Motivar a los niños a
- Objetivo General: es la expresión cualitativa de un propósito general, los objetivos generales deben expresar lo que se pretende conseguir a medio/ largo plazo con la realización del proyecto.
- Objetivo Específico: es la expresión cualitativa de un propósito concreto. Se diferencia del general por su detalle y que debe permitir evaluarse fácilmente y en un período corto o medio de tiempo.
- Temporalización: Todo proyecto debe estar ubicado en el tiempo, en un período de tiempo para poder ver en la finalización del proyecto, después de la evaluación final, los resultados obtenidos.

Períodos de días o semanas, se considera corto plazo; en cambio meses o años se hace referencia a períodos de medio o largo plazo. También en esta sección debería implementarse un cronograma de actividades que se pretenda realizar durante el desarrollo del proyecto.

- Metodología: Es la forma, es el cómo vamos a llevar a cabo el proyecto-nuestro proyecto.

Ej. Metodología participativa, activa, comunicativa....como una descripción de las actividades a realizar, ej. Talleres de artesanías. En ellos realizaremos.....

- Recursos Humanos: se describe todos los perfiles de las personas que llevarán a cabo el proyecto.

Quiénes son los responsables del mismo y con que personas se cuentan para desarrollar las actividades; la inclusión de voluntarios o no, la contratación de personal exterior al proyecto.

- Recursos Materiales: Explicar todos los materiales tanto con los que se cuenta como los que se va a necesitar para la realización del proyecto.

Distinguir el material inventariable (equipamiento informático, ej. Cosas que realmente pueden volverse a usar.) del no inventariable, como son los bolígrafos, hojas...-

En el apartado de financiación, debe ir un anexo con el presupuesto de lo todo lo que se necesita.

Es recomendable hacer constar que todo proyecto no debe depender de un único cauce de financiación, porque generalmente se corre el riesgo de que si el organismo o entidad no aporta el dinero, el proyecto puede desaparecer sin llegar a completar su vida y por lo tanto dejándolo sin evaluar.

- La Evaluación es una de las partes más importantes de un proyecto .
- La inclusión de una evaluación que pueda asegurar la reacionalización y cuantificación de los objetivos expuestos en el proyecto.

Pueden ser 3 tipos de evaluación en el Proyecto: E. Inicial – Procesual – Final.

Este es un pequeño resumen de cómo redactar un proyecto. Más adelante, a través de la capacitación, es posible tratar con más detalles las cuestiones de redacción del proyecto con más profundidad. Cordialmente. A. Técnica Norma Risso Patron

ANEXO I

CAPACITACIÓN. Coord. Norma Risso Patron

	Jueves 17	Viernes 18	Sábado 19	Domingo 20	Lunes 21	Martes 22	Miérc 23
9			La Mirada Participante		Taller de Fotografía y Cámara	Taller de Fotografía y Cámara	Taller de Fotografía y Cámara
10							
11							
12							
13							
14							
ALMUERZO							
15 a 18		La Mirada Participante	La Mirada Participante				

FORO ENTRE FRONTERAS

	Jueves 17	Viernes 18	Sábado 19	Domingo 20	Lunes 21	Martes 22	Miérc 23
9 a 13		Foro Entre Fronteras	Foro Entre Fronteras	Foro Entre Fronteras (Isla del Cerrito)			
15 a 18		Foro Entre Fronteras	Foro Entre Fronteras				

PELÍCULAS – Sala INCAA KM 1020- Complejo Cultural Guido Miranda

	Jueves 17	Viernes 18	Sábado 19	Domingo 20	Lunes 21	Martes 22	Miérc 23
18	Aquí Guantánamo	Los ojos cerrados de América Latina	Un pogrom de Buenos Aires	Return to Bolivia	El Retrato postergado	M	Paraguay, nosotros también podemos
20	El retrato postergado	Aquí Guantánamo (con presentación de su director)	MESA REDONDA El Documental en Latinoamérica hoy.	Un pogrom de Buenos Aires	Paraguay, nosotros también podemos	Corazón de Fábrica	Ángeles Caídos
22	Días de Mayo (con presentación de su director)	Familia Lugones	Los ojos cerrados de América Latina (con presentación de su director)	Filmatron	M	Todos Mienten	El amor, primera parte
24	El asadito	El cumple	Tremendo amanecer	Familia Lugones	Ángeles Caídos	Filmatron	Return to Bolivia

RESUMEN	AÑO	U\$S
Santa Maria	2008	4.720,00 USD
Arpa	2008	90,00 USD
Asuncion	2009	227,00 USD
Bs.As.	2009	545,00 USD
Bs.As.	2009	130,00 USD
Parana	2009	2.440,00 USD
Asuncion 2	2009	92,00 USD
Obera 09 - ejecutado	2009	2.440,00 USD
TOTAL EJECUTADO		10.684,00 USD

PENDIENTE EJECUCION	AÑO	U\$S
Obera 09 - pendiente ejecucion	2009	2.615,00 USD
lapacho 09	2009	2.440,00 USD
asesoramiento legal	2009	1.500,00 USD
Sta. Maria	2009	10.210,00 USD
Camping / lugar a definir	2010	11.220,00 USD
Abril/ mayo / junio 2010	2010	0,00 USD
Julio del 2010	2010	4.000,00 USD
Lapacho 2010	2010	4.000,00 USD
SUB TOTAL		35.985,00 USD

GS. GENERALES.	UNITARIO	TOTAL
DOC\$ 4X 44 min	12.000,00 USD	48.000,00 USD
Jurados	3.000,00 USD	3.000,00 USD
Asesoramiento legal	0,00 USD	0,00 USD
Asesoramiento contable	1.500,00 USD	1.500,00 USD
Productores Delegados	3.000,00 USD	3.000,00 USD
Gastos Delivery / SUBSTITULADO	4.000,00 USD	4.000,00 USD
Viaticos productores delegados	12.000,00 USD	12.000,00 USD
SUB TOTAL		71.500,00 USD

Impuesto al cheque	576,00 USD
TOTAL	118.745,00 USD

PLAN ECONOMICO	
aportes ya realizados	10.684,00 USD
INCAA	24.000,00 USD
Brasil	24.000,00 USD
GS. Sta. Maria	10.210,00 USD
Jurados delivery- Sta maria	3.500,00 USD
Argentina	35.131,00 USD
Mercosur	11.220,00 USD
TOTAL	118.745,00 USD

ya gastado
MITAD PROD. DOC
MITAD PROD. DOC
gs. Santa Maria
MITAD DELIVERY/JURADOS
0,00 USD
camping

TOTAL ARGENTINA	59.131,00 USD
TOTAL BRASIL	37.710,00 USD
aportes ya realizados	10.684,00 USD
Mercosur	11.220,00 USD
TOTAL	118.745,00 USD

ya gastado
camping

ANEXO J



PRE BARADERO 2010

ESTE REGLAMENTO HA SIDO INCORPORADO POR LA DIRECCIÓN DE CULTURA DE BARADERO EN EL REGISTRO DE PROPIEDAD INTELECTUAL

BASES: PARA LOS PARTICIPANTES

DE LA INSCRIPCIÓN

1.1) Están habilitados para participar todos los intérpretes que no hubieren obtenido el PRIMER PREMIO en la FINAL NACIONAL en este mismo certamen en idéntico rubro.

Podrán inscribirse en los siguientes rubros:

1. SOLISTA VOCAL FEMENINO FOLCLORE
2. SOLISTA VOCAL MASCULINO FOLCLORE
3. SOLISTA VOCAL FEMENINO TANGO
4. SOLISTA VOCAL MASCULINO TANGO
5. SOLISTA VOCAL CANTO SURERO (Categoría única)
6. SOLISTA INSTRUMENTAL
7. DUO VOCAL
8. CONJUNTO VOCAL FOLCLORE TRADICIONAL
9. CONJUNTO VOCAL FOLCLORE PROYECCION
10. CONJUNTO INSTRUMENTAL
11. PAREJA DE DANZA TANGO TRADICIONAL
12. PAREJA DE DANZA TANGO ESTILIZADO
13. PAREJA DE ZAMBA TRADICIONAL
14. PAREJA DE ZAMBA ESTILIZADA
15. SOLISTA MALAMBO NORTEÑO
16. SOLISTA MALAMBO SUREÑO
17. RECITADOR - DECIDOR O NARRADOR

2.1) Los participantes, con el sólo hecho de inscribirse, dan por aceptadas todas las disposiciones del presente Reglamento, las cuales son refrendadas en la planilla de inscripción.

2.2) Los participantes podrán inscribirse a partir de los 16 años.

2.3) Se establece la edad máxima de 45 años de edad para los rubros:

TODAS LAS CATEGORIAS DE DANZA

2.4) Se admitirá la inclusión de un solo menor de 16 años en los rubros:

CONJUNTO VOCAL FOLCLORE TRADICIONAL

CONJUNTO VOCAL FOLCLORE PROYECCION

CONJUNTO INSTRUMENTAL

DE LOS INTEGRANTES

3.1) Los conjuntos vocales e instrumentales estarán integrados por un mínimo de tres y un máximo de ocho.

- 3.2) Los dúos vocales y solistas vocales podrán ser acompañados por un máximo de cuatro instrumentistas pero serán calificados únicamente por su mérito propio.
- 3.3) Los solistas instrumentales, sea cual fuere el instrumento, no podrán contar con acompañamiento alguno.
- 3.4) El rubro SOLISTA VOCAL CANTO SURERO es una categoría individual y no podrá contar con acompañamiento de otros instrumentistas.
- 4) Todas las ejecuciones deberán realizarse íntegramente en vivo, permitiéndose en el acompañamiento de los rubros SOLISTA VOCAL FEMENINO TANGO y SOLISTA VOCAL MASCULINO TANGO, la utilización de pistas grabadas en compact disc . (Los mismos deberán ser entregados al encargado de sonido por un asistente del intérprete al momento de la actuación)

DE LA ESCENOGRAFIA, SONIDO E ILUMINACION

- 5.1) Los participantes harán su presentación con los elementos de sonido, iluminación y escenográficos dispuestos a tal efecto por los organizadores del certamen, con el objeto de establecer condiciones igualitarias entre los participantes.
- 5.2) Los elementos de sonido e iluminación serán controlados exclusivamente por los técnicos contratados por los organizadores del certamen.
- 5.3) Los participantes no podrán dar indicaciones, ni por sí , ni a través de acompañantes o delegados a los técnicos de sonido e iluminación. Solamente lo podrán hacer por intermedio de los organizadores del certamen. La transgresión a esta norma es condición de descalificación del o los participantes.

DE LAS INTERPRETACIONES

- 6.1) Los temas deberán ser cantados en idioma castellano o idioma aborígen y su duración no podrá exceder los 5 (cinco) minutos. Deberán pertenecer a autores argentinos y se permitirán de autores uruguayos en los temas de ritmos rioplatenses.
- 6.2) Se deberán ejecutar dos temas, de libre elección rítmica, pero el jurado, en caso de paridad, privilegiará a aquellos intérpretes que respeten los ritmos representativos de la región a la cual representan.
- 6.3) Los participantes deberán limitarse a la ejecución de los temas elegidos y no podrán dialogar con el público, ni invitar a ningún tipo de participación activa (coros, palmoteos, etc)
- 6.4) El rubro SOLISTA VOCAL CANTO SURERO deberá interpretar temas representativos de la región pampeana (milonga, cifra, huella, estilo, triunfo, décima, cielito, vidalita, yaraví, prado, pericón, triste)
- 6.5) Todos los rubros, en caso de desempate deberán ejecutar un nuevo tema musical.

DE LOS INSTRUMENTOS

- 7.1) Se aceptará procesar la señal de los instrumentos con cualquier procesador de efectos analógicos y/o digitales (chorus, delay, flanger, reverb o cámara, etc.), excepto en el rubro SOLISTA INSTRUMENTAL.
- 7.2) No se permitirán pistas pregrabadas de audio, secuencias de audio y secuencias midi., exceptuando el acompañamiento de los SOLISTAS VOCALES DE TANGO.
- 7.3) En el rubro CONJUNTO VOCAL FOLCLORE TRADICIONAL se deberán utilizar únicamente instrumentos autóctonos. Se permitirá que éstos utilicen líneas de amplificación.
- 7.4) El rubro SOLISTA VOCAL CANTO SURERO deberá utilizar su instrumento sin líneas de amplificación.

CATEGORIA DANZA

PAREJA DE ZAMBA TRADICIONAL

- 8.1) Se establece el presente rubro por ser la Zamba, con su dispersión histórico-geográfica, una danza de difusión nacional. Por lo tanto la elección del tema musical será libre, pero la interpretación, instrumentación y la coreografía se ajustarán estrictamente a la forma tradicional de cada región.
- 8.2) Los bailarines deberán ser mayores de 16 años y no podrán exceder los 45 años cumplidos. El sexo de los participantes no podrá modificarse con detalles ni vestimenta.
- 8.3) La banda sonora deberá presentarse en compact disc.
- 8.4) Para la iluminación y sonido se tomará en cuenta lo dispuesto en el artículo 5.1.
- 8.5) En caso de pasar a rondas de desempate deberá presentarse otra Zamba.
- 8.6) El atuendo deberá ser tradicional.

PAREJA DE ZAMBA ESTILIZADA

- 9.1) La elección del tema musical será libre.
- 9.2) Se permitirán todas las recreaciones de zambas tradicionales, sin perder la esencia de las raíces folclóricas.
- 9.3) Los bailarines deberán ser mayores de 16 años y no podrán exceder los 45 años. El sexo de los participantes no podrá modificarse con detalles ni vestimentas.
- 9.4) La banda sonora deberá presentarse en compact disc.
- 9.5) Para la iluminación y sonido se tomará en cuenta lo dispuesto en el artículo 5.1.
- 9.6) En caso de pasar a rondas de desempate deberá presentarse otra Zamba.
- 9.7) El tiempo máximo de presentación no podrá exceder los 5 (cinco) minutos.

SOLISTA MALAMBO NORTEÑO Y SUREÑO

- 10.1) Se realizarán mudanzas que no excedan, cada una, los 8 (ocho) compases de duración, mientras que el "cierre" no debe exceder los 4 (cuatro) compases.
- 10.2) El acompañamiento podrá ser con compact disc o músicos en vivo (éstos deberán situarse fuera de la escena)
- 10.3) El acompañamiento deberá estar realizado con instrumentos tradicionales de cada región: esencialmente guitarra para MALAMBO SUREÑO y guitarra y/o bombo para MALAMBO NORTEÑO, todos en sus ritmos básicos sin ningún tipo de arreglo musical o rítmico. No podrán incluirse otros instrumentos tradicionales como violín, arpa, bandoneón o acordeón.
- 10.4) Los participantes deberán ser mayores de 16 años y este rubro es de carácter exclusivamente masculino.
- 10.5) El tiempo de duración de la presentación será de 3 (tres) minutos como máximo para el estilo NORTEÑO y 4 (cuatro) minutos como máximo para el estilo SUREÑO.
- 10.6) El atuendo deberá ser tradicional.

PAREJA DE DANZA TANGO TRADICIONAL

- 11.1) Se entiende por TANGO TRADICIONAL al Tango de la guardia vieja que se bailó durante las primeras décadas del siglo XX (hasta fines de la década de 1940 aproximadamente).
- 11.2) Puede ejecutarse en cualquiera de sus estilos:
 - a) Tango Criollo (también llamado Orillero, Arrabalero o Canyengue)
 - b) Tango Liso (figuras simples)
 - c) Tango de Salón (desplazamiento rectilíneo, torsos erguidos, elegancia, figuras simples)
- 11.3) Pueden incluirse todos los pasos más antiguos, suspensión del desplazamiento (corte, quebrada o parada) y matices (taconeo, balanceo, sentadita), excepto voleos y ganchos que tomaron popularidad a partir de 1950.
- 11.4) Los bailarines deberán ser mayores de 16 años y no podrán exceder los 45 años cumplidos. El sexo no podrá modificarse con detalles ni vestimenta.
- 11.5) El atuendo deberá ser tradicional, acorde con la época y ambiente representados.
- 11.6) Para la iluminación y sonido se tomará en cuenta lo dispuesto en el artículo 5.1.
- 11.7) El tema musical deberá presentarse en compact disc.
- 11.8) En caso de pasar a rondas de desempate se deberá bailar sobre un tema musical único provisto por el jurado para todas las parejas involucradas.

PAREJA DE DANZA TANGO ESTILIZADO

- 12.1) Se entiende por TANGO ESTILIZADO (también llamado Tango Fantasía, Tango Moderno o Tango Danza) a la ejecución técnicamente estilizada de cualquiera de los pasos y/o estilos del Tango, incluyendo voleos, ganchos y cualquier combinación de pasos o trucos creada por los intérpretes sin descuidar la esencia del Tango como manifestación coreográfica original.
- 12.2) Los bailarines deberán ser mayores de 16 años y no podrán exceder los 45 años cumplidos. El sexo no podrá modificarse con detalles ni vestimenta.
- 12.3) El tiempo máximo de presentación no podrá exceder los 5 (cinco) minutos.
- 12.4) Para la iluminación y sonido se tomará en cuenta lo dispuesto en el artículo 5.1.
- 12.5) El tema musical deberá presentarse en compact disc.
- 12.6) En caso de pasar a rondas de desempate se deberá presentarse otro Tango.

RECITADOR, DECIDOR O NARRADOR

- 13.1) Se considera dentro de este rubro a quien recita, narra o dice obras propias o de otros autores.
- 13.2) Estos autores deberán ser argentinos. Para el caso de las obras de temática gauchesca, se admitirá también obras de autores uruguayos.
- 13.3) La temática de las obras se referirá a aspectos de la vida en nuestro país, incluyendo la idiosincrasia del gaucho, del porteño, del hombre del interior del país y del inmigrante acriollado.
- 13.4) El recitador, narrador o decidor podrá realizar su presentación con el acompañamiento de un solo instrumento. También podrá utilizar el texto escrito de la obra a interpretar como ayuda memoria.
- 13.5) La duración de la interpretación no podrá exceder de 8 (ocho) minutos a partir del primer signo escénico.
- 13.6) El jurado podrá solicitar en caso de desempate la repetición de la misma obra u otra distinta.

OTRAS CONSIDERACIONES

- 14) El PREFESTIVAL DE BARADERO propende a la afirmación de nuestra cultura nacional y popular, por lo tanto la vestimenta de los intérpretes debe ser acorde a tal circunstancia, sin inscripciones, símbolos o leyendas en idioma extranjero o fuera del contexto de referencia.
- 15.1) Los participantes deberán respetar la fecha y horario de convocatoria de su rubro específico en las Subsedes, Sedes Provinciales y Final Nacional.
- 15.2) Los ganadores provinciales deberán presentarse el día determinado para su rubro específico en la Final Nacional a las 15 hs. en el Centro Cultural de Baradero, sito en la calle Anchorena esq. Malabia de Baradero.
- 15.3) Los gastos de traslado y estadía corren por cuenta del participante en todas las instancias.
- 16) Los participantes del Pre Baradero, en todas sus instancias, no podrán reclamar retribución alguna en concepto de derecho de transmisión radial o televisiva que efectúen los organizadores del certamen, ya sea durante la actuación o en forma diferida.

DEL JURADO

- 17) El jurado estará integrado por especialistas en la materia que serán designados por los organizadores, no pudiendo ser un número inferior a tres en cada rubro.
- 18) El fallo del jurado es inapelable y todos los participantes, con el sólo hecho de inscribirse, dan por aceptadas todas las disposiciones del presente Reglamento.
- 19) Para la evaluación se tomarán en cuenta los siguientes ítems, 19) Para la evaluación se tomarán en cuenta los siguientes ítems, que son sugerencia de los organizadores, pudiendo el Jurado agregar nuevos u obviar alguno de ellos:

SOLISTAS – DUO VOCAL – CONJUNTO VOCAL

- Afinación
- Ritmo
- Interpretación
- Timbre o Color
- Arreglos
- Expresión

SOLISTA INSTRUMENTAL

- Afinación del instrumento
- Interpretación
- Ajuste rítmico
- Expresividad
- Fraseo
- Calidad del sonido

CONJUNTO INSTRUMENTAL

- Afinación de los instrumentos
- Interpretación: ritmo, ensamble, ajuste, fraseo, dinámica y expresión
- Timbrica (Combinación instrumental)
- Arreglos: trabajo armónico, creatividad en arreglos

PAREJA DE ZAMBA TRADICIONAL Y ESTILIZADA

- Técnica
- Coreografía
- Elección de la música
- Ritmo
- Estilo
- Sincronización
- Interpretación
- Utilización del espacio
- Atuendo

SOLISTA MALAMBO SUREÑO Y NORTEÑO

- Estilo
- Técnica
- Creatividad en la rutina
- Ritmo
- Atuendo

PAREJA DE TANGO TRADICIONAL Y ESTILIZADO

19) Para la evaluación se tomarán en cuenta los siguientes ítems, que son sugerencia de los organizadores, pudiendo el Jurado agregar nuevos u obviar alguno de ellos:

SOLISTAS – DUO VOCAL – CONJUNTO

- Afinación
- Afinación
- Ritmo
- Interpretación
- Timbre o Color
- Arreglos
- Expresión

SOLISTA INSTRUMENTAL

- Afinación del instrumento
- Interpretación
- Ajuste rítmico
- Expresividad
- Fraseo
- Calidad del sonido

CONJUNTO INSTRUMENTAL

- Afinación de los instrumentos
- Interpretación: ritmo, ensamble, ajuste, fraseo, dinámica y expresión
- Tímbica (Combinación instrumental)
- Arreglos: trabajo armónico, creatividad en arreglos

PAREJA DE ZAMBA TRADICIONAL Y ESTILIZADA

- Técnica
- Coreografía
- Elección de la música
- Ritmo



- Estilo
- Sincronización
- Interpretación
- Utilización del espacio
- Atuendo

SOLISTA MALAMBO SUREÑO Y NORTEÑO

- Estilo
- Técnica
- Creatividad en la rutina
- Ritmo
- Atuendo

PAREJA DE TANGO TRADICIONAL Y ESTILIZADO

- Técnica
- Coreografía
- Atuendo
- Elección de la música
- Ritmo
- Estilo
- Sincronización
- Interpretación
- Utilización del espacio

RECITADOR, NARRADOR O DECIDOR

- Interpretación
- Contenido de la obra
- Mensaje
- Lenguaje utilizado
- Dicción
- Pronunciación
- Respiración, silencios, pausas.
- Volumen y modulación de la voz (adecuados a los distintos personajes y/o estados de ánimo)
- Compostura corporal
- Utilización del espacio escénico

20) El Jurado está facultado para resolver, junto con la Comisión Organizadora, cuestiones imprevistas o no contempladas en este Reglamento.

DE LOS GANADORES

21) En la selección de las Subsedes y Finales Provinciales se elegirá, en cada rubro, un ganador y un segundo premio (o ganador alternativo). Cuando un ganador no pueda concurrir a una instancia superior del certamen deberá comunicarlo en forma fehaciente al delegado organizador, para que pueda conformar la delegación con el ganador alternativo.

PRE-BARADERO 2010

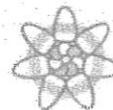
GANADORES

RUBRO: PAREJA DE TANGO TRADICIONAL
1° puesto : Zalazar Viviana - Maidana Martín (Academia Duartango – Resistencia)
Mención Especial: Cocheret Walter - Casco Zorzon Laura (Compañía Tango Danza Resistencia)
MALAMBO NORTEÑO
1° puesto : Cejas Ezequiel (Santa Sylvina)
Mención Especial: Niz Joaquín (Santa Sylvina)
PAREJA DE ZAMBA TRADICIONAL
1° puesto : Ojeda Alberto - Ojeda María (Resistencia)
Mención Especial: Maidana Martín – Grossi Natalia (Academia Duartango – Resistencia)
PAREJA DE TANGO ESTILIZADO
1° puesto : Sanchez Gerardo – Palandella Iriana (Resistencia)
Mención Especial: 1° Duarte Gigli Santiago – Grossi Natalia (Academia Duartango – Resistencia) 2° Gómez Jorge – Kraemer Julieta (Academia Duartango – Resistencia)
SOLISTA VOCAL MASCULINO DE TANGO
1° puesto : Duval Marcelo (Resistencia)
SOLISTA VOCAL FEMENINO DE TANGO
1° puesto: Bernacki Tatiana (Pcia. Roque Sáenz Peña)
RECITADOR, NARRADOR
1° puesto: Blanco Roberto (Pcia. Roque Sáenz Peña)
Mención Especial: Leiva Néstor (General San Martín)
SOLISTA INSTRUMENTAL
1° puesto : Gonzales Javier
Mención Especial: 1° Godoy Nahuel 2° Sanchez Diego
SOLISTA VOCAL FEMENINO DE FOLKLORE
1° puesto : Quiroz Guadalupe (Campo Largo)
Mención Especial: Navarro Verónica (Santa Sylvina)
SOLISTA VOCAL MASCULINO DE FOLKLORE
1° puesto : Salgueira Omar (Charata)
Mención Especial: Bustamante Sergio (Santa Sylvina)
CANTO SURERO
1° puesto : Mercado Alcides (Santa Sylvina)

DUO VOCAL
1° puesto: SIGNOS - Quitilipi
Bobadilla Eduardo – Herrera Osvaldo
CONJUNTO VOCAL FOLK. TRADICIONAL
CONJUNTO VOCAL FOLK. PROYECCION
1° puesto: Los Residentes (Resistencia)
Vallejos José, Rojas Oscar, Sotelo Daniel, Denis Nelson, Reyero Franco, Almiron Gustavo



GOBIERNO DEL PUEBLO
DE LA PROVINCIA DEL CHACO
INSTITUTO DE CULTURA



CHACO
TODAS LAS CULTURAS

Resistencia, 18 de enero de 2010.-

VISTO:

La realización del Certamen Provincial Pre-Baradero 2010, Certamen Nacional Pre-Baradero 2010 y la 36ª Edición del "Festival Nacional de Música Popular Argentina – Baradero 2010"; y

CONSIDERANDO:

Que el primer evento se realizará el día 23 de enero de 2010, en la localidad de Hermoso Campo organizado por la Delegación Provincial Chaco – Festival Pre-Baradero y cuyos ganadores conformarán la delegación chaqueña que actuará en el Certamen Nacional Pre-Baradero 2010;

Que el segundo evento tendrá lugar desde el 03 al 08 de febrero de 2010 en la Ciudad de Baradero (Provincia de Buenos Aires) y en él se seleccionará a los artistas que participarán en el Festival Mayor;

Que este último evento se celebrará en la mencionada ciudad desde el 11 al 14 de febrero de 2010, en el anfiteatro Municipal "Pedro Carossi" y de él surgirán los primeros premios en los diversos rubros de canto, danza, malambo, recitador – decidor o narrador;

Que estos encuentros además de buscar los nuevos valores argentinos propenden a la afirmación de nuestra cultura nacional y popular y se constituyen en destacado escenario nacional para la difusión de los artistas provinciales;

Que por estas razones se decide la declaración de interés cultural para los tres eventos por lo que corresponde el dictado del presente instrumento legal;

**LA PRESIDENTE DEL
INSTITUTO DE CULTURA DEL CHACO
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: DECLARAR DE INTERÉS CULTURAL PARA LA PROVINCIA DEL CHACO el Certamen Provincial Pre-Baradero 2010, el Certamen Nacional Pre-Baradero 2010 y la 36ª Edición del "Festival Nacional de Música Popular Argentina – Baradero 2010", los que se realizarán en la localidad de Hermoso Campo y en la Ciudad de Baradero – (Provincia de Buenos Aires) durante los días 23 de enero; 03, 04, 05, 06, 07 y 08 de febrero y 11, 12, 13 y 14 de febrero de 2010, respectivamente, por las razones expuestas en los considerandos.-

ARTÍCULO 2º: AFECTAR los gastos emergentes de lo autorizado en el artículo anterior de esta resolución a la Partida Presupuestaria correspondiente al Fondo Permanente Plan de Actividades Culturales, conforme a la naturaleza de los mismos.-

ARTICULO 3º: DAR al Registro de Resoluciones del Instituto de Cultura del Chaco. Notificar a quien corresponda. Cumplido esto, proceder a su archivo.-

RESOLUCIÓN N°0023/10.-




Silvia Mónica Robles
PRESIDENTE

Instituto de Cultura del Chaco

ANEXO K

BIENVENIDOS

TALLER DE PRENSA Y COMUNICACIÓN PARA ORGANIZACIONES SIN FINES DE LUCRO

Museo de Medios de Comunicación
7 de Diciembre de 2009

Programa de radio Solidario



Destinado a difundir y promocionar las actividades de Instituciones sin fines de lucro, ONG's, Asociaciones Civiles y Fundaciones, brindándoles un espacio para interactuar con la comunidad.

Desde el 22 /09
Martes 18hs por FM 89.9
www.radiomasterfm.com

Invitamos a remitir información que crean relevante para ser difundida...Contamos con su cooperación.
Andrea Bonnet (Conducción y Producción)
Lic. Cecilia Bianchetto (Producción)
proyectomundocomun@gmail.com

Diseño y Contenido: ANDREA BONNET

CONTENIDOS DEL TALLER

COMUNICACIÓN

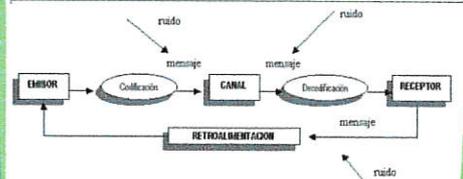
- Dar cuenta de porqué es importante comunicar
- Qué significa la Comunicación Estratégica
- Plasmear por escrito la Misión y Visión de la organización
- Definir público-meta (interno y externo) al cual se quiere llegar
- Construir contenidos de interés y plasmarlos en materiales de comunicación
- Adecuar los contenidos para las distintas campañas, actividades y proyectos de la organización
- Crear materiales de comunicación que permitan dejar registro de todas las actividades y campañas que se realizan

PRENSA

- Cómo crear una agenda de contactos de interés para la institución
- Cómo confeccionar una gacetilla de Prensa con la información necesaria
- Ver que información de la Institución es de interés para los Medios Masivos (y factible de publicación)

Diseño y Contenido: ANDREA BONNET

COMUNICACIÓN COMO PROCESO



Diseño y Contenido: ANDREA BONNET

Algunos prejuicios sobre la COMUNICACIÓN:

- La gestión de la comunicación es sólo un gasto, no una inversión.
- Gestionar la comunicación es caro (porque se la asocia sólo con la publicidad)
- La comunicación requiere de abundantes recursos humanos, financieros y técnicos.
- La formación en comunicación no es necesaria, total todas las personas saben comunicarse.

Diseño y Contenido: ANDREA BONNET

elidoseopio

SIEMPRE NOS VOYEMOS PREOCCUPANDO POR ALGUIEN	NO SE LE CONCIERNE POR EL ORO	SE CREEN QUE A VECEZ SE OYEN LOS OTROS
NO SE DA OÍDIO ALGUNO QUE NO CONCIERNE	O SI SE CONCIERNE AL NUESTRO TIEMPO	Y NO SE OYEN MÁS QUE EL ORO NO PUEDE OÍR
EN UN MOMENTO ENTENDIENDO: YO TE VOY A TRANSCENDIR	ENTENDIENDO SE INCLUYE EN LA MISMA MUESTRA	Y NOS ANIMAMOS A CONOCER



Entender a la COMUNICACIÓN como:

- Una herramienta estratégica para mejorar las prácticas sociales.
- Un recurso útil para generar aprendizaje, elaborar nuevos conocimientos y crear registro.
- Un espacio/ oportunidad para compartir con otras personas y organizaciones.
- Una herramienta para construir y transmitir valores y por medio de ellos promover cambios culturales.
- Un instrumento fundamental para pedir colaboración o apoyo de otras organización y de la comunidad.
- Una herramienta para dar a conocer y transformar la realidad social.

Diseño y Contenido: ANDREA BONNET

En definitiva...



...Ver a la COMUNICACIÓN como una posibilidad de:

- Construir lo común
- Fomentar la participación ciudadana
- Incluir a los sectores menos favorecidos
- Promover valores que apunten a una mayor solidaridad entre las personas

Ver a la COMUNICACIÓN como una herramienta para transformar la realidad social.

Diseño y Contenido: ANDREA BONNET

LA IMPORTANCIA DE COMUNICAR...

- Permite dar a conocer a la sociedad los proyectos que la organización lleva a cabo.
- Facilita la obtención de colaboración y permite captar rápidamente donantes o voluntarios.
- Genera motivación y permite transmitir valores (solidaridad, voluntad, empatía, compromiso, responsabilidad, etc.).
- Sensibiliza a la sociedad, al estado y a las empresas privadas sobre las problemáticas reales (derechos humanos, medio ambiente, marginación, violencia, falta de educación, etc.).
- Genera nuevos espacios de diálogo en la sociedad.
- Fortalece la imagen de la organización, transmite confianza y construye una buena reputación (da legitimidad).

COMUNICAR LA TRANSPARENCIA DE LA ORGANIZACIÓN

"La transparencia es el camino que permite a los ciudadanos reconocer la legitimidad del trabajo que realizan las ONG y la comunicación se puede convertir en el mejor elemento generador y transmisor de la credibilidad".

(Herranz de la Casa, 2006)

Algo para reflexionar...

Una causa que no se comunica, no se conoce; y lo que no se conoce, difícilmente despierte interés en los demás.

COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

- Es la coordinación de todos los mecanismos y recursos comunicacionales externos e internos en pos de un mismo objetivo de la organización.
- Se trata de pensar, elaborar y evaluar la comunicación, como un proceso participativo que permite trazar una línea de propósitos que determina el cómo se pretende llegar a los objetivos.
- Un efectivo plan estratégico ayuda a balancear la misión de la organización, sus capacidades y las demandas del entorno, para reconocer potencialidades y limitaciones, a aprovechar los desafíos y a encarar los riesgos

COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

- Una vez analizado el entorno en el que se desenvuelve y fijados sus objetivos a corto y largo plazo, una organización selecciona las estrategias más adecuadas para lograr esos objetivos y define los proyectos a ejecutar.
- Debe poder determinar qué es capaz de hacer con los medios y recursos disponibles, así como los elementos de la estructura interna.
- Un plan estratégico debe ser considerado como parte del hacer cotidiano de la organización, no algo esporádico, eventual o circunstancial.

MISIÓN Y VISIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

- **Misión:** es la razón de la existencia de una organización, el propósito básico hacia el que apuntan sus actividades, y los valores que guían a sus integrantes. El **"fin"** para el cual fue creada la organización.
- **Visión:** expresa **"cómo"** la organización pretende lograr su Misión a mediano y largo plazo.

La MISIÓN y VISIÓN deben ser conocidas, comprendidas y compartidas por todos los que conforman la organización.

CARACTERÍSTICAS DE LAS ORGANIZACIONES SIN FINES DE LUCRO

- Funcionan como el nexo entre los sectores necesitados y quienes pueden brindar ayuda.
- Se manifiestan como un conjunto de iniciativas autónomas y organizadas para la gestión y promoción de valores y bienes sociales.
- Son independientes, se diferencian del estado (no gubernamentales) y de las empresas privadas (no lucrativas)
- Son de carácter caritativo ya que reciben donaciones privadas y cuenta con recursos de solidaridad individual y comunitaria
- Los integrantes colaboran de manera voluntaria (no están obligados, ni cobran dinero por la gestión que hacen), el vínculo que los une es el interés por ayudar a otros.

PÚBLICO-META

- **Público Interno:** constituye el entorno interno de una organización, el cual tiene participación activa en ella (Ej. Representantes, voluntarios, colaboradores, beneficiarios, etc.)
- **Público Externo:** está constituido por aquellos grupos cuya vinculación con la organización es indirecta y por lo tanto, no se ven inmediatamente afectados por los acontecimientos que en ella se produzcan (Ej. Medios de comunicación, el Estado, empresas privadas, otras organizaciones sin fines de lucro, comunidad, etc.)

CONSTRUIR CONTENIDOS DE INTERÉS, TENIENDO EN CUENTA:

- El público al cual se quiere llegar (voluntarios, beneficiarios, medios de comunicación, etc.)
- El tipo de mensaje que se quiere transmitir (pedido, agradecimiento, notificación, invitación, etc.)
- La selección del formato adecuado (mail, folleto, afiche, nota formal, etc.)

Diseño y Contenido: ANDREA BONNET

Adecuar el mensaje según el destinatario...

- Haga clic para agregar texto



Diseño y Contenido: ANDREA BONNET

MATERIALES DE COMUNICACIÓN

- Mails
- Folletos
- Gacetilla de Prensa
- Página WEB
 - Afiches
 - Blog
 - Notas
 - Carta de Lectores

Diseño y Contenido: ANDREA BONNET

COMUNICACIÓN COMO REGISTRO

- Documentar cada acción, evento o campaña
- Identificar: objetivos, acciones y resultados
- Reconocer a los beneficiarios y a los colaboradores
- Seleccionar los materiales (folletos, afiches, video, tríptico, etc.) y herramientas de comunicación (medios de comunicación, Internet, mails, etc.)
- Construir el mensaje/discurso de cada materiales de comunicación

Diseño y Contenido: ANDREA BONNET

NO HAY UN SOLO MODELO DE COMUNICACIÓN ESTRATEGICA

Las organizaciones sin fines de lucro son **heterogéneas**, cada una tiene su propia estructura organizativa, modalidad de acción, capacidad de gestión, Misión y objetivos.

No se puede armar un plan estratégico de comunicación que sea común para todas e igualmente eficiente.

La comunicación estará condicionada por la estructura y características tanto de la organización como de su público de interés.

Diseño y Contenido: ANDREA BONNET

ALGUNAS RECOMENDACIONES

- Crear y recuperar espacios formales de comunicación a nivel de equipo de trabajo en toda la organización, habilitando y estimulando la planificación colectiva.
- Ordenar y simplificar el flujo de información interna (evitando una lluvia de papeles, mails y llamadas, en un único medio semanal convencional y/o electrónico).
- Producir un buen material de comunicación interna en lugar de varias publicaciones irregulares y de baja calidad.

Diseño y Contenido: ANDREA BONNET

UNA BUENA RECOMENDACION

Una estrategia comunicacional deberá integrar y articular los datos del contexto: la realidad externa, la competencia, los cambios sociales, los objetivos organizacionales, que misión y visión tienen, junto con el valor de

la imagen.

Diseño y Contenido: ANDREA BONNET

ALGUNAS RECOMENDACIONES

- Planificar lo que queremos lograr con la comunicación, para unir la imagen que proyectamos con la imagen que queremos dar.
- Recibir y producir información, funcionar como motores internos que generan información hacia el interior-exterior de la organización
- Crear y mantener una buena base de datos (de la organización) y de contactos (agenda)
- Potenciar la comunicación a través de las nuevas tecnologías que posibilitan la interactividad entre las personas

Diseño y Contenido: ANDREA BONNET

PARA REFLEXIONAR...

La comunicación es también un servicio a los demás, si una organización no puede comunicarse eficientemente hace que sea más difícil lograr sus objetivos y cumplir la misión para la que fue creada.

Disenio y Contenido: ANDREA BONNET

COMUNICACIÓN Y PRÁCTICAS SOCIALES

La comunicación es **inherente e inseparable** de las prácticas sociales, las cuáles se constituyen simbólicamente y se construyen a través de un conjunto de relación comunicacionales que pueden ser leídas, interpretadas y, por lo tanto, también gestionadas de una determinada manera y con un propósito específico.

Disenio y Contenido: ANDREA BONNET



POTENCIAR LA COMUNICACIÓN A TRAVÉS DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

- Acortan la brecha del Tiempo y Espacio (Internet y Teléfonos Celulares)
- Permiten ampliar las redes de trabajo y de contacto
- Dan velocidad y simultaneidad a los mensajes
- Brindan un contacto más fluido (ida/vuelta) con los públicos de interés
- Permiten mayor interacción (muchas personas se pueden comunicar al mismo

Disenio y Contenido: ANDREA BONNET



COMUNICACIÓN Y MEDIOS MASIVOS

- La comunicación de una organización no pasa sólo por los medios masivos; si bien es el modo más rápido y directo de llegar al público externo, no es el único.
- El "boca en boca" funciona muy bien para este tipo de organizaciones; para ello, es bueno que todos los integrantes sean en cierta manera "voceros".
- Las organizaciones tienen acceso restringido en la mayoría de los medios.
- Por lo general no hay alguna sección o espacio determinado donde se pueda encontrar información sobre organizaciones sin fines de lucro.

Disenio y Contenido: ANDREA BONNET

PRENSA EN ORGANIZACIONES SIN FINES DE LUCRO

- Crear una agenda de contactos de medios de comunicación (diarios impresos, diarios digitales, radios, canales de TV, etc.), periodistas y locutores.
- Ver que acciones, eventos o campañas requieren ser llevadas a los medios de comunicación.
- Armar contenidos factibles de publicación (carta de lectores, gaceta de prensa, notas, etc.).

Disenio y Contenido: ANDREA BONNET

ORGANIZACIONES SIN FINES DE LUCRO COMO FUENTES DE INFORMACIÓN

La comunicación debe salir desde el centro de la organización hacia afuera, es decir, lograr que lo que se diga afuera (integrantes, medios de comunicación, otras organizaciones) sea algo planificado desde adentro.

Las organizaciones deben constituirse -de a poco- en fuentes viables de información para los medios de comunicación.

Disenio y Contenido: ANDREA BONNET

¿QUÉ ES NOTICIA PARA LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN?

- Para ser noticia un hecho debe ser verdadero, inédito, actual y de interés público.
- Las agendas de los medios priorizan temas relacionados con: la agresión política, escándalos de la farándula y violencia urbana.
- La poca información de Organizaciones sin fines de lucro suele aparecer como "nota de color".

Diseño y Contenido: ANDREA BONNET

¿Cómo hacer una GACETILLA DE PRENSA?

- Utilizar las preguntas claves del periodismo (**¿Qué?, ¿Quién?, ¿Cómo?, ¿Cuándo? y ¿Dónde?, cuando sea necesario también ¿Por qué? y ¿Para qué?**).
- Escribir el texto de manera impersonal.
- Colocar en el titular lo mas importante (gancho de lectura).
- En el primer párrafo va lo mas importante y los detalles en los párrafos siguientes.

Diseño y Contenido: ANDREA BONNET

REFLEXIÓN FINAL...

"Uno es lo que dice y cómo lo dice y todo lo que diga y cómo lo diga, dirá quién es uno"

Diseño y Contenido: ANDREA BONNET

FIN...

...MUCHAS GRACIAS!!

Andrea Bonnet
03722-15594474
proyectomundocomun@gmail.com

Diseño y Contenido: ANDREA BONNET

ANEXO L

CICLO "TARDES DE ANTIGUOS JUEGOS"
MUSEO DEL HOMBRE CHAQUEÑO "Profesor Ertivio Acosta"

FUNDAMENTOS

No existe persona alguna en la Tierra que no haya jugado nunca. Cualquiera sea la edad, el sexo, la raza, la religión, la profesión, todo el mundo alguna vez ha jugado.

Partiendo sobre la base de que el Juego:

- Está impregnado de sentimientos y emociones.
- Genera un mundo de fantasía, pero en el marco de una realidad concreta.
- Es una actividad libre y voluntaria.
- Tiene un fuerte componente socializador.
- Permite expresarse sin inhibiciones y de maneras muy diferentes: a través de la expresión corporal, el dibujo, el teatro, la música, la plástica, la invención, los sentimientos, la creación, la comunicación verbal, gestual, corporal y virtual.
- Propicia el desarrollo personal.

Este proyecto propone a las escuelas participantes una serie de actividades relacionadas con el juego, con el fin de rescatar y revalorizar este espacio fundamental.

OBJETIVOS

- Rescatar los juegos antiguos en sus diferentes formas y expresiones propios de cada cultura; pueblos originarios, criollos e inmigrantes
- Dar a conocer las investigaciones y comparar los juegos tradicionales de las diferentes culturas
- Aprender a respetar a los demás y a convivir en la diversidad a través del juego.

El ciclo de actividades va acompañado de una de la exposición temática cuyo objetivo consiste en rescatar aquellos juegos antiguos a través de paneles que recogen la historia de los diferentes juegos.

CONTENIDOS

CONCEPTUALES : Conocimiento de los juegos populares-tradicionales, practicados por los antepasados de su ámbito familiar.

PROCEDIMENTALES : Práctica de juegos populares recolectados.

ACTITUDINALES : Participación, cooperación, respeto y tolerancia en la práctica de juegos considerando su valor funcional, emocional, tradicional y recreativo del mismo.

DESTINATARIOS:

Niños de 4 a 12 años.

CRONOGRAMA.

Dedicaremos 6 encuentros/tardes. Algunas de ellas, y de acuerdo al clima se podrán realizar al aire libre en la vereda del museo. En estas tardes, aparte de leer y conocer sobre juegos antiguos pondremos en práctica dichos juegos, es decir *jugaremos.....*

ENCUENTROS PARA JUGAR: 6 tardes de talleres, espacios para jugar y para reflexionar.

ENCUENTRO	CONTENIDO	PARTICIPACION
Primer-Segundo	Pueblos originarios	Docente bilingüe
Tercero-Cuarto	Inmigrantes	Abuelos cuenta cuentos
Quinto-Sexto	Criollos	Prof. Educación Física Nivel Inicial

ACTIVIDADES

Actividad Principal: Juegos

Actividades Secundarias o Paralelas: Cuenta Cuentos (rincón), proyecciones de Power point-audiovisual, taller de capacitación para animadores culturales y guías de museos.

1. Pueblos originarios

Los hombres que habitaron el territorio argentino previo a la llegada de los españoles, poseían un completo repertorio de juegos, deportes y entretenimientos, cuyos objetivos y características generales no diferían sustancialmente de los objetivos y características de los juegos y pasatiempos importados por los colonizadores europeos.

Basta recorrer, para advertirlo, las crónicas que dejaron misioneros como Sánchez Labrador, Paucke, Nicolás del Techo, Dobrizhoffer y los numerosos geógrafos, exploradores, naturalistas y viajeros que visitaron estas regiones durante la época colonial y en los primeros años del siglo XIX.

(Listado de juegos y características)

2. Criollos

¿Quiénes son los criollos?

(Listado de juegos y características)

3. Inmigrantes

¿Qué son las colectividades (española, italiana, polaca, etc.)? ¿Cuántas y cuáles son en el Chaco?

(Listado de juegos y características)

4. Juegos del mundo antiguo

“No existe persona alguna en la tierra que no haya jugado nunca, cualquiera sea la edad, sexo, religión, o profesión, todo el mundo igual a jugado”

¿Qué es jugar? ¿Que es el juego? Es una actividad libre y voluntaria, tiene un fuerte componente socializador, permite expresarse libremente. Propicia el encuentro con amigos, desarrollo motriz....

Lona 3.

“Los juegos constituyen prácticas sociales que han acompañado al hombre a lo largo de la historia de la humanidad. Muchos de los juegos que conocemos y hemos jugado en nuestra infancia no solo han sobrevivido por varios siglos, sino que su práctica se extiende en casi todo el mundo” (NAP, nivel Inicial, Lengua. Pág. 43)

“Los juegos y los juguetes constituyen bienes patrimoniales que conforman la propia identidad cultural y social.” (NAP, nivel Inicial, Lengua. Pág. 43)

OTROS ELEMENTOS DIDÁCTICOS

PIZARRA (como la de los gobernadores) con cuatro filas de varias columnas (tres para pueblos originarios, criollos e inmigrantes y una cuarta para otros juegos,...) dar vuelta y estar explicado y con imágenes el juego. Ejemplo:

Juegos antiguos	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Pueblos originarios	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Criollos	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Inmigrantes	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

RAYUELA
(historia)

La rayuela es un
juego...



POWER POINT ó AUDIOVISUAL

Lonas, pero con animación y más detallado.

Frases de abuelos, que resuman la importancia del juego.

Fotos de niños jugando y de juego.

Propagandas, publicidades.

ESPACIOS

Museo del Hombre Chaqueño. Juan B. Justo 280.

ANEXO M

MARCO LÓGICO



INSTITUTO DE CULTURA

¿Por qué un curso de Marco Lógico?
¿Para qué sirve el Marco Lógico?

- El Sistema de Marco Lógico es una de las herramientas principales que utilizan las instituciones para diseñar y planificar sus proyectos o programas y se compone de una secuencia de 5 pasos metodológicos.

Los 5 pasos del Marco Lógico

Los pasos metodológicos del Marco Lógico son:

1. El Análisis de Involucrados
2. El Análisis de Problemas
3. El Análisis de Objetivos
4. El Análisis de Alternativas
5. La Matriz del Marco Lógico

¿Para qué diseñamos proyectos y programas?

- Los proyectos se diseñan porque existe un **problema de desarrollo**, un obstáculo al desarrollo.
- Ese obstáculo se genera porque existe un servicio público deficiente o inexistente. Muchas veces hay consenso de que la situación actual es insatisfactoria, que se requiere un cambio.

- A esa situación insatisfactoria la llamamos **Situación Actual**.
- Si existe una situación actual insatisfactoria, podemos decir que existe también una **Situación Futura Deseada** que sería el resultado de una **intervención** diseñada para mejorar algunos o todos los elementos de la situación actual.
- Esa intervención es **un proyecto o un programa**, que se ejecuta en el corto y mediano plazo para lograr en el mediano y largo plazo la situación deseada.

Las dos herramientas para diagnosticar de la manera más objetiva posible la Situación Actual son:

- El análisis de involucrados, y
- El análisis de problemas.
- Mediante estos dos pasos alcanzamos **la identificación del problema**.

Las dos herramientas para especificar la Situación Deseada son:

- El análisis de objetivos y
- El análisis de alternativas.
- El resultado de estos pasos es la **identificación de un proyecto**.

La Matriz de Marco Lógico:

- Resume todo lo discutido en los cuatro pasos anteriores y
- se agrega información sobre lo que se va a monitorear,
- lo que se va a evaluar y
- el alcance de la responsabilidad del gerente del proyecto.

El Sistema de Marco Lógico es actualmente

- el sistema más utilizado para conceptuar, diseñar, ejecutar, seguir el desempeño, evaluar y comunicar información fundamental sobre el proyecto en forma resumida.
- Porque da elementos para estructurar el proceso de planificación y
- porque las principales organizaciones para el desarrollo, el Ministerio de Economía y Finanzas y las entidades financieras requieren que se presenten los proyectos bajo la forma de un ML.

I. Análisis de Involucrados



¿Por qué es importante realizar el Análisis de Involucrados?

Este análisis se hace para identificar y esclarecer qué grupos y organizaciones están directa o indirectamente involucrados en el problema de desarrollo específico que intentamos resolver, para tomar en consideración sus intereses, su potencial y sus limitaciones.

Nos interesa esclarecer e identificar:

- Cómo perciben los diferentes grupos las causas y efectos del problema.
- Cuáles apoyarían una determinada estrategia que se propone para superar un problema de desarrollo y qué grupos se opondrían.
- El **poder** (mandato legal o estatutario) que tienen las organizaciones para apoyar u obstaculizar la solución del problema y los **recursos** que tienen las organizaciones para apoyar u obstaculizar o impedir la solución del problema mediante la estrategia que proponemos. **Esto es de vital importancia.**
- Cómo maximizar el apoyo y minimizar la resistencia cuando el proyecto se empiece a ejecutar.

Se comienza el análisis preparando una tabla con cuatro columnas y una fila para cada grupo:

GRUPOS	INTERESES	PROBLEMAS PERCIBIDOS	RECURSOS Y MANDATOS
Grupo 1			
Grupo 2			
Grupo 3			
Grupo 4			

Se utiliza el Análisis de Involucrados sólo al principio del diseño?

- Es muy importante que este cuadro esté permanentemente actualizado durante el diseño **y la ejecución** del proyecto, pues puede variar.
- El Análisis de Involucrados no se hace sólo al comienzo del diseño del proyecto sino que se revisa y actualiza permanentemente.
- No es sólo un insumo para el siguiente paso (el Análisis de los Problemas). El Análisis de Involucrados es uno de los elementos más dinámicos (cambia permanentemente) del SML.

Por qué cambia constantemente?

- En primer lugar, porque los involucrados aparecen y desaparecen durante el ciclo del proyecto y cuando un proyecto está en la etapa de diseño, no es posible identificar a todos los involucrados que pueden ir apareciendo.
- En segundo lugar, porque, al elaborar los siguientes pasos del SML, volveremos a menudo a revisar el análisis de involucrados sobre todo **al revisar las diferentes alternativas o estrategias para el proyecto**, pues cada una de ellas puede afectar de manera diferente a cada grupo de involucrados.

II. ANÁLISIS DE LOS PROBLEMAS



Hacemos el análisis de problemas para:

- Analizar la situación actual relacionada con el problema de desarrollo seleccionado.
- Identificar los problemas principales en torno al problema de desarrollo y las relaciones causa-efecto entre ellos.
- Visualizar las relaciones de causalidad y sus interrelaciones en un diagrama (árbol de problemas).

El análisis de problemas se hace en 5 pasos:

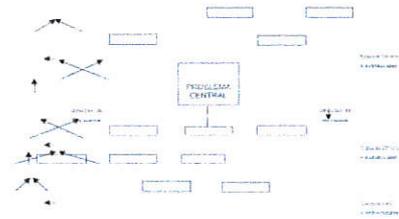
1. Escribir el problema de desarrollo (también llamado problema principal, central o focal) en una tarjeta y pegarlo en el centro de una pizarra. Si no hay acuerdo respecto de cuál es el problema principal, se deberá seguir discutiendo hasta lograr el consenso.
2. Identificar otros problemas que son causa directa del problema de desarrollo (el cual ahora se convierte en efecto de esas causas) y colocarlos debajo del problema de desarrollo.

3. Seguir colocando otros problemas con el mismo principio: que sean causas de los problemas anteriormente encontrados. Proseguir hasta llegar a las causas que son raíces.

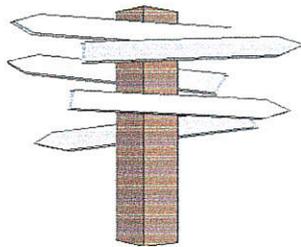
4. Identificar si algunos de los problemas colocados son efectos del problema de desarrollo y colocarlo por encima de éste. Completar los efectos del problema central. Revisar el árbol, comprobar que es válido y completo, haciendo los ajustes necesarios.

5. Trazar líneas con flechas que apunten de cada problema-causa al problema-efecto que producen y asegurarnos si el diagrama tiene sentido.

Diagrama del Arbol de Problemas



III ANÁLISIS DE OBJETIVOS



El primer paso es convertir el árbol de problemas en objetivos o soluciones a dichos problemas.

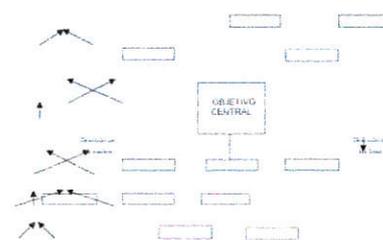
El análisis de objetivos lo usamos para:

1. Describir una situación que podría existir después de resolver los problemas
2. Identificar las relaciones medio-fin entre objetivos
3. Visualizarlo en un diagrama

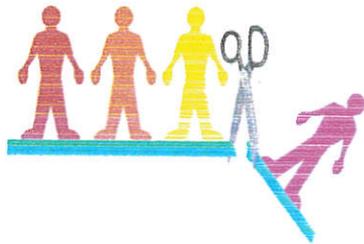
Los siguientes pasos son:

- Seleccionamos el problema que está en el nivel más alto del árbol de problemas y lo convertimos en un objetivo o manera de abordar el problema.
- Luego trabajamos hacia abajo, convirtiendo cada causa en un medio de abordar el problema de desarrollo, formulando cada condición negativa del árbol de problemas como una condición positiva, es decir, objetivos que son deseados y factibles en la realidad.
- Hecho esto, se revisan todas las relaciones medio-fin y tenemos el árbol de objetivos.

Diagrama del árbol de objetivos



IV. ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS



Análisis de Alternativas

El análisis de alternativas consiste en identificar estrategias alternativas a partir del árbol de objetivos, que si son ejecutadas, podrían promover el cambio de la situación actual a la situación deseada.

Después de identificadas las distintas estrategias **se debe evaluar cada una** con varias herramientas de análisis que en realidad son filtros para ir seleccionando.

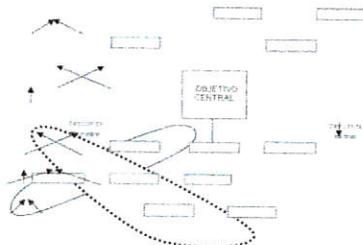
La selección debiera hacerse tomando en cuenta:

1. Los intereses de los beneficiarios del proyecto
2. Los recursos financieros disponibles
3. Los resultados de estudios económicos (costos totales, beneficios), financieros, sociales, institucionales y ambientales, impacto social, sostenibilidad, experiencias previas
4. Los intereses y mandatos de entidades ejecutoras potenciales

Pasos del análisis de alternativas:

1. Identificar diferentes conjuntos de objetivos (escalones medios-fin) que pudieran ser estrategias potenciales de un proyecto
2. Eliminar los objetivos que no son éticamente deseables o políticamente factibles, o aquellos que ya están siendo perseguidos por otros proyectos de la institución o el área.
3. Evaluar las alternativas respecto de los recursos disponibles, la viabilidad política, los intereses de los beneficiarios, de la entidad ejecutora prevista y de las fuentes de financiamiento.
4. Realizar los estudios pertinentes para el tipo de operación considerado, económico (TIR, Costo-beneficio, costo efectividad para cada alternativa), financiero (si el ente ejecutor tiene fondos nacionales de contrapartida para el proyecto), social (implicancias para los grupos afectados), ambiental, etc.
5. Decidir cuál es la estrategia o combinación de estrategias (alternativas) más apropiada para ser la del proyecto

ARBOL DE ALTERNATIVAS



V MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Resumen Narrativo de Objetivos	Indicadores Verificables Objetivamente (IVO)	Medios de Verificación	Supuestos
Fin			
Propósito			
Componentes			
Actividades			

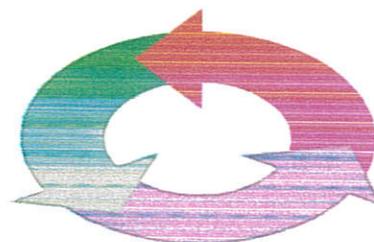
Matriz de Marco Lógico

La MML es una herramienta para:

- la concepción
- el diseño
- la ejecución
- el seguimiento de desempeño; y,
- la evaluación de un proyecto.

Debe ser revisada, modificada y mejorada en todo el proceso de diseño y ejecución.

OBJETIVOS



Fin

Todo proyecto responde a un problema u obstáculo al desarrollo, que ha sido detectado.

El Fin expresa la solución del problema de desarrollo que ha sido diagnosticado.

Es muy importante delimitar el grado en que el proyecto contribuye a dicho fin.

Propósito

El logro del propósito **contribuirá** a alcanzar el Fin.

Es el **efecto directo** que se espera a partir del período de ejecución.

Es el cambio que fomentará el proyecto. Es un **efecto** de nuestros productos o componentes y puede y debe ser medido.

Se expresa como un resultado, p.e. "Mejora la calidad de la enseñanza", "Mejora el desempeño del docente" (y no, mejorará). Es lo que esperamos que ocurra cuando los beneficiarios del proyecto utilicen los productos que les entregamos.

Componentes (Productos)

Son los resultados específicos del proyecto: obras, estudios, servicios, capacitación, etc., que debe producir el ejecutor con el presupuesto asignado. Cada componente debe ser necesario para lograr el propósito y debe ser razonable suponer que si todos los componentes son producidos de la manera planeada se cumplirá el propósito.

La gerencia o administración del proyecto tienen la responsabilidad de producir los componentes.

Deben ser redactados claramente y como resultados o productos finales: escuelas terminadas, estudios realizados, capacitación realizada, etc.

Actividades

Son aquellas que la gerencia o conducción del proyecto debe asegurar que se lleven a cabo para producir cada uno de los componentes.

Es necesario tener una lista detallada de las actividades pues será la base para la elaboración de Plan de Ejecución, calendario o Plan Operativo del proyecto.

Se coloca cada actividad requerida para un componente en orden cronológico y se estima el tiempo y recursos requeridos para realizarla. En la MML la ejecución está directamente relacionada con el diseño.

INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE

Es la especificación cuantitativa o cualitativa utilizada para medir el logro de un objetivo. Debe ser aceptada colectivamente por los involucrados como adecuada para medir los logros del proyecto.

Los indicadores:

- Especifican de manera precisa cada objetivo a nivel de componentes (productos), a nivel de propósito y a nivel de fin.

- A nivel de actividad, contiene los costos de cada actividad y en conjunto, el costo de cada componente, lo cual constituye el presupuesto del proyecto. Además, a nivel de propósito miden el efecto directo después de completada la ejecución del proyecto.

- Cada indicador incluye la meta específica que permite medir si el objetivo ha sido alcanzado.

- Debe especificar:

- .. la cantidad (cuánto)
- .. la calidad (de qué tipo)
- .. el tiempo (para cuándo o entre cuándo y cuándo)
- .. grupo social (o grupo objetivo de la población)
- .. el lugar (la localización)

- Dan las bases para el seguimiento del desempeño y la evaluación

- Muestran como puede ser medido el éxito de un proyecto

Los indicadores deben tener 4 atributos críticos; el indicador debe ser:

1. **Práctico**, es decir:
 - a. Medir lo que es importante
 - b. Con el número **mínimo** de indicadores necesarios para medir cada objetivo
 - c. La meta debe ser realizable
 - d. Los medios para medir cada objetivo son eficientes en cuanto a costo
 - e. El indicador no se refiere a algo que no ocurrirá

2. Independiente, es decir,

No puede haber relación de causa-efecto entre el indicador y el objetivo correspondiente, p.e., consultores contratados para completar un componente, no es el indicador para ese componente. Un indicador independiente es aquel que refleja el resultado especificado en el objetivo, no los medios utilizados para alcanzar ese resultado.

3. Focalizado (específico, medible), es decir:

Debe especificar el grupo objetivo, la cantidad, calidad, tiempo y lugar

4. Verificable objetivamente,

En relación con la columna de medios de verificación en donde se indican las fuentes acordadas de información que pueden ser examinadas objetivamente para verificar si se alcanzado un objetivo determinado. Los indicadores deben ser verificables objetivamente para que tanto el que propone el proyecto como el escéptico o el que se opone estén de acuerdo en lo que implica la evidencia. El valor que toma el indicador debe estar disponible para todos.

No basta con identificar el valor de un indicador para el principio y el final del proyecto, también hay que tener indicadores intermedios que son indispensables para el seguimiento del proyecto. Esto se aplica especialmente a los indicadores de componente.

Puede ser importante incluir al menos un indicador cualitativo en un proyecto, especialmente la opinión de los beneficiarios sobre el desempeño del proyecto. Esto fomenta el sentido de pertenencia del beneficiario hacia el proyecto y acerca al cliente con el ejecutor. Por eso, no debemos evitar la utilización de fuentes primarias de información.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN

La columna de Medios de Verificación contiene datos de dónde puede la entidad ejecutora o el evaluador obtener información sobre la situación, el desempeño o comportamiento de cada indicador durante la ejecución del proyecto. Ello requiere que los diseñadores del proyecto identifiquen fuentes de información o dispongan que se recoja información, posiblemente como **actividad** del proyecto, con su costo correspondiente.

¿De dónde obtenemos los datos requeridos?

Podemos utilizar:

1. Fuentes secundarias, es decir, datos que son recogidos regularmente y con frecuencia son publicados. Debiera hacerse un inventario de estas fuentes. Esta es la fuente de información menos costosa aunque los datos pueden requerir tabulaciones o procesamiento especial para que pueda aplicarse a la población objetivo.
2. Fuentes primarias, si no hay información de fuentes secundarias para el indicador debe considerarse recolectar o generar los datos.

SUPUESTOS

Existen situaciones que están fuera del control de la gerencia o entidad ejecutora del proyecto y que suponen riesgos para éste, es decir, es posible que aún cumpliendo nuestras actividades, por ejemplo, no podamos cumplir con producir resultados (productos) si estos riesgos ocurren. La columna de supuestos se refiere a la pregunta, **cómo podemos manejar los riesgos?**

Los riesgos existen: financieros, sociales, políticos, ambientales, institucionales climatológicos, etc y pueden llevar a que el proyecto fracase. El equipo de diseño del proyecto debe identificar los riesgos en cada fase, actividades, componentes propósito y fin.

El riesgo se expresa, convencionalmente, como un **supuesto** que debe ocurrir, es decir, como un riesgo negado u objetivo, para poder continuar con el nivel siguiente en la jerarquía de objetivos.

La lógica del ML

Objetivos	Indicadores Verificables Objetivamente (IVO)	Medios de Verificación	Supuestos
Fin			
Propósito			
Componentes			
Actividades			

Una matriz de Marco lógico tiene una doble lógica:

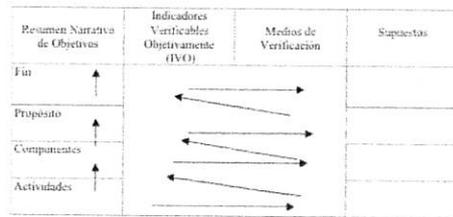
1. La primera, vertical, que nos muestra las relaciones causa efecto entre nuestros objetivos de distinto nivel.

Para cumplir el Fin, es **necesario** que se cumpla el Propósito; para cumplir el Propósito, es necesario que se produzcan los resultados (componentes o productos). Para cumplir con los productos, es necesario realizar las actividades (para realizar las actividades es necesario contar con los insumos).

Si empezamos desde abajo, leemos: es **necesario** realizar las actividades para producir resultados, y así sucesivamente.

2. La segunda, horizontal, que nos muestra que no es **suficiente** cumplir con las actividades para obtener los productos sino que además deben ocurrir los supuestos de nivel de actividad para contar entonces con las condiciones **necesarias y suficientes**.

La lógica de la Matriz de Marco Lógico



MARCO LÓGICO



INSTITUTO DE CULTURA

¿Por qué un curso de Marco Lógico?
¿Para qué sirve el Marco Lógico?

- El Sistema de Marco Lógico es una de las herramientas principales que utilizan las instituciones para diseñar y planificar sus proyectos o programas y se compone de una secuencia de 5 pasos metodológicos.

Los 5 pasos del Marco Lógico

Los pasos metodológicos del Marco Lógico son:

1. El Análisis de Involucrados
2. El Análisis de Problemas
3. El Análisis de Objetivos
4. El Análisis de Alternativas
5. La Matriz del Marco Lógico

¿Para qué diseñamos proyectos y programas?

- Los proyectos se diseñan porque existe un **problema de desarrollo**, un obstáculo al desarrollo.
- Ese obstáculo se genera porque existe un servicio público deficiente o inexistente. Muchas veces hay consenso de que la situación actual es insatisfactoria, que se requiere un cambio.

- A esa situación insatisfactoria la llamamos **Situación Actual**.
- Si existe una situación actual insatisfactoria, podemos decir que existe también una **Situación Futura Deseada** que sería el resultado de una **intervención** diseñada para mejorar algunos o todos los elementos de la situación actual.
- Esa intervención es **un proyecto o un programa**, que se ejecuta en el corto y mediano plazo para lograr en el mediano y largo plazo la situación deseada.

Las dos herramientas para diagnosticar de la manera más objetiva posible la Situación Actual son:

- El análisis de involucrados, y
- El análisis de problemas.
- Mediante estos dos pasos alcanzamos **la identificación del problema**.

Las dos herramientas para especificar la Situación Deseada son:

- El análisis de objetivos y
- El análisis de alternativas.
- El resultado de estos pasos es la **identificación de un proyecto**.

La Matriz de Marco Lógico:

- Resume todo lo discutido en los cuatro pasos anteriores y
- se agrega información sobre lo que se va a monitorear,
- lo que se va a evaluar y
- el alcance de la responsabilidad del gerente del proyecto.

El Sistema de Marco Lógico es actualmente

- el sistema más utilizado para conceptuar, diseñar, ejecutar, seguir el desempeño, evaluar y comunicar información fundamental sobre el proyecto en forma resumida.
- Porque da elementos para estructurar el proceso de planificación y
- porque las principales organizaciones para el desarrollo, el Ministerio de Economía y Finanzas y las entidades financieras requieren que se presenten los proyectos bajo la forma de un ML.

I. Análisis de Involucrados



¿Por qué es importante realizar el Análisis de Involucrados?

Este análisis se hace para identificar y esclarecer qué grupos y organizaciones están directa o indirectamente involucrados en el problema de desarrollo específico que intentamos resolver, para tomar en consideración sus intereses, su potencial y sus limitaciones.

Nos interesa esclarecer e identificar:

- Cómo perciben los diferentes grupos las causas y efectos del problema.
- Cuáles apoyarían una determinada estrategia que se propone para superar un problema de desarrollo y qué grupos se opondrían.
- El **poder** (mandato legal o estatutario) que tienen las organizaciones para apoyar u obstaculizar la solución del problema y los **recursos** que tienen las organizaciones para apoyar u obstaculizar o impedir la solución del problema mediante la estrategia que proponemos. **Esto es de vital importancia.**
- Cómo maximizar el apoyo y minimizar la resistencia cuando el proyecto se empiece a ejecutar.

Se comienza el análisis preparando una tabla con cuatro columnas y una fila para cada grupo:

GRUPOS	INTERESES	PROBLEMAS PERCIBIDOS	RECURSOS Y MANDATOS
Grupo 1			
Grupo 2			
Grupo 3			
Grupo 4			

Se utiliza el Análisis de Involucrados sólo al principio del diseño?

- Es muy importante que este cuadro esté permanentemente actualizado durante el diseño y la **ejecución** del proyecto, pues puede variar.
- El Análisis de Involucrados no se hace sólo al comienzo del diseño del proyecto sino que se revisa y actualiza permanentemente.
- No es sólo un insumo para el siguiente paso (el Análisis de los Problemas). El Análisis de Involucrados es uno de los elementos más dinámicos (cambia permanentemente) del SML.

Por qué cambia constantemente?

- En primer lugar, porque los involucrados aparecen y desaparecen durante el ciclo del proyecto y cuando un proyecto está en la etapa de diseño, no es posible identificar a todos los involucrados que pueden ir apareciendo.
- En segundo lugar, porque, al elaborar los siguientes pasos del SML, volveremos a menudo a revisar el análisis de involucrados sobre todo **al revisar las diferentes alternativas o estrategias para el proyecto**, pues cada una de ellas puede afectar de manera diferente a cada grupo de involucrados.

II. ANÁLISIS DE LOS PROBLEMAS



Hacemos el análisis de problemas para:

- Analizar la situación actual relacionada con el problema de desarrollo seleccionado.
- Identificar los problemas principales en torno al problema de desarrollo y las relaciones causa-efecto entre ellos.
- Visualizar las relaciones de causalidad y sus interrelaciones en un diagrama (árbol de problemas).

El análisis de problemas se hace en 5 pasos:

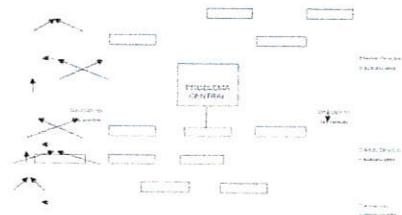
1. Escribir el problema de desarrollo (también llamado problema principal, central o focal) en una tarjeta y pegarlo en el centro de una pizarra. Si no hay acuerdo respecto de cuál es el problema principal, se deberá seguir discutiendo hasta lograr el consenso.
2. Identificar otros problemas que son causa directa del problema de desarrollo (el cual ahora se convierte en efecto de esas causas) y colocarlos debajo del problema de desarrollo.

3. Seguir colocando otros problemas con el mismo principio: que sean causas de los problemas anteriormente encontrados. Proseguir hasta llegar a las causas que son raíces.

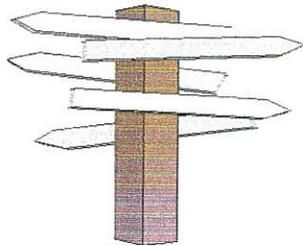
4. Identificar si algunos de los problemas colocados son efectos del problema de desarrollo y colocarlo por encima de éste. Completar los efectos del problema central. Revisar el árbol, comprobar que es válido y completo, haciendo los ajustes necesarios.

5. Trazar líneas con flechas que apunten de cada problema-causa al problema-efecto que producen y asegurarnos si el diagrama tiene sentido.

Diagrama del Arbol de Problemas



III ANÁLISIS DE OBJETIVOS



El primer paso es convertir el árbol de problemas en objetivos o soluciones a dichos problemas.

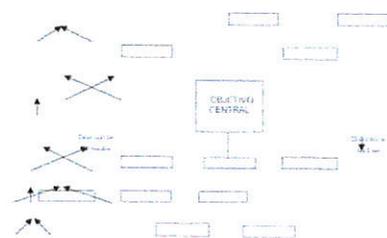
El análisis de objetivos lo usamos para:

1. Describir una situación que podría existir después de resolver los problemas
2. Identificar las relaciones medio-fin entre objetivos
3. Visualizarlo en un diagrama

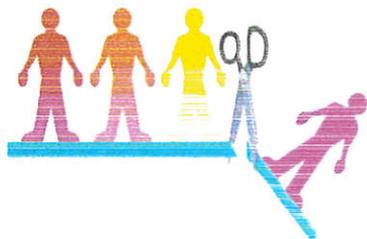
Los siguientes pasos son:

- Seleccionamos el problema que está en el nivel más alto del árbol de problemas y lo convertimos en un objetivo o manera de abordar el problema.
- Luego trabajamos hacia abajo, convirtiendo cada causa en un medio de abordar el problema de desarrollo, formulando cada condición negativa del árbol de problemas como una condición positiva, es decir, objetivos que son deseados y factibles en la realidad.
- Hecho esto, se revisan todas las relaciones medio-fin y tenemos el árbol de objetivos.

Diagrama del árbol de objetivos



IV. ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS



Análisis de Alternativas

El análisis de alternativas consiste en identificar estrategias alternativas a partir del árbol de objetivos, que si son ejecutadas, podrían promover el cambio de la situación actual a la situación deseada.

Después de identificadas las distintas estrategias **se debe evaluar cada una** con varias herramientas de análisis que en realidad son filtros para ir seleccionando.

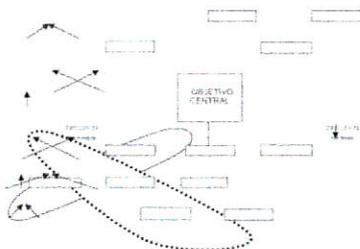
La selección debiera hacerse tomando en cuenta:

1. Los intereses de los beneficiarios del proyecto
2. Los recursos financieros disponibles
3. Los resultados de estudios económicos (costos totales, beneficios), financieros, sociales, institucionales y ambientales, impacto social, sostenibilidad, experiencias previas
4. Los intereses y mandatos de entidades ejecutoras potenciales

Pasos del análisis de alternativas:

1. Identificar diferentes conjuntos de objetivos (escalones medios-fin) que pudieran ser estrategias potenciales de un proyecto
2. Eliminar los objetivos que no son éticamente deseables o políticamente factibles, o aquellos que ya están siendo perseguidos por otros proyectos de la institución o el área.
3. Evaluar las alternativas respecto de los recursos disponibles, la viabilidad política, los intereses de los beneficiarios, de la entidad ejecutora prevista y de las fuentes de financiamiento.
4. Realizar los estudios pertinentes para el tipo de operación considerado, económico (TIR, Costo-beneficio, costo efectividad para cada alternativa), financiero (si el ente ejecutor tiene fondos nacionales de contrapartida para el proyecto), social (implicancias para los grupos afectados), ambiental, etc.
5. Decidir cuál es la estrategia o combinación de estrategias (alternativas) más apropiada para ser la del proyecto

ARBOL DE ALTERNATIVAS



V MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Resumen Narrativo de Objetivos	Indicadores Verificables Objetivamente (IVO)	Medios de Verificación	Supuestos
Fin			
Propósito			
Componentes			
Actividades			

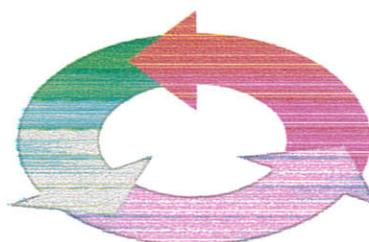
Matriz de Marco Lógico

La MML es una herramienta para:

- la concepción
- el diseño
- la ejecución
- el seguimiento de desempeño; y,
- la evaluación de un proyecto.

Debe ser revisada, modificada y mejorada en todo el proceso de diseño y ejecución.

OBJETIVOS



Fin

Todo proyecto responde a un problema u obstáculo al desarrollo, que ha sido detectado.

El Fin expresa la solución del problema de desarrollo que ha sido diagnosticado.

Es muy importante delimitar el grado en que el proyecto contribuye a dicho fin.

Propósito

El logro del propósito **contribuirá** a alcanzar el Fin.

Es el **efecto directo** que se espera a partir del período de ejecución.

Es el cambio que fomentará el proyecto. Es un **efecto** de nuestros productos o componentes y puede y debe ser medido.

Se expresa como un resultado, p.e. "Mejora la calidad de la enseñanza", "Mejora el desempeño del docente" (y no, mejorará). Es lo que esperamos que ocurra cuando los beneficiarios del proyecto utilicen los productos que les entregamos.

Componentes (Productos)

Son los resultados específicos del proyecto: obras, estudios, servicios, capacitación, etc., que debe producir el ejecutor con el presupuesto asignado. Cada componente debe ser necesario para lograr el propósito y debe ser razonable suponer que si todos los componentes son producidos de la manera planeada se cumplirá el propósito.

La gerencia o administración del proyecto tienen la responsabilidad de producir los componentes.

Deben ser redactados claramente y como resultados o productos finales: escuelas terminadas, estudios realizados, capacitación realizada, etc.

Actividades

Son aquellas que la gerencia o conducción del proyecto debe asegurar que se lleven a cabo para producir cada uno de los componentes.

Es necesario tener una lista detallada de las actividades pues será la base para la elaboración de Plan de Ejecución, calendario o Plan Operativo del proyecto.

Se coloca cada actividad requerida para un componente en orden cronológico y se estima el tiempo y recursos requeridos para realizarla. En la MML la ejecución está directamente relacionada con el diseño.

INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE

Es la especificación cuantitativa o cualitativa utilizada para medir el logro de un objetivo. Debe ser aceptada colectivamente por los involucrados como adecuada para medir los logros del proyecto.

Los indicadores:

- Especifican de manera precisa cada objetivo a nivel de componentes (productos), a nivel de propósito y a nivel de fin.

- A nivel de actividad, contiene los costos de cada actividad y en conjunto, el costo de cada componente, lo cual constituye el presupuesto del proyecto. Además, a nivel de propósito miden el efecto directo después de completada la ejecución del proyecto.

- Cada indicador incluye la meta específica que permite medir si el objetivo ha sido alcanzado.

- Debe especificar:

- . la cantidad (cuánto)
- . la calidad (de qué tipo)
- . el tiempo (para cuándo o entre cuándo y cuándo)
- . grupo social (o grupo objetivo de la población)
- . el lugar (la localización)

- Dan las bases para el seguimiento del desempeño y la evaluación

- Muestran cómo puede ser medido el éxito de un proyecto

Los indicadores deben tener 4 atributos críticos; el indicador debe ser:

1. **Práctico**, es decir:

- a. Medir lo que es importante
- b. Con el número **mínimo** de indicadores necesarios para medir cada objetivo
- c. La meta debe ser realizable
- d. Los medios para medir cada objetivo son eficientes en cuanto a costo
- e. El indicador no se refiere a algo que no ocurrirá

2. Independiente, es decir,

No puede haber relación de causa-efecto entre el indicador y el objetivo correspondiente, p.e., consultores contratados para completar un componente, no es el indicador para ese componente. Un indicador independiente es aquel que refleja el resultado especificado en el objetivo, no los medios utilizados para alcanzar ese resultado.

La lógica de la Matriz de Marco Lógico

Resumen Narrativo de Objetivos	Indicadores Verificables Objetivamente (IVO)	Métodos de Verificación	Sugestivos
Fin			
Propósito			
Componentes			
Actividades			

EJEMPLO: MATRIZ DE FORMULACION DE PROYECTOS CON ENFOQUE DE MARCO LOGICO

	Lógica de intervención	Indicadores objetivamente verificables	Fuentes y medios de verificación	Supuestos
Objetivo General	¿Cuál es el objetivo general al que el proyecto va a contribuir?	¿Cuáles son los indicadores claves relacionados con el objetivo general?	¿Cuáles son las fuentes de información para esos indicadores?	
Objetivos Específicos	¿Cuáles son los objetivos específicos que el proyecto pretende conseguir?	¿Qué indicadores cualitativos y cuantitativos demostrarán que se han alcanzado los objetivos específicos y en qué medida?	¿Cuáles son las fuentes de información existentes y pueden ser reunidas? ¿Cuáles son los métodos para obtener esta información?	¿Cuáles son los factores y condiciones que, no estando bajo control del proyecto, son necesarios para conseguir estos objetivos? ¿Cuáles son los riesgos a tener en cuenta?
Resultados Esperados	¿Cuáles son los resultados concretos previstos para la consecución de los objetivos específicos? ¿Cuáles son los efectos y los beneficios previstos del proyecto? ¿Cuáles son las mejoras y cambios producidos por el proyecto?	¿Qué indicadores permiten medir cómo y en qué medida el proyecto obtiene los resultados y efectos previstos?	¿Cuáles son las fuentes de información para estos indicadores?	¿Qué factores y qué condiciones externas deben cumplirse para conseguir los resultados y efectos esperados en el período previsto?
Actividades a Desarrollar	¿Cuáles son las actividades clave a desempeñar y en qué orden, para conseguir los resultados esperados?	¿Cuáles son los medios necesarios para la realización de estas actividades, por ejemplo personal, materiales, suministros, instalaciones, etc?	¿Cuáles son las fuentes de información sobre el desarrollo del proyecto?	¿Qué condiciones previas son necesarias antes del comienzo del proyecto? ¿Qué condiciones, fuera del control directo del proyecto, deben darse para la puesta en práctica de las actividades previstas?

EJEMPLO: MATRIZ DE FORMULACION DE PROYECTOS CON ENFOQUE DE MARCO LOGICO

	Lógica de intervención	Indicadores objetivamente verificables	Fuentes y medios de verificación	Supuestos
Objetivo General	¿Cuál es el objetivo general al que el proyecto va a contribuir?	¿Cuáles son los indicadores claves relacionados con el objetivo general?	¿Cuáles son las fuentes de información para esos indicadores?	
Objetivos Específicos	¿Cuáles son los objetivos específicos que el proyecto pretende conseguir?	¿Qué indicadores cualitativos y cuantitativos demostrarán que se han alcanzado los objetivos específicos y en qué medida?	¿Cuáles son las fuentes de información existentes y pueden ser reunidas? ¿Cuáles son los métodos para obtener esta información?	¿Cuáles son los factores y condiciones que, no estando bajo control del proyecto, son necesarios para conseguir estos objetivos? ¿Cuáles son los riesgos a tener en cuenta?
Resultados Esperados	¿Cuáles son los resultados concretos previstos para la consecución de los objetivos específicos? ¿Cuáles son los efectos y los beneficios previstos del proyecto? ¿Cuáles son las mejoras y cambios producidos por el proyecto?	¿Qué indicadores permitirán medir cómo y en qué medida el proyecto obtiene los resultados y efectos previstos?	¿Cuáles son las fuentes de información para estos indicadores?	¿Qué factores y qué condiciones externas deben cumplirse para conseguir los resultados y efectos esperados en el período previsto?
Actividades a Desarrollar	¿Cuáles son las actividades clave a desempeñar y en qué orden, para conseguir los resultados esperados?	¿Cuáles son los medios necesarios para la realización de estas actividades, por ejemplo personal, materiales, suministros, instalaciones, etc?	¿Cuáles son las fuentes de información sobre el desarrollo del proyecto?	¿Qué condiciones previas son necesarias antes del comienzo del proyecto? ¿Qué condiciones, fuera del control directo del proyecto, deben darse para la puesta en práctica de las actividades previstas?

EJEMPLO: MATRIZ DE FORMULACION DE PROYECTOS CON ENFOQUE DE MARCO LOGICO

	Lógica de intervención	Indicadores objetivamente verificables	Fuentes y medios de verificación	Supuestos
Objetivo General	¿Cuál es el objetivo general al que el proyecto va a contribuir?	¿Cuáles son los indicadores claves relacionados con el objetivo general?	¿Cuáles son las fuentes de información para esos indicadores?	
Objetivos Específicos	¿Cuáles son los objetivos específicos que el proyecto pretende conseguir?	¿Qué indicadores cualitativos y cuantitativos demostrarán que se han alcanzado los objetivos específicos y en qué medida?	¿Cuáles son las fuentes de información existentes y pueden ser reunidas? ¿Cuáles son los métodos para obtener esta información?	¿Cuáles son los factores y condiciones que, no estando bajo control del proyecto, son necesarios para conseguir estos objetivos? ¿Cuáles son los riesgos a tener en cuenta?
Resultados Esperados	¿Cuáles son los resultados concretos previstos para la consecución de los objetivos específicos? ¿Cuáles son los efectos y los beneficios previstos del proyecto? ¿Cuáles son las mejoras y cambios producidos por el proyecto?	¿Qué indicadores permiten medir cómo y en qué medida el proyecto obtiene los resultados y efectos previstos?	¿Cuáles son las fuentes de información para estos indicadores?	¿Qué factores y qué condiciones externas deben cumplirse para conseguir los resultados y efectos esperados en el periodo previsto?
Actividades a Desarrollar	¿Cuáles son las actividades clave a desempeñar y en qué orden, para conseguir los resultados esperados?	¿Cuáles son los medios necesarios para la realización de estas actividades, por ejemplo personal, materiales, suministros, instalaciones, etc?	¿Cuáles son las fuentes de información sobre el desarrollo del proyecto?	¿Qué condiciones previas son necesarias antes del comienzo del proyecto? ¿Qué condiciones, fuera del control directo del proyecto, deben darse para la puesta en práctica de las actividades previstas?

EJEMPLO: MATRIZ DE FORMULACION DE PROYECTOS CON ENFOQUE DE MARCO LOGICO

	Lógica de intervención	Indicadores objetivamente verificables	Fuentes y medios de verificación	Supuestos
Objetivo General	¿Cuál es el objetivo general al que el proyecto va a contribuir?	¿Cuáles son los indicadores claves relacionados con el objetivo general?	¿Cuáles son las fuentes de información para esos indicadores?	
Objetivos Específicos	¿Cuáles son los objetivos específicos que el proyecto pretende conseguir?	¿Qué indicadores cualitativos y cuantitativos demostrarán que se han alcanzado los objetivos específicos y en qué medida?	¿Cuáles son las fuentes de información existentes y pueden ser reunidas? ¿Cuáles son los métodos para obtener esta información?	¿Cuáles son los factores y condiciones que, no estando bajo control del proyecto, son necesarios para conseguir estos objetivos? ¿Cuáles son los riesgos a tener en cuenta?
Resultados Esperados	¿Cuáles son los resultados concretos previstos para la consecución de los objetivos específicos? ¿Cuáles son los efectos y los beneficios previstos del proyecto? ¿Cuáles son las mejoras y cambios producidos por el proyecto?	¿Qué indicadores permitirán medir cómo y en qué medida el proyecto obtiene los resultados y efectos previstos?	¿Cuáles son las fuentes de información para estos indicadores?	¿Qué factores y qué condiciones externas deben cumplirse para conseguir los resultados y efectos esperados en el periodo previsto?
Actividades a Desarrollar	¿Cuáles son las actividades clave a desempeñar y en qué orden, para conseguir los resultados esperados?	¿Cuáles son los medios necesarios para la realización de estas actividades, por ejemplo personal, materiales, suministros, instalaciones, etc?	¿Cuáles son las fuentes de información sobre el desarrollo del proyecto?	¿Qué condiciones previas son necesarias antes del comienzo del proyecto? ¿Qué condiciones, fuera del control directo del proyecto, deben darse para la puesta en práctica de las actividades previstas?

PROGRAMA 4. CULTURA
SUBPROGRAMA 4.1. INTEGRAL DE LECTURA

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos Críticos
<p>FIN</p> <p>Contribuir al desarrollo de la sensibilidad social y cultural, a la conformación del pensamiento crítico, y a la promoción de los valores éticos ciudadanos, mejorando el acceso democrático a los bienes culturales tangibles e intangibles que conforman la identidad colectiva en toda su diversidad.</p>	<p>Al finalizar el año 2011: El promedio de comprensión lectora de la población provincial asciende de 37/100 a 60/100.</p>	<p>Informes del ONE (Operativo Nacional de Evaluación) dependiente de la DINIECE (Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa)</p>	<p>El MECyT adopta, como política de Estado, el desarrollo de la lectura y dispone recursos para su implementación.</p>
<p>PROPÓSITO</p> <p>Práctica cotidiana de lectura, escolar y comunitaria, reinstalada entre alumnos, docentes, bibliotecarios y en la comunidad en general, contribuyendo a disminuir el analfabetismo funcional y a mejorar sustantivamente la comprensión lectora y el lenguaje coloquial.</p>	<p>Al finalizar el año 2011:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El promedio de cantidad de libros leídos anualmente para alumnos asciende de 0,8 a 3 y para docentes de 1,4 a 3. • La comprensión lectora en el 3° año del 1° ciclo y en el 3° del 2° ciclo, aumenta de 32/100 a 60/100 y en el 1° año del 3° ciclo y el 3° del Polimodal aumenta de 38/100 a 65/100. • El analfabetismo funcional ha descendido del 50% al 25%. 	<p>Encuestas (mayo y octubre) del estado social de la lectura en el sistema educativo con muestreo de las 13 regionales educativas.</p> <p>Informes del ONE (Operativo Nacional de Evaluación) dependiente de la DINIECE (Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa).</p>	<p>MECyT utiliza las TIC como herramienta estratégica para incentivar y fortalecer el hábito de la lectura y el desarrollo del pensamiento crítico.</p> <p>Se sostienen los acuerdos interinstitucionales logrados.</p>
<p>COMPONENTES</p> <p>1. <u>PROMOCIÓN PROVINCIAL DE LECTURA</u></p> <p>Red de Centros de Lectura, equipos técnicos capacitados e instituciones de la sociedad afines a la temática consolidan la implementación del Plan Provincial de Lectura.</p>	<p>Al finalizar el año 2011:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 12 Centros de Lectura (CL) creados en las 13 regionales educativas. • 12 promotores de lectura y voluntarios de "Lector Amigo" colaboran con el PPL. 	<p>Resolución de creación de los CL archivada en la Subsecretaría de Cultura (SSC).</p>	<p>La comunidad contribuye al cuidado de los CL y se asegura su financiamiento interanual.</p>

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos Críticos
<p>2. <u>PROMOCIÓN ESCOLAR DE LECTURA</u></p> <p>El hábito de la lectura se ha fortalecido en la comunidad y, especialmente, en los establecimientos educativos, involucrando tanto a alumnos, como a docentes y bibliotecarios.</p> <p>3. <u>CAPACITACION</u></p> <p>Los docentes en general y de lengua y literatura en particular, y los promotores de lectura y bibliotecarios mejoran su capacidad en pedagogía de la lectura y enseñanza de la lengua.</p> <p>4. <u>LIBROS Y BIBLIOTECAS</u></p> <p>Material bibliográfico en centros de lectura, viviendas de planes sociales, bibliotecas escolares, públicas, populares y especializadas facilitan el acceso a los libros.</p>	<p>Al finalizar el año 2011:</p> <p>10.000 alumnos han participado en eventos de promoción de la lectura.</p> <p>Al finalizar el año 2011:</p> <p>1.000 bibliotecarios y 4.000 profesores de lengua han recibido capacitación.</p> <p>Al finalizar el año 2011:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 8 libros por alumno en bibliotecas de primaria y 16 en secundaria. • Se duplica la cantidad de bibliotecas, pasando de 317 a 634 y estas se encuentran conectadas en red. 	<p>Registros de asistencia a eventos del PPL archivados en la SSC.</p> <p>Registros de asistentes a cursos talleres y jornadas archivados en la SSC.</p> <p>Informe de seguimiento y evaluación de la SSC y de los supervisores regionales de bibliotecas.</p>	<p>El PPL cuenta con los recursos para actividades y material bibliográfico y los docentes fortalecen sus propios hábitos de lectura.</p> <p>Disposición de los docentes y promotores de lectura para participar en las actividades de capacitación.</p> <p>Disposición, por parte de los lectores, para conservar los libros distribuidos en las bibliotecas, y estas asumen un rol activo en la promoción de la lectura.</p>
<p>ACTIVIDADES</p> <p>1.1. Contratar personal para Producción, Arte y Comunicación y de Asesoría Pedagógica e Investigación del CL Resistencia.</p> <p>1.2. Gestionar ante Nación el financiamiento para la contratación de talleristas.</p> <p>1.3. Contratar a un escritor para realizar talleres de lectura y escritura, virtuales y presenciales, y ciclos de charlas.</p>	<p>1.1. 1 especialista y 1 asesor contratados.</p> <p>1.2. 960 horas mensuales de talleristas financiados por Nación.</p> <p>1.3. 1 escritor (20 horas semanales, 12 meses) contratado.</p>	<p>1.1. Decretos de contratación de personal archivados SSC.</p> <p>1.2. Copia de la resolución afectación de personal archivado en SSC.</p> <p>1.3. Decreto de contratación de personal archivado en SSC.</p>	<p>El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación destina recursos para financiar contratos a talleristas.</p> <p>Se cuenta con la cooperación de la Fundación Mempo Giardinelli, la CONABIP y la Cátedra de Literatura Infantil del Profesorado de</p>

PROGRAMA 4. CULTURA
SUBPROGRAMA 4.1. INTEGRAL DE LECTURA

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos Críticos
<p>1.4. Gestionar la afectación de personal para talleres de promoción de la lectura con programas educativos del MECCyT.</p> <p>1.5. Gestionar la afectación de personal administrativo y de maestranza para el CL Rcia.</p> <p>1.6. Habilitar Centros de Lectura en cada regional educativa.</p> <p>1.7. Gestionar la afectación de personal para la atención de los CL (docentes, bibliotecarios o promotores de lectura).</p> <p>1.8. Acordar la cooperación de la Fundación M. Giardinelli para la formación de voluntarios, provisión de material de lectura y fichas de seguimiento (Programa Lector Amigo).</p> <p>1.9. Acordar con la CONABIP el préstamo del bibliomóvil para actividades itinerantes.</p> <p>1.10. Acordar con la Cátedra de Literatura Infantil del Profesorado de la UNNE el desarrollo de una Página Web con taller virtual del PL.</p> <p>1.11. Diseñar y poner en marcha un taller literario virtual tutelado por un escritor en la página Web del plan de lectura.</p> <p>1.12. Organizar y realizar, a solicitud de las municipalidades, la exposición itinerante Horacio Quiroga en el Chaco</p> <p>1.13. Organizar y realizar, a solicitud de las municipalidades, el Ciclo mensual La cocina del Escritor.</p>	<p>1.4. 1 bibliotecario-narrador oral y 2 especialistas en promoción de lectura asignados al CL.</p> <p>1.5. Secretaría y maestranza con funciones asignadas en el CL.</p> <p>1.6. 12 CL habilitados (2009 – 2011).</p> <p>1.7. 1 promotor de lectura asignado a cada Centro de Lectura.</p> <p>1.8. 4 nuevos voluntarios seleccionados en cada año inician cadenas de Lector Amigo.</p> <p>1.9. Al menos 12 actividades realizaron con el bibliomóvil.</p> <p>1.10. Página Web con taller virtual del PL desarrollada.</p> <p>1.11. Taller virtual disponible de febrero a diciembre.</p> <p>1.12. En el 100% de los municipios solicitantes se desarrolla la exposición "Horacio Quiroga".</p> <p>1.13. En el 100% de los municipios solicitantes se desarrolla el Ciclo mensual La cocina del Escritor.</p>	<p>1.4. Copia de la resolución afectación de personal archivado en SSC.</p> <p>1.5. Ídem anterior.</p> <p>1.6. Resolución de habilitación de CL archivada en SSC.</p> <p>1.7. Copia de la resolución afectación de personal archivado en SSC.</p> <p>1.8. Registros de personal en Centros de Lectura.</p> <p>1.9. Informes de actividades archivados en la SSC.</p> <p>1.10. Página Web con taller virtual del PL disponible en Internet.</p> <p>1.11. Registro de asistentes archivado en la SSC.</p> <p>1.12. Registro filmico y fotográfico archivado en la SSC.</p> <p>1.13. Ídem anterior.</p>	<p>Nivel Inicial de la UNNE.</p> <p>Disposición de las municipalidades para cooperar con la SSC.</p>

PROGRAMA 4. CULTURA
SUBPROGRAMA 4.1. INTEGRAL DE LECTURA

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos Críticos
<p>1.14. Editar y emitir micros de difusión radial con textos y lectores especialmente seleccionados, para animación a la lectura.</p> <p>1.15. Organizar y realizar charlas y espectáculos infantiles en el marco de los programas Café Cultura Nación y Chocolate Cultura Nación.</p> <p>1.16. Contratar a disertantes provinciales para realizar charlas en los municipios.</p> <p>1.17. Organizar anualmente actividades comunitarias del día del libro.</p>	<p>1.14. 6 micros radiales semanales editados y emitidos en emisoras provinciales.</p> <p>1.15. 6 encuentros realizados anualmente.</p> <p>1.16. Al menos 8 ciudades chaqueñas por año reciben las disertaciones.</p> <p>1.17. Actividad anual en conmemoración del día del libro realizada.</p>	<p>1.14. Master copia de programas radiales, archivada en SCC.</p> <p>1.15. Órdenes y comprobantes de pagos archivados en SCC.</p> <p>1.16. Comprobantes de gastos y de rendición de viáticos.</p> <p>1.17. Registro de asistentes, filmico y fotográfico, archivado en la SCC.</p>	
<p>2.1. Organizar y realizar Jornadas de Lectura Comunitaria, destinadas a la comunidad escolar de todos los niveles.</p> <p>2.2. Editar material de lectura para trabajar en las escuelas educativas durante las Jornadas.</p> <p>2.3. Desarrollar una campaña de difusión pública para la promoción de las Jornadas de Lectura Comunitaria en el ámbito educativo.</p> <p>2.4. Organizar y realizar talleres y rondas de lectura en Centros de Actividades Juveniles (CAJ) y en espacios comunitarios.</p> <p>2.5. Efectuar préstamos de la Valija Lectora La Andariega para trabajo de promoción de la lectura en distintos ámbitos.</p> <p>2.6. Evaluar el impacto de la Valija La Andariega a través de relatos facilitados por docentes.</p>	<p>2.1. 3 jornadas de lectura comunitaria realizadas anualmente.</p> <p>2.2. 2.500 cuadernillos de 2 hojas impresos y difundidos por año.</p> <p>2.3. 5.000 Afiches callejeros impresos.</p> <p>2.4. 2 talleres anuales en 12 CAJ y 13 espacios comunitarios</p> <p>2.5. 12 instituciones son anualmente receptoras de la Valija Lectora La Andariega.</p> <p>2.6. Informes de evaluación efectuados en cada visita a las regionales.</p>	<p>2.1. Registros fotográficos y filmicos archivados SSC.</p> <p>2.2. Órdenes y comprobantes de pagos archivados en SCC.</p> <p>2.3. Ídem anterior.</p> <p>2.4. Registro en fichas de los recorridos lectores archivados en la SCC.</p> <p>2.5. Relato de las experiencias realizadas con las valijas archivados en la SCC.</p> <p>2.6. Informes de evolución archivados en la SCC.</p>	<p>PPL dispone del financiamiento para las publicaciones y movilidad para realizar los monitoreos previstos.</p> <p>Se mantienen los acuerdos con el programa CAJ.</p>

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos Críticos
<p>2.7. Elaborar propuestas didácticas a partir de la investigación realizada.</p> <p>2.8. Publicar la antología para niños, surgida del concurso de ilustración y diseño 2008, para su distribución en jardines de infantes.</p> <p>2.9. Realizar rondas mensuales de lecturas multilingües en el marco del "Encuentro en Lecturas" y en colaboración con el área de Educación Plurilingüe e Intercultural.</p> <p>2.10. Diseñar y contratar la edición de una revista con los textos leídos en las lecturas del "Encuentro en Lecturas".</p> <p>2.11. Organizar y ejecutar el ciclo de charlas para alumnos y docentes en forma articulada con las Regionales Educativas.</p>	<p>2.7. Documento de propuestas didácticas elaboradas.</p> <p>2.8. 3.000 ejemplares impresos y distribuidos.</p> <p>2.9. Rondas mensuales de Encuentro en Lecturas realizadas (marzo a noviembre).</p> <p>2.10. Publicación editada.</p> <p>2.11. 9 charlas anuales en establecimientos educativos.</p>	<p>2.7. Documento archivado en la SSC.</p> <p>2.8. Órdenes y comprobantes de pagos archivados en SCC.</p> <p>2.9. Registro de asistencia de público.</p> <p>2.10. Órdenes y comprobantes de pagos archivados en SCC.</p> <p>2.11. Registro de asistencia de público.</p>	
<p>3.1. Organizar y realizar en forma articulada con PROMSE talleres de animación a la lectura.</p> <p>3.2. Elaborar y contratar la impresión de un dossier bibliográfico con líneas teóricas y actividades de lectura y escritura.</p> <p>3.3. Organizar un equipo para dictar talleres de animación de la biblioteca PROMSE.</p> <p>3.4. Organizar y realizar talleres en forma articulada con el equipo pedagógico del PIIE capacitación en pedagogía de la lectura en Escuelas beneficiarias del plan.</p>	<p>3.1. 32 talleres con tutorías y consultas por correo electrónico.</p> <p>3.2. 2.000 Dossier bibliográfico impresos.</p> <p>3.3. Equipo constituido.</p> <p>3.4. 6 docentes capacitados en cada una de las 104 escuela, directivos y bibliotecarios en 8 sedes y dos encuentros anuales (16 talleres)</p>	<p>3.1. Relatorías de los talleres archivados en la SCC.</p> <p>3.2. Órdenes y comprobantes de pagos archivados en SCC.</p> <p>3.3. Copia de la resolución ministerial de asignación de personal archivada en SSC.</p> <p>3.4. Planillas de asistencias de cada encuentro.</p>	

PROGRAMA 4. CULTURA
SUBPROGRAMA 4.1. INTEGRAL DE LECTURA

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos Críticos
<p>3.5. Elaboración de dossier bibliográfico con líneas teóricas y actividades de lectura y escritura.</p> <p>3.6. Organizar en forma articulada con el programa PROMER talleres de capacitación a bibliotecarios de escuelas beneficiarias.</p> <p>3.7. Diseñar y dictar talleres de animación de la lectura con bibliotecas PROMER.</p> <p>3.8. Elaborar un dossier bibliográfico con líneas teóricas y actividades de lectura y escritura.</p> <p>3.9. Organizar, con el plan provincial de alfabetización, el dictado de cursos de capacitación para alfabetizadores.</p> <p>3.10. Organizar, con supervisores de bibliotecas y PNL, jornadas provinciales para bibliotecarios en "Promoción de la lectura y Organización de la Biblioteca como Centro cultural".</p>	<p>3.5. 2.000 Dossier bibliográfico.</p> <p>3.6. 16 encuentros anuales en 8 sedes (2 encuentros por sede).</p> <p>3.7. Al menos 16 talleres de animación ejecutados.</p> <p>3.8. 2.000 Dossier bibliográfico.</p> <p>3.9. Al menos 70 alfabetizadores capacitados en 3 encuentros.</p> <p>3.10. Al menos 12 jornadas anuales organizadas.</p>	<p>3.5. Órdenes y comprobantes de pagos archivados en SCC.</p> <p>3.6. Planillas de asistencias de cada encuentro.</p> <p>3.7. Relatorías de los talleres archivados en la SCC.</p> <p>3.8. Órdenes y comprobantes de pagos archivados en SCC.</p> <p>3.9. Copia certificados de aprobación de capacitados archivados en SSC.</p> <p>3.10. Relatorías de los talleres archivados en la SCC.</p>	
<p>4.1. Adquirir y entregar libros a las bibliotecas escolares, públicas y populares.</p> <p>4.2. Adquirir y entregar libros para Centros de Lecturas.</p> <p>4.3. Articular con el Programa Libros y Casas de la Secretaría de Cultura de la Nación la entrega de libros a viviendas sociales.</p> <p>4.4. Complementar la entrega de libros del Programa Libros y Casas con libros de producción local.</p>	<p>4.1. 210.000 libros distribuidos a bibliotecas.</p> <p>4.2. 180 libros entregados a cada uno de los 12 CL.</p> <p>4.3. 10.000 viviendas (IPDUV) cuentan con una biblioteca de 18 libros.</p> <p>4.4. 5 libros complementarios por cada vivienda entregada por el IPDUV.</p>	<p>4.1. Órdenes y comprobantes de pagos archivados en SCC.</p> <p>4.2. Remitos de envío y entrega archivados en SCC</p> <p>4.3. Ídem anterior.</p> <p>4.4. Ídem anterior.</p>	<p>Se cuenta con recursos económicos y capacidad operativa para la adquisición y distribución de material bibliográfico.</p> <p>Se cuenta como la aprobación de creación de nuevos cargos de bibliotecarios.</p> <p>La BNM y CONABIP, financian ó continúan con las acciones de la red.</p>

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos Críticos
<p>4.5. Gestionar ante PILE Nación la distribución de libros para bibliotecas escolares y donación de manuales para alumnos de EGB1.</p>	<p>4.5. 104 escuelas PILE cuentan con 500 libros cada una. 50.000 manuales distribuidos a alumnos de EGB1.</p>	<p>4.5. Ídem anterior.</p>	
<p>4.6. Gestionar la sanción de un instrumento legal para recuperar la estructura del Sistema Bibliotecario Provincial.</p>	<p>4.6. Decreto sancionado.</p>	<p>4.6. Boletín oficial con resumen de la sanción normativa.</p>	
<p>4.7. Formular y gestionar la aprobación de la estructura de cargos para contar con mayor cantidad de bibliotecarios en el sistema.</p>	<p>4.7. 230 cargos creados y presupuesto aprobado.</p>	<p>4.7. Registro de cargos en POF.</p>	
<p>4.8. Solicitar a Estadística Educativa la inclusión de la capa "Bibliotecas" al SIGE.</p>	<p>4.8. Mapa temático y base de datos georeferenciada disponible.</p>	<p>4.8. Listado de consulta SIGE disponible en MECCyT.</p>	
<p>4.9. Gestionar la creación de nuevas bibliotecas y determinar la demanda edilicia.</p>	<p>4.9. 318 bibliotecas de 100 m² construidas (2009 – 2011).</p>	<p>4.9. Certificados de avance y finalización de obras archivados en MECCyT.</p>	
<p>4.10. Designar personal especializado (profesionales bibliotecarios).</p>	<p>4.10. 634 bibliotecarios designados al término de 2011.</p>	<p>4.10. Resoluciones designación personal archivada en SCC.</p>	
<p>4.11. Proveer conexión a Internet a bibliotecas para interconectarlas a la red nacional.</p>	<p>4.11. 106 conexiones a Internet.</p>	<p>4.11. Órdenes y comprobantes de pagos archivados en SCC.</p>	
<p>4.12. Gestionar la provisión de software, la capacitación de personal y la entrega de materiales a la Biblioteca Nacional del Maestro – BNM.</p>	<p>4.12. Provisión de software, capacitación y materiales recibidos de la BNM.</p>	<p>4.12. Constancias de recepción de software y materiales. Informes de evaluación de las capacitaciones en SCC.</p>	
<p>4.13. Coordinar la creación y organización de bibliotecas de educación especial, educación plurlingüe y educación técnica.</p>	<p>4.13. 3 bibliotecas especializadas creadas (2009 – 2011).</p>	<p>4.13. Resoluciones ministeriales de creación de bibliotecas. Informes de auditoría interna archivados en la SCC.</p>	

PROGRAMA 4. CULTURA
SUBPROGRAMA 4.2. DEMOCRATIZACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN DE LA CULTURA

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos Críticos
<p>FIN</p> <p>Contribuir al desarrollo de la sensibilidad social y cultural, a la conformación del pensamiento crítico, y a la promoción de los valores éticos ciudadanos, a través del acceso democrático a los bienes culturales tangibles e intangibles que conforman la identidad colectiva en toda su diversidad.</p>	<p>Al finalizar el año 2011: El promedio de comprensión lectora de la población provincial asciende de 37/100 a 60/100.</p>	<p>Informes del ONE (Operativo Nacional de Evaluación) dependiente de la DINIECE (Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa)</p>	<p>El MECyT adopta, como política de Estado, el desarrollo de la lectura y dispone recursos para su implementación.</p>
<p>PROPÓSITO</p> <p>Fronteras de las actividades culturales ampliadas, con la participación de actores locales y tomando como soporte la red de espacios comunitarios y el sistema provincial de planificación.</p>	<p>Al finalizar el año 2009: Un Congreso anual provincial de cultura, previa realización de 8 asambleas culturales por cada microrregión.</p>	<p>Actas de constitución de los consejos de cultura, de las asambleas culturales regionales y de los congresos provinciales de cultura.</p>	<p>Actividades culturales de promoción del saber local se mantienen en la agenda pública.</p>
<p>COMPONENTES</p> <p>1. <u>DESCENTRALIZACIÓN TERRITORIAL</u></p> <p>Agenda cultural provincial ampliada territorialmente, contemplando la integración y realización de eventos en cada uno de los municipios.</p> <p>2. <u>REDES CULTURALES COMUNITARIAS</u></p> <p>Redes culturales comunitarias promocionadas y creadas en las localidades cabeceras de las microrregiones.</p>	<p>A partir del año 2009: Se realizan al menos 2 eventos populares en cada uno de los 68 municipios.</p> <p>Al finalizar el año 2011: Se ha conformado al menos 1 red cultural por cada microrregión y sus instituciones integrantes ejecutan proyectos con presupuestos propios</p>	<p>Información de prensa publicada en las gacetillas y sitio Web de la Subsecretaría de Cultura.</p> <p>Actas de constitución de las redes culturales archivadas en la Subsecretaría de Cultura.</p>	<p>Disposición de los Municipios para aportar recursos para cofinanciar la realización de eventos populares.</p> <p>La organizaciones desarrollan capacidad para formular y ejecutar proyectos de interés</p>

PROGRAMA 4. CULTURA
SUBPROGRAMA 4.2. DEMOCRATIZACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN DE LA CULTURA

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos Críticos
<p>3. <u>COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL</u></p> <p>Red articulada de medios de comunicación informan y promocionan las actividades culturales a la comunidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Programas radiales y televisivos emitidos, con cobertura en toda la provincia. • Sitio Web de la Subsecretaría y museos virtuales desarrollados. • 24 producciones de gacetilla y 5 de la revista cultural distribuidos anualmente. <p>Al término del año 2009:</p> <p>Se ha creado la Fundación Chaco Todas las Culturas y se ha debatido la creación de una institución de mayor jerarquía o autonomía para la gestión cultural.</p> <p>Al término del año 2011:</p> <p>Al menos 50 personas capacitadas en atención a la comunidad.</p> <p>Al menos 20 agentes jerárquicos capacitados en gestión cultura.</p>	<p>Master de los micros y spot radiales y televisivos; copias de diarios, portales de Internet, y ejemplares archivados en la Subsecretaría de Cultura.</p> <p>Certificado de personería jurídica, Bolefín Oficial y copia de los instrumentos legales archivados en la Subsecretaría de Cultura.</p> <p>Copia de certificados de asistencia y aprobación archivados en Subsecretaría de Cultura.</p>	<p>comunal.</p> <p>Los lectores, oyentes y televidentes de la provincia se interesan y participan de los eventos y actividades culturales organizadas.</p> <p>Disposición de los actores vinculados a la actividad cultural para generar espacios apropiados para mejorar la gestión cultural.</p> <p>Disposición del personal para participar en las actividades de capacitación y aplicar los conocimientos adquiridos.</p>
<p>4. <u>REDISEÑO INSTITUCIONAL</u></p> <p>Espacios institucionales con independencia financiera creados para facilitar la gestión cultural de museos y centros culturales.</p> <p>5. <u>CAPACITACION</u></p> <p>Recursos humanos de las distintas áreas de la Subsecretaría de Cultura se han capacitado para llevar a cabo una gestión cultural de calidad.</p> <p>ACTIVIDADES</p> <p>1.1. Organizar reuniones mensuales del Consejo Provincial de cultura en distintas localidades para organizar la agenda cultural.</p>	<p>Al término del año 2009:</p> <p>Se ha creado la Fundación Chaco Todas las Culturas y se ha debatido la creación de una institución de mayor jerarquía o autonomía para la gestión cultural.</p> <p>Al término del año 2011:</p> <p>Al menos 50 personas capacitadas en atención a la comunidad.</p> <p>Al menos 20 agentes jerárquicos capacitados en gestión cultura.</p> <p>1.1. 12 reuniones anuales involucrando a los 68 municipios.</p>	<p>1.1. Actas de reuniones archivadas en la SSC.</p>	<p>Disposición de los Municipios para cogestionar la organización de los eventos populares.</p>

PROGRAMA 4. CULTURA
SUBPROGRAMA 4.2. DEMOCRATIZACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN DE LA CULTURA

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos Críticos
<p>1.2. Definir con los municipios la agenda cultural que contendrá eventos semestrales y anuales.</p> <p>1.3. Realizar audiencias públicas para relevar pedidos de actores culturales locales.</p> <p>1.4. Cogestionar con los municipios la realización de los eventos culturales.</p> <p>1.5. Organizar el 31° Encuentro Provincial de Teatro a realizarse en una localidad del interior provincial.</p> <p>1.6. Organizar el 14° Encuentro Provincial de Teatro de Escuelas secundarias, EGB3 y Polimodal, en la ciudad de Resistencia.</p> <p>1.7. Organizar la 24° Fiesta Nacional de Teatro en la provincia, con la participación de los elencos seleccionados de todo el país.</p> <p>1.8. Organizar y realizar actividades artísticas, recreativas y educativas para niños de localidades del interior y en barrios periféricos en coordinación con Desarrollo Social.</p>	<p>1.2. Agenda cultural definida y aprobada.</p> <p>1.3. 24 audiencias públicas realizadas anualmente.</p> <p>1.4. 136 eventos realizados anualmente.</p> <p>1.5. 20 grupos de teatro participan en el 31° Encuentro Provincial de Teatro (2009).</p> <p>1.6. 50 grupos de escuelas secundarias participan del 14° encuentro provincial (2009).</p> <p>1.7. 45 grupos de teatro de todo el país participan de la 24° fiesta en 15 localidades (2009).</p> <p>1.8. 24 talleres artísticos-recreativos realizados en 12 barrios (dos por localidad).</p>	<p>1.2. Copia de la agenda cultural disponible en la SSC.</p> <p>1.3. Actas de las audiencias públicas archivadas en SSC.</p> <p>1.4. Informes de evaluación de los eventos archivados SSC.</p> <p>1.5. Registro de los grupos participantes y copia del programa archivado SCC.</p> <p>1.6. Registro de escuelas participantes y copia del programa archivado SCC.</p> <p>1.7. Registro de los grupos participantes y copia del programa archivado SCC.</p> <p>1.8. Informes de evaluación de los eventos archivados SSC.</p>	<p>Personal de Ministerio de Desarrollo Social con capacidad de gestión y coordina acciones con Subsecretaría de Cultura.</p>
<p>2.1. Promocionar el programa "promotores socio-culturales" en las reuniones del Consejo Provincial de Cultura.</p> <p>2.2. Relevar OG, ONG, espacios comunitarios, actores culturales y disciplinas artísticas en las localidades y barrios de toda la provincia.</p> <p>2.3. Sistematizar la información relevada por los promotores culturales en publicaciones anuales</p>	<p>2.1. Programa difundido en los 68 municipios.</p> <p>2.2. El 40% de las localidades son relevadas (2010).</p> <p>2.3. 3.000 ejemplares del volumen de "Promotores Socio-</p>	<p>2.1. Informes de referentes culturales municipales archivados en SSC.</p> <p>2.2. Registro de OG, ONG, espacios y actores culturales archivado SSC.</p> <p>2.3. Copia de las publicaciones archivadas en la SSC.</p>	<p>Disposición de los referentes municipales para participar en reuniones del Consejo Provincial de Cultura.</p> <p>Disposición de los artistas locales para participar en los espacios de intercambio generados en cada</p>

PROGRAMA 4. CULTURA
SUBPROGRAMA 4.2. DEMOCRATIZACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN DE LA CULTURA

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos Críticos
<p>impresas.</p> <p>2.4. Organizar reuniones con actores culturales locales para identificar necesidades, asesorar en la formulación de proyectos y proporcionar información sobre el área.</p> <p>2.5. Realizar talleres artístico-comunitarios acordes a las necesidades culturales y comunitarias relevadas.</p> <p>2.6. Realizar el registro escrito y audiovisual de antiguos pobladores y/o de experiencias culturales y/o comunitarias significativas.</p> <p>2.7. Organizar y realizar talleres de capacitación para promotores y animadores culturales con profesionales de la Sec. de Cultura de Nación.</p>	<p>culturales" impresos en 2009.</p> <p>2.4. 168 reuniones en 12 localidades de la provincia.</p> <p>2.5. 24 talleres realizados en 4 microrregiones.</p> <p>2.6. 1 registro escrito y 1 registro audiovisual producido en 2009.</p> <p>2.7. 24 talleres realizados anualmente para capacitar a 100 promotores y animadores.</p>	<p>2.4. Relatoría de las reuniones archivadas en la SSC.</p> <p>2.5. Certificados de asistencia a talleres archivados en SSC.</p> <p>2.6. Copia del registro escrito y audiovisual archivado SSC.</p> <p>2.7. Certificados de asistencia a talleres archivados en SSC.</p>	<p>localidad.</p>
<p>3.1. Cubrir periódicamente las actividades culturales e institucionales llevadas a cabo por las dependencias de la SSC.</p> <p>3.2. Diseñar, producir y distribuir gacetillas informativas de las actividades de la subsecretaría de cultura.</p> <p>3.3. Diseñar, producir y distribuir revista cultural como medio de difusión y capacitación.</p> <p>3.4. Planificar, producir y post producir el programa radial "Grandes Debates" con invitados provinciales y nacionales.</p>	<p>3.1. 1095 actividades cubiertas anualmente (3 por día).</p> <p>3.2. 730 ejemplares (2 por día) de gacetilla de prensa enviadas anualmente a los medios.</p> <p>3.3. 4000 ejemplares de revista cultural distribuidos por trimestre.</p> <p>3.4. Programa radial "Grandes debates" emitido mensualmente durante 2</p>	<p>3.1. Copias de gacetillas, revistas y master de micros radiales y programas televisivos archivados en SSC.</p> <p>3.2. Órdenes de pago de impresión y emisiones radiales y televisivas archivados en SSC.</p> <p>3.3. Ejemplares de la revista archivados en SSC.</p> <p>3.4. Copias de master de micros radiales archivados en SSC.</p>	<p>Ministerio de Educación asigna un vehículo a la subsecretaría para cubrir actividades de prensa.</p> <p>Se cuenta con los recursos en tiempo y forma para gastos de las publicaciones y emisiones radiales y televisivas.</p> <p>Personal de la subsecretaría aporta información en forma oportuna para mantener actualizado el sitio web.</p>

PROGRAMA 4. CULTURA
SUBPROGRAMA 4.2. DEMOCRATIZACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN DE LA CULTURA

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos Críticos
<p>3.5. Producir y realizar un programa cultural de TV para señal abierta con alcance provincial y nacional que aporte a la reflexión sobre la interculturalidad y el plurilingüismo.</p> <p>3.6. Gestionar con el canal "Encuentro" un convenio para la emisión del programa de la cultura chaqueña.</p> <p>3.7. Sistematizar aportes de cada una de las áreas de cultura y actualizar la página Web de la subsecretaría de cultura.</p> <p>3.8. Diseñar un sitio Web como proyección de un museo virtual de bellas artes.</p> <p>3.9. Diseño, edición y publicación impresa y digital con información patrimonial, y muestras temporales del museo de bellas artes.</p> <p>3.10. Diseñar, editar e imprimir una revista de divulgación del museo de ciencias naturales.</p> <p>3.11. Producir publicaciones de investigaciones y divulgación científica del museo de ciencias naturales.</p> <p>3.12. Producir publicaciones del área de humanidades y ciencia del museo del CECUAL.</p> <p>3.13. Diseñar, producir y realizar campañas de difusión del mecenazgo en medios masivos de comunicación.</p> <p>3.14. Diseñar, imprimir y distribuir cuadernillos de la</p>	<p>horas.</p> <p>3.5. Un ciclo anual de TV de 36 emisiones (frecuencia semanal de marzo a noviembre).</p> <p>3.6. Convenio firmado en 2009.</p> <p>3.7. Sitio Web de la SSC diseñado y con actualización semanal.</p> <p>3.8. Sitio Web del museo de bellas artes diseñado en 2009.</p> <p>3.9. 12 publicaciones anuales del museo de bellas artes.</p> <p>3.10. 100 ejemplares editados de la revista de ciencias naturales.</p> <p>3.11. Al menos 4 publicaciones científicas o de divulgación científica por año.</p> <p>3.12. 8 publicaciones anuales del área de humanidades y ciencias del CECUAL.</p> <p>3.13. 24 micros radiales y 24 publicaciones gráficas anuales.</p> <p>3.14. 5000 ejemplares distribuidos</p>	<p>3.5. Videos de programas TV archivados en SSC.</p> <p>3.6. Copia del convenio archivado en la SSC.</p> <p>3.7. Visualización del Sitio Web de la SSC.</p> <p>3.8. Ídem anterior.</p> <p>3.9. Órdenes de pago de impresión archivadas en SSC.</p> <p>3.10. Ejemplares de la revista archivados en SSC.</p> <p>3.11. Ídem anterior.</p> <p>3.12. Ídem anterior.</p> <p>3.13. Órdenes de pago emisiones radiales y televisivas archivadas en SSC.</p> <p>3.14. Ejemplares de cuadernillos</p>	

PROGRAMA 4. CULTURA
SUBPROGRAMA 4.2. DEMOCRATIZACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN DE LA CULTURA

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos Críticos
<p>danza "nuestras fiestas" con las efemérides más destacadas de la danza.</p> <p>3.15. Diseñar, imprimir y distribuir cuadernillos de la danza "Nuestros Bailarines" con biografía de nuestro bailarines, provinciales, regionales y nacionales más notorios.</p> <p>3.16. Diseñar, imprimir y distribuir cuadernillos de la danza "Nuestras Instituciones" con Reseñas históricas de instituciones afines.</p> <p>3.17. Producción de videos sobre pioneros de la historia del teatro chaqueño.</p> <p>3.18. Diseño, realización y producción de material gráfico y audiovisual para la promoción y difusión de las actividades teatrales.</p>	<p>del cuadernillo "nuestras fiestas".</p> <p>3.15. 5000 ejemplares distribuidos del cuadernillo "Nuestros Bailarines".</p> <p>3.16. 5000 ejemplares distribuidos del cuadernillo "Nuestras Instituciones"</p> <p>3.17. 3 audiovisuales realizados en 2009.</p> <p>3.18. 1500 afiches anuales de promoción de los proyectos; 2000 cuadernillos sobre la historia del teatro; 2000 cuadernillos sobre Teatro y Títeres como herramienta pedagógicas.</p>	<p>archivados en SSC.</p> <p>3.15. Ídem anterior.</p> <p>3.16. Ídem anterior.</p> <p>3.17. Órdenes de pago de producción de videos archivadas en SSC.</p> <p>3.18. Órdenes de pago de producción gráfica y audiovisual archivadas en SSC.</p>	
<p>4.1. Organizar jornadas de debate sobre cultura popular con la participación de la sociedad civil e instituciones estatales involucradas.</p> <p>4.2. Formular de manual de organización, desarrollo de la POF y perfiles de cargos de la Fundación Chaco Todas las Culturas.</p> <p>4.3. Asignar PON según POF existente.</p> <p>4.4. Definir el presupuesto en función a demandas de los programas de cultura.</p>	<p>4.1. Al menos 8 reuniones de consenso social de Cultura Popular.</p> <p>4.2. Estructura orgánica, circuitos administrativos y POF definidos.</p> <p>4.3. PON de la Secretaría de Cultura.</p> <p>4.4. Presupuesto plurianual de la formulado.</p>	<p>4.1. Actas de reunión archivadas en subsecretaría de cultura.</p> <p>4.2. Copia del decreto de aprobación de estructura orgánica archivado en SSC.</p> <p>4.3. Registro y listados del PON disponible en la SSC.</p> <p>4.4. Copia Ley de presupuesto 2010 archivada en SSC.</p>	<p>Aprobación legislativa del proyecto de Ley de cultura popular y acuerdo de paritaria con gremio de empleados estatal.</p>

PROGRAMA 4. CULTURA
SUBPROGRAMA 4.2. DEMOCRATIZACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN DE LA CULTURA

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos Críticos
<p>4.5. Formular proyecto de Ley de Cultura Popular y gestionar su sanción legislativa.</p> <p>4.6. Negociar con gremio del empleado público paritaria salarial del trabajador de la cultura.</p> <p>4.7. Gestionar la regularización laboral del personal.</p> <p>4.8. Organizar un programa de difusión para promocionar la creación de la Fundación Chaco Todas las Culturas.</p>	<p>4.5. Ley del Trabajador de la Cultura preparada (2009).</p> <p>4.6. Convenio colectivo del Trabajador de la Cultura.</p> <p>4.7. 5 personas han regularizado su situación de revista.</p> <p>4.8. Micros radiales, spot en televisión, gráfica e Internet.</p>	<p>4.5. Copia proyecto de Ley archivada en SSC.</p> <p>4.6. Copia convenio colectivo trabajador de la cultura archivada en SSC.</p> <p>4.7. Decreto de regularización del personal archivado en la SSC.</p> <p>4.8. Órdenes de pago producción gráfica y audiovisual archivadas SSC</p>	
<p>5.1. Analizar las ofertas de formación en gestión cultural a nivel provincial, regional y nacional.</p> <p>5.2. Organizar talleres y analizar la oferta y la demanda del recurso humano actual.</p> <p>5.3. Formular planes de capacitación de recursos humanos de gestión cultural.</p> <p>5.4. Firmar convenios con Organización Educativa para capacitación del personal.</p> <p>5.5. Gestionar la participación del recurso humano en los cursos de formación.</p> <p>5.6. Organizar cursos de capacitación para el personal gerencial y administrativo de la Fundación Chaco Todas las Culturas.</p>	<p>5.1. Documento resumen con ofertas educativas disponible SSC.</p> <p>5.2. 6 talleres realizados con personal de la Subsecretaría de Cultura.</p> <p>5.3. 2 planes de formación (atención a la comunidad y gestión cultural de nivel terciario) formulados.</p> <p>5.4. 1 convenios firmado (2 cursos).</p> <p>5.5. cursos de capacitación desarrollados (2009).</p> <p>5.6. 2 cursos de capacitación anual para personal de la Fundación.</p>	<p>5.1. Documento de ofertas educativas archivado SSC.</p> <p>5.2. Certificados de asistencia a talleres archivados en SSC.</p> <p>5.3. Plan de capacitación disponible en la SSC.</p> <p>5.4. Convenio de capacitación archivado en la SSC.</p> <p>5.5. Registros de asistencia y aprobación de los cursos.</p> <p>5.6. Ídem anterior.</p>	<p>Instrumentos administrativos que faciliten la capacitación han sido sancionados oportunamente.</p>

**PROGRAMA 4. CULTURA
SUBPROGRAMA 4.3. DESARROLLO DE LENGUAJES ARTÍSTICOS**

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos Críticos
<p>FIN</p> <p>Contribuir al desarrollo de la sensibilidad social y cultural, a la conformación del pensamiento crítico, y a la promoción de los valores éticos ciudadanos, a través del acceso democrático a los bienes culturales tangibles e intangibles que conforman la identidad colectiva en toda su diversidad.</p>	<p>Al finalizar el año 2011: El promedio de comprensión lectora de la población provincial asciende de 37/100 a 60/100.</p>	<p>Informes del ONE (Operativo Nacional de Evaluación) dependiente de la DINIECE (Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa)</p>	<p>El MECyT adopta, como política de Estado, el desarrollo de la lectura y dispone recursos para su implementación.</p>
<p>PROPÓSITO</p> <p>Alfabetización artística integral y acceso democrático al derecho social de los bienes culturales tangibles e intangibles asegurada, contribuyendo al desarrollo de las sensibilidades estéticas y sociales, a la conformación del pensamiento crítico y a la promoción de los valores éticos ciudadanos.</p>	<p>Al finalizar el año 2011:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 50% de la población distingue los diversos lenguajes artísticos. • El 80% de la población accede a bienes culturales tangibles o intangibles. • El 25% de la población accede al menos a un taller de formación de lenguajes culturales. 	<p>Encuesta Provincial de educación y Cultura realizada anualmente en conjunto con el MECyT.</p>	<p>Disposición de la población para participar activamente en el desarrollo de los lenguajes artísticos..</p>
<p>COMPONENTES</p> <p>1. <u>ACTIVIDAD CULTURAL INDEPENDIENTE</u></p> <p>Participación del sector privado en la generación, conservación, enriquecimiento y difusión de bienes y servicios culturales.</p>	<p>Al término del año 2011: Se aprueban 20 proyectos privados de generación, conservación, enriquecimiento y difusión de bienes y servicios culturales.</p>	<p>Informes anuales del Consejo Provincial de Mecenazgo.</p>	<p>Disposición de los artistas locales para presentar proyectos que contribuyen al rescate de los valores culturales provinciales.</p>

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos Críticos
<p>2. <u>ARTES AUDIOVISUALES</u></p> <p>Lenguaje audiovisual, realizadores y producciones chaqueñas con proyección regional, nacional e internacional.</p>	<p>Al finalizar el año 2011:</p> <ul style="list-style-type: none"> Al menos 6 nuevos realizadores con proyección regional y 2 nuevos con proyección nacional. Se producen de 5 a 12 cortometrajes y un largometraje anual. 	<p>Registros del Área Artes Visuales y del Fondo Nacional de las Artes. Informes de monitoreo y evaluación de la subsecretaría de Cultura.</p>	<p>Los audiovisualistas se sienten representados en la estructura habilitada.</p>
<p>3. <u>DANZA Y TEATRO</u></p> <p>Actividades de danza y teatro desarrolladas, con realizadores y producciones chaqueñas con proyección regional, nacional e internacional, contribuyen a incrementar el patrimonio práctico e intelectual con alcance a todos los estamentos sociales.</p>	<p>Al finalizar el año 2011:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se han generado 2 grupos de danza con proyección regional, y 6 grupos de danza comunitaria. Se han generado 3 grupos de teatro con proyección regional, y 6 nuevos grupos de teatro comunitario. 	<p>Registro del Área Danza. Registro del Área Teatro y del Instituto Nacional de Teatro</p>	<p>Se cuenta con el apoyo de instancias nacionales para el desarrollo de actividades de danza y teatro.</p>
<p>4. <u>ARTESANIAS</u></p> <p>Mercado de artesanías desarrollado, integrado a corredores provinciales, regionales, nacionales e internacionales.</p>	<p>Al finalizar el año 2011:</p> <ul style="list-style-type: none"> 100.000 artesanos hacen uso de 16 paradores y un mercado artesanal Los artesanos disponen de un Carné Único de Identificación Provincial. 	<p>Informes de seguimiento y evaluación cuatrimestral de la Subsecretaría de Cultura.</p>	<p>Disposición de los artesanos para participar de las actividades y para colaborar en el mantenimiento de la infraestructura.</p>
<p>5. <u>MUSICA Y LETRAS</u></p> <p>Letras y lenguaje musical, realizadores y producciones chaqueñas desarrolladas con proyección regional, nacional e internacional.</p>	<p>Al finalizar el año 2011:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se promueven al menos 2 músicos con proyección nacional y 6 músicos con proyección regional. Se han promovido al menos 12 nuevas obras literarias. 	<p>Registros del Área Música y de SADAIC. Libros publicados.</p>	<p>Se cuenta con la colaboración de SADAIC. La edición de libros se mantiene en costos razonables.</p>

PROGRAMA 4. CULTURA
SUBPROGRAMA 4.3. DESARROLLO DE LENGUAJES ARTÍSTICOS

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos Críticos
	<ul style="list-style-type: none"> • 6 nuevos escritores publican sus obras. 		
<p>ACTIVIDADES</p> <p>1.1. Convocar a reuniones periódicas del Consejo Provincial de Mecenazgo.</p> <p>1.2. Organizar y realizar jornadas de promoción de la Ley de Mecenazgo con comunidades artísticas.</p> <p>1.3. Organizar y realizar jornadas de promoción de la Ley de Mecenazgo con empresarios y comerciantes locales.</p> <p>1.4. Realizar campañas de captación de mecenas para constituir el Fondo Solidario.</p> <p>1.5. Brindar asistencia técnica a artistas locales en formulación de Proyectos culturales.</p>	<p>1.1. Al menos 2 reuniones anuales.</p> <p>1.2. 20 jornadas realizadas anualmente en las Microregiones.</p> <p>1.3. 20 jornadas realizadas en las Microregiones.</p> <p>1.4. Al menos 5 empresas por año aportan al Fondo Solidario.</p> <p>1.5. Se gestionan al menos 40 proyectos (2009 – 2011).</p>	<p>1.1. Registro de Actas del Consejo.</p> <p>1.2. Relatoría de las jornadas archivadas en la SSC.</p> <p>1.3. Ídem anterior.</p> <p>1.4. Registro de aportes de fondos disponibles en SSC.</p> <p>1.5. Informes de proyectos formulados archivados SSC.</p>	<p>Sector privado de la economía provincial se muestra motiva en participar en aportes de mecenazgo..</p>
<p>2.1. Crear una productora audiovisual al servicio de producciones, públicas y privadas, cinematográficas y televisivas.</p> <p>2.2. Brindar apoyo técnico y de recursos humanos a proyectos audiovisuales provinciales.</p> <p>2.3. Rescatar y sistematizar todo material documental (fotográfico sonoro y audiovisual) sobre la provincia del Chaco.</p> <p>2.4. Organizar y realizar talleres en diferentes localidades de la provincia para formar al público en el Lenguaje Audiovisual.</p>	<p>2.1. Productora audiovisual constituida y en funcionamiento.</p> <p>2.2. Al menos 6 coproducciones audiovisuales anuales.</p> <p>2.3. Archivo audiovisual creado, con material sistematizado.</p> <p>2.4. 10 talleres anuales para 500 personas.</p>	<p>2.1. Documentos de habilitación de la productora archivados en la SSC.</p> <p>2.2. Copias digitales de coproducciones archivadas en la SSC.</p> <p>2.3. Archivo disponible en el registro audiovisual (SSC).</p> <p>2.4. Registro de asistentes a talleres archivados en SSC.</p>	<p>Disposición del sector educativo para incorporar el lenguaje audiovisual en sus trabajos pedagógicos.</p>

PROGRAMA 4. CULTURA
SUBPROGRAMA 4.3. DESARROLLO DE LENGUAJES ARTÍSTICOS

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos Críticos
2.5. Organizar y realizar un taller anual para capacitar en las áreas técnicas involucradas en el Lenguaje Audiovisual.	2.5. 1 Taller anual para 40 personas.	2.5. Ídem anterior.	
2.6. Organizar y realizar talleres para capacitar a docentes en lenguaje audiovisual para la utilización pedagógica del cine en escuelas.	2.6. 10 talleres anuales para 500 docentes.	2.6. Ídem anterior.	
2.7. Organizar talleres de capacitación en pueblos aborígenes para desarrollar el lenguaje audiovisual y promover el cine indígena.	2.7. 5 talleres anuales para 5 comunidades aborígenes.	2.7. Ídem anterior.	
2.8. Proyectar producciones nacionales y latinoamericanas en el territorio provincial con la modalidad de cine móvil.	2.8. 240 proyecciones anuales en 220 lugares para 5.500 personas.	2.8. Registro fotográfico de eventos archivado en SSC.	
2.9. Proveer material para el desarrollo de la actividad audiovisual permanente en CIC.	2.9. Material entregado en los CIC.	2.9. Actas de recepción de material en CIC.	
2.10. Organizar concursos para estimular la producción de documentales e historias de ficción para realizadores chaqueños.	2.10. Dos concursos de documentales realizados anualmente.	2.10. Copia de las producciones disponibles en la SSC.	
2.11. Organizar clínicas para artistas con creadores locales.	2.11. 2 clínicas organizadas anualmente para 20 artistas.	2.11. Registro de asistentes archivados en SSC.	
2.12. Organizar charlas introductorias "rescatando los lenguajes plásticos".	2.12. 6 charlas anuales para docentes/alumnos.	2.12. Ídem anterior.	
2.13. Organizar y realizar talleres de capacitación en espacios fijos o itinerantes en escuelas, CIC, municipios, para abordar la temática.	2.13. 6 talleres realizados anualmente.	2.13. Ídem anterior.	
2.14. Organizar y realizar capacitaciones en el campus a alumnos del Profesorado de educación inicial en coordinación con UNNE.	2.14. 1 taller para 100 alumnos.	2.14. Ídem anterior.	
2.15. Organizar y realizar muestras itinerantes de artistas locales.	2.15. 6 muestras itinerantes realizadas anualmente.	2.15. Ídem anterior.	

PROGRAMA 4. CULTURA
SUBPROGRAMA 4.3. DESARROLLO DE LENGUAJES ARTÍSTICOS

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos Críticos
2.16. Crear espacios para la expresión callejera de arte plástico y pintura de murales.	2.16. 12 eventos callejeros realizados anualmente.	2.16. Ídem anterior.	
3.1. Producir el ciclo "Nuestra Danza" en coordinación con el Complejo Cultural Guido Miranda (elencos de Chaco y NEA).	3.1. 4 funciones del ciclo nuestra danza realizados anualmente.	3.1. Registro fotográfico de las puestas en escena de las obras coreográficas (SSC).	Se articulan actividades en forma eficiente con otras jurisdicciones ministeriales, municipios y las organizaciones públicas y privadas vinculadas a la danza y al teatro.
3.2. Producir el ciclo "Tierra que Anda" de espectáculos de distinta estética y estilos a través de la conformación de 5 elencos.	3.2. 15 espectáculos del ciclo Tierra que Anda realizados anualmente.	3.2. Copias de programas de las funciones archivados (SCC).	
3.3. Producir el ciclo de funciones didácticas "Bailando en una Pata" dirigidos a jóvenes de EGB3, Polimodal y Secundario.	3.3. 5 funciones realizadas por 5 elencos convocan a 2500 alumnos anualmente.	3.3. Ídem anterior.	
3.4. Organizar y realizar certámenes por género artístico en las microregiones y seleccionar finalistas por cada disciplina.	3.4. 16 encuentros realizados anualmente.	3.4. Registro de participantes archivado en SSC.	
3.5. Organizar y realizar la final del festival provincial de danza y entregar becas a los finalistas seleccionados por disciplina y microrregión para el evento "Danza Chaco".	3.5. 24 Becas otorgadas anualmente.	3.5. Registro de becas disponible en la SSC.	
3.6. Organizar la realización del evento formativo "Danza Chaco" con la participación de 5 docentes de las disciplinas tango, folklore, clásico y contemporáneo, jazz y español.	3.6. Clínicas realizadas de lunes a viernes durante febrero.	3.6. Registro de participantes y docentes archivado en SSC.	
3.7. Articular con Desarrollo Social la puesta en marcha de costureros para la confección de indumentaria específica en danza.	3.7. Al menos 3 costureros instalados al finalizar el año 2009.	3.7. Registro de costureros y de integrantes disponible en MDS y SSC.	
3.8. Articular con Desarrollo Social la puesta en marcha de un taller de fabricación de instrumentos (guitarras y bombos).	3.8. Al menos 1 taller de luthiers instalado (2009).	3.8. Registro de producción del taller archivado en SSC.	

PROGRAMA 4. CULTURA
SUBPROGRAMA 4.3. DESARROLLO DE LENGUAJES ARTÍSTICOS

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos Críticos
3.9. Articular con Desarrollo Social la puesta en marcha de una fábrica para la confección de calzado para danza.	3.9. Al menos 1 fábrica de calzado constituida (2009).	3.9. Ídem anterior.	
3.10. Organizar y realizar cursos de perfeccionamiento de danza clásica y contemporánea para varones.	3.10. 8 cursos dictado anualmente en toda la provincia.	3.10. Registro de asistentes a cursos archivado en SSC.	
3.11. Organizar y realizar cursos de perfeccionamiento en distintos estilos.	3.11. 10 cursos realizados anualmente.	3.11. Ídem anterior.	
3.12. Convocar y seleccionar bailarines y personal directivo y técnico que conformarán el elenco estable del Ballet Oficial de la Provincia.	3.12. 15 bailarines, personal directivo y técnico contratados para el ballet oficial.	3.12. Nómina integrantes del ballet archivada en SSC.	
3.13. Gestionar la licitación de la adecuación edilicia del edificio del área danza.	3.13. Edificio de danza refaccionado (2009).	3.13. Acta de recepción de obra archivada en la SSC.	
3.14. Recopilar y sistematizar documentos de la historia de la danza en la provincia a fin de crear el Centro de Documentación de Danza.	3.14. Centro de documentación habilitado al público (2009).	3.14. Documentación sistematizada disponible en SSC.	
3.15. Organizar y dictar cursos de formación y asistencia pedagógica en CIC para la promoción sociocultural.	3.15. 10 cursos dictados anualmente.	3.15. Registro de participantes archivado en SSC.	
3.16. Organizar y dictar cursos de formación y asistencia pedagógica en danza en las Casas del Sol.	3.16. 10 cursos dictados anualmente.	3.16. Ídem anterior.	
3.17. Producir funciones teatrales para el Ciclo "Homenaje a Néstor Bagual Fuentes".	3.17. 20 funciones producidas en salas independientes.	3.17. Copias de programas de las funciones archivados (SCC).	
3.18. Producción de funciones teatrales itinerantes en salas oficiales e independientes.	3.18. 80 funciones en 2 salas oficiales y en 14 salas independientes por año.	3.18. Copias de programas y registro de participantes archivado en SSC.	
3.19. Asistir técnica y financieramente al desarrollo artístico de la danza en las comunidades originarias.	3.19. 5 proyectos artísticos generados por las comunidades.	3.19. Informes de los proyectos de danza archivados SSC.	

PROGRAMA 4. CULTURA
SUBPROGRAMA 4.3. DESARROLLO DE LENGUAJES ARTÍSTICOS

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos Críticos
<p>3.20. Realizar el rescate patrimonial intangible de la danza de los pueblos originarios a través del registro audiovisual.</p>	<p>3.20. 5 producciones audiovisuales anuales.</p>	<p>3.20. Copia de las producciones disponibles en la SSC.</p>	
<p>3.21. Rescatar, editar y sistematizar material audiovisual de historia del teatro en el Chaco.</p>	<p>3.21. Material editado (2009).</p>	<p>3.21. Material editado disponible a la consulta del público SCC.</p>	
<p>3.22. Producir talleres de promoción teatral para niños de 6 a 12 años que concurren a instituciones de internación y semi-internación.</p>	<p>3.22. 7 docentes y un coordinador asisten a 10 Casas del Sol y 4 Hogares de Internación.</p>	<p>3.22. Informes de evaluación de los talleres archivados SCC.</p>	
<p>3.23. Producir funciones itinerantes de la Comedia Provincial de Teatro.</p>	<p>3.23. 60 funciones realizadas (2009).</p>	<p>3.23. Copias programas de cada función archivados en SCC.</p>	
<p>3.24. Crear laboratorios de títeres para producir el material a utilizar en las funciones.</p>	<p>3.24. 5 laboratorios de títeres anuales.</p>	<p>3.24. Informes trabajo en laboratorios en SCC.</p>	
<p>3.25. Producir talleres de títeres a través de la Compañía Provincial de Títeres.</p>	<p>3.25. 10 grupos de títeres y 120 funciones anuales.</p>	<p>3.25. Informes de evaluación de los talleres archivados SCC.</p>	
<p>3.26. Organizar el Centro de Experimentación y Formación Escénica del Chaco, como espacio curricular para la formación integral de individuos en la actividad teatral.</p>	<p>3.26. Centro habilitado (2009).</p>	<p>3.26. Resolución creación del centro archivada en la SSC.</p>	
<p>3.27. Organizar y realizar talleres para docentes de nivel primario y secundario de escuelas públicas en títeres y pedagogía teatral.</p>	<p>3.27. 6 talleres anuales de pedagogía teatral para 600 docentes.</p>	<p>3.27. Informes de evaluación de los talleres archivados SCC.</p>	
<p>3.28. Organizar y realizar talleres para fortalecer el trabajo de actores y técnicos del teatro.</p>	<p>3.28. 12 talleres realizados para 50 actores y técnicos durante 12 meses.</p>	<p>3.28. Ídem anterior.</p>	
<p>3.29. Organizar y realizar talleres para la formación pertinente y desarrollo permanente de la actividad teatral en los CIC.</p>	<p>3.29. 50 talleres anuales en los CIC.</p>	<p>3.29. Ídem anterior.</p>	
<p>3.30. Organizar y realizar talleres teóricos-prácticos para fortalecer las disciplinas de Iluminación-</p>	<p>3.30. 16 talleres (4 de cada una de las disciplinas artísticas)</p>	<p>3.30. Ídem anterior.</p>	

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos Críticos
<p>diseño, Actuación, Dirección y Dramaturgia.</p> <p>3.31. Otorgar becas de fortalecimiento escénico grupal.</p> <p>3.32. Asistir técnica y financieramente a las producciones dramáticas y escénicas de los becados.</p> <p>3.33. Promocionar e incentivar la producción de funciones en las salas independientes de teatro del Chaco.</p> <p>3.34. Crear el Consejo Consultivo Provincial de Teatro y organizar las reuniones mensuales en distintas localidades del Chaco.</p>	<p>anuales.</p> <p>3.31. 4 grupos de teatro (16 personas) becados por año.</p> <p>3.32. 4 Asistencias técnicas y 24 funciones realizadas anualmente.</p> <p>3.33. 12 salas de teatro independientes reciben incentivos económicos.</p> <p>3.34. 10 reuniones de la mesa ejecutiva y 2 reuniones generales anuales.</p>	<p>3.31. Registro de becados archivado en la SSC.</p> <p>3.32. Copias de programas de las funciones archivados (SCC).</p> <p>3.33. Registro de transferencia de fondos archivados en SCC.</p> <p>3.34. Actas de reuniones archivadas en la SCC.</p>	
<p>4.1. Organizar y realizar el empadronamiento, censo y entrega del carné único de identificación provincial del artesano.</p> <p>4.2. Gestionar ante MATRA la aprobación de la marca provincial de artesanías.</p> <p>4.3. Adquirir etiquetas y embalaje para facilitar la participación de artesanos locales y sus realizaciones en ferias nacionales.</p> <p>4.4. Adquisición de producciones artesanales provinciales a fin de crear stock para participación de ferias.</p> <p>4.5. Desarrollar un sitio Web que facilite la comercialización de artesanías locales.</p> <p>4.6. Gestionar las operaciones del mercado artesanal.</p>	<p>4.1. 10.000 carné entregados a artesanos.</p> <p>4.2. Marca aprobada en 2009.</p> <p>4.3. Etiquetas y embalajes adquiridos.</p> <p>4.4. Stock, montaje fotográfico y mantenimiento.</p> <p>4.5. Sitio Web desarrollado (2009).</p> <p>4.6. Mercado operando (2009)</p>	<p>4.1. Padrón artesanos disponible en sitio Web SCC.</p> <p>4.2. Documento de marco de MATRA archivado SCC.</p> <p>4.3. Órdenes y comprobantes de pagos archivados en SCC.</p> <p>4.4. Registro de stock de artesanías disponible SSC.</p> <p>4.5. Visualización página Web de la SS.</p> <p>4.6. Registro facturación de artesanos disponible SSC.</p>	<p>Disposición de los artesanos para organizarse y participar en la constitución del mercado de artesanías.</p>

PROGRAMA 4. CULTURA
SUBPROGRAMA 4.3. DESARROLLO DE LENGUAJES ARTÍSTICOS

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos Críticos
<p>4.7. Gestionar con IPDUV, Vialidad y Municipalidades la construcción de paradores artesanales sobre rutas de la Provincia.</p>	<p>4.7. 12 paradores artesanales construidos (2009 – 2011).</p>	<p>4.7. Registro fotográfico de obras disponible en SSC.</p>	
<p>5.1. Crear un sello discográfico provincial con el objeto de desarrollar un plan de ediciones que promocionen y proyecten el patrimonio musical del Chaco, su memoria y actualidad.</p>	<p>5.1. Sello discográfico provincial creado (2009).</p>	<p>5.1. Copia del decreto de creación archivado en SSC.</p>	<p>Disposición de los actores culturales para participar en los espacios institucionales generados por la Subsecretaría de Cultura.</p>
<p>5.2. Creación y mantenimiento de un archivo sonoro de la música chaqueña.</p>	<p>5.2. Archivo sonoro de la música chaqueña creado (2009).</p>	<p>5.2. Órdenes y comprobantes de pagos archivados en SCC..</p>	
<p>5.3. Creación y mantenimiento de un centro de documentación de la música del Chaco.</p>	<p>5.3. Centro de documentación de la música creado (2009).</p>	<p>5.3. Copia del decreto de creación archivado en SSC.</p>	
<p>5.4. Organizar y dictar clases de ensambles e improvisación musical en el CECUAL.</p>	<p>5.4. 64 clases realizadas anualmente.</p>	<p>5.4. Registro de asistencia a clases archivado en la SSC.</p>	
<p>5.5. Organizar y dictar clínicas de instrumentos en CECUAL.</p>	<p>5.5. 16 clínicas anuales de instrumentos varios</p>	<p>5.5. Informes de evaluación de las clínicas archivado SSC.</p>	
<p>5.6. Dictar clases de canto a los coros oficiales "Niños cantores del Chaco" y del "Coro Santa Cecilia" en CECUAL.</p>	<p>5.6. 112 clases anuales para cada uno de los dos coros.</p>	<p>5.6. Registro de asistencia a clases archivado en la SSC.</p>	
<p>5.7. Organizar y realizar actuaciones musicales itinerantes de distintas localidades del interior en CECUAL.</p>	<p>5.7. 32 actuaciones anuales.</p>	<p>5.7. Registro de asistencia y facturas de profesores archivado en la SSC.</p>	
<p>5.8. Organizar y realizar en escuelas talleres y muestras de música en CECUAL.</p>	<p>5.8. 256 talleres y 64 muestras realizadas anualmente.</p>	<p>5.8. Ídem anterior.</p>	
<p>5.9. Organizar y realizar talleres y muestras de música y títeres en jardines de infantes del Gran Resistencia en CECUAL.</p>	<p>5.9. 32 talleres y 32 muestras realizadas anualmente.</p>	<p>5.9. Ídem anterior.</p>	
<p>5.10. Organizar y dictar clases de canto al público en</p>	<p>5.10. 64 clases anuales de canto.</p>	<p>5.10. Ídem anterior.</p>	

PROGRAMA 4. CULTURA
SUBPROGRAMA 4.3. DESARROLLO DE LENGUAJES ARTÍSTICOS

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos Críticos
<p>general en CECUAL.</p> <p>5.11. Organizar y coordinar las actuaciones de la orquesta sinfónica, coros y cantata.</p>	<p>5.11. 8 actuaciones anuales de Orquesta Sinfónica; Coro Chelalaapi; Coro Santa Cecilia; Coro de Niños Toba; Orquesta de Cámara y Cantata Chaco.</p>	<p>5.11. Registro de las actuaciones realizadas archivadas SSC.</p>	
<p>5.12. Coordinar la participación de delegaciones en festivales populares provinciales y nacionales.</p>	<p>5.12. 1 delegación a Festival Laborde; Festivales Pre-Cosquín, Pre-Laborde y Pre-Chamamé; Festival Cosquín; Festival del Chamamé; Festival Nacional y Festival Iberoamericano de la Canción.</p>	<p>5.12. Nómina de delegaciones archivada en la SSC..</p>	
<p>5.13. Organizar festivales y conmemoraciones en distintas localidades de la provincia.</p>	<p>5.13. Festival de Napalpi; Día del Trabajador; Masacre de M. Belén y del 24 de Marzo.</p>	<p>5.13. Registro de festivales y artistas archivado SSC.</p>	
<p>5.14. Organizar ciclos de ópera, cámara y orquestas en el Domo de Centenario.</p>	<p>5.14. Opera Nacional; Música de Cámara; Orquesta Sinfónica y Música Popular.</p>	<p>5.14. Registro de ciclos archivado en la SSC.</p>	
<p>5.15. Organizar una red de talleres literarios.</p>	<p>5.15. 8 talleres anuales realizados.</p>	<p>5.15. Informes de evaluación de talleres archivado en SCC.</p>	
<p>5.16. Administrar la entrega de premios artísticos.</p>	<p>5.16. Premios Veirabé; "Hacia Nuestros Bicentenarios" – Proyecto Ar-Pa; y "Saberes y Sudores".</p>	<p>5.16. Registro administrativo y gráfico premios otorgados archivados en SSC.</p>	
<p>5.17. Gestionar la participación de escritores y la presencia del Chaco en ferias de libros.</p>	<p>5.17. Feria del Libro Chaqueño y Regional; Feria del Libro Nacional; y otras.</p>	<p>5.17. Constancias administrativas de asistencia en ferias de libros archivada en la SSC.</p>	

PROGRAMA 4. CULTURA
SUBPROGRAMA 4.4. PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos Críticos
<p>FIN</p> <p>Contribuir al desarrollo de la sensibilidad social y cultural, a la conformación del pensamiento crítico, y a la promoción de los valores éticos ciudadanos, a través del acceso democrático a los bienes culturales tangibles e intangibles que conforman la identidad colectiva en toda su diversidad.</p>	<p>Al finalizar el año 2011: El promedio de comprensión lectora de la población provincial asciende de 37/100 a 60/100.</p>	<p>Informes del ONE (Operativo Nacional de Evaluación) dependiente de la DINIECE (Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa)</p>	<p>El MECyT adopta, como política de Estado, el desarrollo de la lectura y dispone recursos para su implementación.</p>
<p>PROPÓSITO</p> <p>Museos y centros culturales en apropiado estado de mantenimiento, concebidos como espacios para la generación de actividades y bienes culturales, su conservación y promoción.</p>	<p>Al finalizar el año 2011:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se ha incrementado un 20%, respecto a 2008, la cantidad de espacios culturales. • Se ha incrementado un 40%, respecto a 2008, el patrimonio natural y cultural. 	<p>Informes de monitoreo y evaluación de la Subsecretaría de Cultura, en función a registros de asistentes de los centros culturales y museos.</p>	<p>La población chaqueña manifiesta interés en la oferta cultural ofrecida por los espacios creados a tal fin.</p>
<p>COMPONENTES</p> <p>1. <u>MUSEOS CHAQUEÑOS</u></p> <p>Preservar y difundir el patrimonio cultural, natural (flora y fauna), comunicacional y audiovisual chaqueño.</p>	<p>Al finalizar el año 2009:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Edificio y salas del Museo de Medios de Comunicación readequadas, permitiendo la convocatoria a público en general. • El Museo de Ciencias Naturales cuenta con un laboratorio equipado y una biblioteca con bibliografía científica. • Se ha construido el nuevo edificio del Museo de Bellas Artes. • Se han restaurado y enmarcado al menos 500 cuadros. 	<p>Constancias administrativas de licitaciones, obras ejecutadas por administración, órdenes de compra y de pagos, constancias de recepción de bienes.</p> <p>Libro de actas de los museos.</p>	<p>Se asegura el financiamiento de un plan de mantenimiento de la infraestructura de los edificios.</p>

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos Críticos
<p>2. <u>DESARROLLO CULTURAL</u></p> <p>La población chaqueña accede a las artes y manifestaciones culturales a través de espacios y eventos culturales.</p>	<p>Al finalizar el año 2011:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 25 Centros Culturales se encuentran funcionando en la provincia • 11 eventos anuales (regionales, nacionales o internacionales) organizados por la Subsecretaría de Cultura. • Mapa Cultural de la provincia de Chaco disponible en la Web. 	<p>Libros de actas y registros generales de actividades de los centros culturales alternativos.</p> <p>Informes de seguimiento y evaluación de la subsecretaría de cultura.</p> <p>Informes de la coordinación del ETI SIG-Chaco.</p>	<p>Los Municipios colaboran en el proceso de difusión y gestión de las acciones culturales.</p> <p>La agenda cultura es considerada parte integrante de la agenda política.</p>
<p>ACTIVIDADES</p> <p>1.1. Licitación de la refacción del museo de medios (sala de muestras permanentes, instalación eléctrica sótano, sala de radio, y sala de cine).</p> <p>1.2. Organizar cursos y talleres de formación para el personal del museo de medios.</p> <p>1.3. Realizar talleres con escuelas, organizaciones sociales e instituciones relacionadas con la temática de los medios de comunicación.</p> <p>1.4. Organizar encuentros, debates, tertulias, charlas, y muestras especiales.</p> <p>1.5. Organizar y realizar encuentros musicales acústicos.</p> <p>1.6. Confeccionar editoriales de fachada.</p>	<p>1.1. Edificio y salas del museo refaccionado y equipado (2009).</p> <p>1.2. 4 capacitaciones anuales.</p> <p>1.3. 2 talleres realizados anualmente.</p> <p>1.4. 12 eventos realizados anualmente.</p> <p>1.5. 24 recitales anuales realizados.</p> <p>1.6. 12 editoriales anuales.</p>	<p>1.1. Certificados de avance y finalización de obras archivados en la SSC.</p> <p>1.2. Informes de evaluación de cursos y talleres archivados en la SSC.</p> <p>1.3. Ídem anterior.</p> <p>1.4. Ídem anterior.</p> <p>1.5. Listado de recitales archivado en la SSC.</p> <p>1.6. Editoriales disponibles en la SSC.</p>	<p>La política cultural provincial mantiene, entre sus prioridades, la refacción de la infraestructura y actividades culturales.</p>

PROGRAMA 4. CULTURA
SUBPROGRAMA 4.4. PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos Críticos
<p>1.7. Realizar el rescate del diario "Tribuna Chaqueña"</p> <p>1.8. Reestructurar las salas de exposición, depósito de colecciones y oficinas del Museo de Ciencias Naturales.</p> <p>1.9. Ejecutar un programa de mantenimiento y conservación de salas y expositores en el museo de ciencias naturales.</p> <p>1.10. Gestionar ante Nación la construcción y equipamiento del Laboratorio de ciencias Biológicas en el Museo de Ciencias Naturales.</p> <p>1.11. Conservar y mantener periódicamente las colecciones del museo de ciencias naturales.</p> <p>1.12. Tramitar la donación de textos literarios para la biblioteca del Museo de Ciencias Naturales.</p> <p>1.13. Licitación la construcción de una sala y jardín de lectura para público en general y especialmente niños.</p> <p>1.14. Facilitar la capacitación en actividades museológicas, extensión educativa y especialidades en biología regional para personal del Museo de Ciencias Naturales.</p> <p>1.15. Adquirir material de laboratorio e instrumental óptico para el Museo de Ciencias Naturales.</p> <p>1.16. Realizar investigaciones referidas a especímenes museológicos regionales.</p>	<p>1.7. Datos sistematizados del periódico; y proyecto de Ley de expropiación de inmueble.</p> <p>1.8. Salas de exposición, oficinas y depósito reestructurados (2009).</p> <p>1.9. Mantenimiento periódico anual de salas y expositores.</p> <p>1.10. Laboratorio de investigación construido y equipado (2009).</p> <p>1.11. Material de colección y de exposición conservado.</p> <p>1.12. Al menos el 10 % del acervo bibliográfico corresponde a textos literarios (2009).</p> <p>1.13. Sala y jardín de lectura construidos en patio del Museo (2011).</p> <p>1.14. Al menos dos trabajadores del museo realizan un curso o pasantía anualmente.</p> <p>1.15. Laboratorio equipado con material vidrio e instrumental óptico (2009).</p> <p>1.16. Al menos 2 investigaciones realizadas (2011).</p>	<p>1.7. Registro de datos disponible en SCC y proyecto de Ley presentado a C. Diputados.</p> <p>1.8. Certificados de avance y finalización de obras archivados en la SSC.</p> <p>1.9. Informes de auditoría interna archivados en la SSC.</p> <p>1.10. Certificados de avance y finalización de obras archivados en la SSC.</p> <p>1.11. Informes de auditoría interna archivados en la SSC.</p> <p>1.12. Ídem anterior.</p> <p>1.13. Certificados de avance y finalización de obras archivados en la SSC.</p> <p>1.14. Certificados de participación en cursos o pasantías archivados en la SSC.</p> <p>1.15. Órdenes de compra y pago, constancias de recepción de bienes archivadas en SSC.</p> <p>1.16. Informe final investigación archivado en SSC.</p>	

PROGRAMA 4. CULTURA
SUBPROGRAMA 4.4. PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos Críticos
1.17. Realizar viajes de recolección de especímenes para renovar y actualizar las colecciones y trabajos de investigación.	1.17. Al menos un viaje anual de recolección.	1.17. Informe de comisión archivado en la SSC.	
1.18. Realizar charlas, talleres y exposiciones en diferente localidades de la Provincia.	1.18. Al menos dos charlas o talleres anuales realizados.	1.18. Listado de participantes archivado en la SSC.	
1.19. Organizar y realizar bianualmente las "Jornadas de Ecología Regional".	1.19. Jornada de ecología realizada	1.19. Ídem anterior.	
1.20. Efectuar cursos de actualización en ciencias (alumnos, docentes, público en general) y comprensión lectora en ciencias (alumnos).	1.20. Al menos un curso realizado anualmente.	1.20. Certificados de participación en cursos o pasantías archivados en la SSC.	
1.21. Realizar Concursos de Artes y Ciencias (artes plásticas, fotografía, video, coreografía relacionados con las Ciencias Naturales).	1.21. Al menos un concurso realizado anualmente.	1.21. Ídem anterior.	
1.22. Adquirir insumos para mantenimiento de los espacios del Museo de Bellas Artes.	1.22. Espacios del museo en buen estado de mantenimiento.	1.22. Órdenes de compra y de pago, archivadas en SSC.	
1.23. Realizar el enmarcado de obras de papel y restauración de obras deterioradas	1.23. 33% enmarcados y 30% de obras restauradas por año.	1.23. Informes de auditoría interna archivados en la SSC.	
1.24. Adquirir equipamiento para control de temperatura y humedad en depósito del Museo de Bellas Artes.	1.24. Equipamiento adquirido en 2009 para control de humedad y T°C.	1.24. Órdenes de compra y pago, constancias de recepción de bienes archivadas en SSC.	
1.25. Organizar muestras temporales en el museo e itinerantes.	1.25. 10 muestras anuales temporales y 10 itinerantes realizadas.	1.25. Listado de muestras archivadas en la SSC.	
1.26. Adquirir recursos tecnológicos para la creación del archivo de bellas artes.	1.26. Equipamiento tecnológico adquirido en 2009.	1.26. Órdenes de compra, archivadas en SSC.	
1.27. Diseñar una base de datos digital de consulta permanente sobre obras, artistas y muestras.	1.27. Base de datos digital desarrollada en 2009.	1.27. Base de datos digitales disponible para consulta en la SSC.	
1.28. Digitalizar la información de la biblioteca,	1.28. Digitalización anual de	1.28. Documentos digitalizados	

PROGRAMA 4. CULTURA
SUBPROGRAMA 4.4. PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos Críticos
<p>videoteca, diapoteca y otros materiales para consulta en sala.</p> <p>1.29. Organizar cursos, talleres, charlas, seminarios sobre tendencias, y como espacio de encuentro y reflexión sobre arte plástico.</p> <p>1.30. Gestionar la participación del personal del museo en cursos presenciales y semi-presenciales.</p> <p>1.31. Gestionar la participación del personal del Museo de Bellas Artes en seminarios, congresos y ferias de arte.</p>	<p>documentos</p> <p>1.29. 20 cursos, talleres, etc. realizados anualmente.</p> <p>1.30. 4 personas participan de 1 curso anualmente.</p> <p>1.31. 4 personas participan de 2 congresos, 2 seminarios y 2 ferias de arte.</p>	<p>disponible para consulta en la SSC.</p> <p>1.29. Listado de participantes archivado en la SSC.</p> <p>1.30. Copias certificadas de cursos realizados archivadas en la SSC.</p> <p>1.31. Ídem anterior.</p>	
<p>2.1. Relevar e inventariar los recursos humanos y técnicos de los centros culturales públicos (provinciales y municipales) y privados.</p> <p>2.2. Elaborar un mapa temático urbano con la ubicación de los centros culturales a crearse teniendo la cuenta proporción de habitantes.</p> <p>2.3. Gestionar con IPDUV y los municipios la construcción de centros culturales.</p> <p>2.4. Producir campañas publicitarias para promover el uso de los centros culturales.</p> <p>2.5. Firmar convenios para la cogestión de los centros culturales con municipios y organizaciones de la sociedad civil.</p> <p>2.6. Organizar y realizar clases interdisciplinarias de arte, filosofía y ciencias en el Laboratorio integral de Artes del CECUAL.</p>	<p>2.1. Base de datos de recursos humanos confeccionada.</p> <p>2.2. Mapa temático con la ubicación de nuevos centros culturales confeccionado.</p> <p>2.3. 25 nuevos centros construidos.</p> <p>2.4. Campañas publicitarias producidas.</p> <p>2.5. 25 convenios de cogestión firmados (2009 – 2011).</p> <p>2.6. 72 clases interdisciplinarias dictadas anualmente para 240 participantes.</p>	<p>2.1. Base de datos disponible para consulta en la SSC.</p> <p>2.2. Mapa temático disponible para consulta en la SSC.</p> <p>2.3. Actas de recepción de obras archivadas en la SSC.</p> <p>2.4. Órdenes de compra y pago, constancias de recepción de bienes archivadas en SSC.</p> <p>2.5. Copia de convenios archivadas en la SSC.</p> <p>2.6. Listado de participantes archivado en la SSC.</p>	<p>Las distintas áreas del gobierno provincial articulan actividades entre si y con las municipalidades.</p> <p>Cultura Nación continúa ejecutando programas de apoyo en la provincia.</p>

PROGRAMA 4. CULTURA
SUBPROGRAMA 4.4. PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos Críticos
<p>2.7. Organizar visitas guiadas y concurso mensual sobre astronomía para escolares en la Escuela de Astronomía del CECUAL.</p>	<p>2.7. 64 visitas guiadas y 8 concursos sobre astronomía realizados anualmente.</p>	<p>2.7. Ídem anterior.</p>	
<p>2.8. Organizar talleres de lectura para adultos mayores y niños.</p>	<p>2.8. 64 talleres anuales de lectura para adultos mayores y niños</p>	<p>2.8. Ídem anterior.</p>	
<p>2.9. Organizar y realizar encuentros para la promoción de humanidades y ciencias.</p>	<p>2.9. 12 encuentros anuales sobre filosofía estética y ciencia.</p>	<p>2.9. Ídem anterior.</p>	
<p>2.10. Organizar y dictar clases de teatro para adolescentes y adultos.</p>	<p>2.10. 32 clases anuales (8 meses) de teatro dictadas para adolescentes y adultos.</p>	<p>2.10. Ídem anterior.</p>	
<p>2.11. Organizar y dictar clases de danzas folklóricas para niños adolescentes y adultos.</p>	<p>2.11. 64 Clases anuales de danza para niños, adolescentes y adultos.</p>	<p>2.11. Ídem anterior.</p>	
<p>2.12. Organizar y dictar clases de arte ciencia y filosofía para niños en la Fundación Gastón.</p>	<p>2.12. 32 clases anuales para 100 niños.</p>	<p>2.12. Ídem anterior.</p>	
<p>2.13. Proyectar funciones de cine en el CECUAL.</p>	<p>2.13. 32 funciones anuales.</p>	<p>2.13. Programa de las funciones y registro de participantes archivados en SSC.</p>	
<p>2.14. Organizar y brindar el espacio para la realización de muestras de arte, recitales y presentaciones de libros.</p>	<p>2.14. 24 muestras anuales realizadas: Centro Cultural Guido Miranda; Cine Teatro Español de S. Peña; Centro Cultural de Tres Isletas; Teatro Griego de Gral. San Martín; Museo del Hombre Chaqueño; Museo "Nestoroff" de San Bernardo; Centro Cultural de San Bernardo; Casa Geraidi; Museo "Ichoalay"; Museo "Casa Hardy" de Las Palmas Museo del Cooperativismo, M.Belén Museo Histórico Isla del Cerrito;</p>	<p>2.14. Programas de actividades por espacio archivados en la SSC.</p>	

PROGRAMA 4. CULTURA
SUBPROGRAMA 4.4. PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos Críticos
<p>2.15. Organizar el encuentro anual regional de Cine Móviles del NEA y NOA para aportar a la estructura al Festival de Cine Indígena.</p> <p>2.16. Organizar el Festival Latinoamericano de Documentales y el Encuentro Regional de Documentalistas del NEA, NOA y ArPa.</p> <p>2.17. Organizar la Muestra de Cine Nacional Lapacho en la semana de cine nacional en el Guido Miranda con instancias de formación.</p> <p>2.18. Organizar el Festival itinerante internacional de Cine del MERCOSUR.</p> <p>2.19. Organizar el Congreso Provincial de Cultura.</p> <p>2.20. Preparar el plan de trabajo para elaborar el sistema de información geográfico cultural.</p> <p>2.21. Organizar y realizar talleres de capacitación a promotores socioculturales para el relevamiento de datos.</p> <p>2.22. Releva la ubicación geográfica e información de las disciplinas de los actores culturales apoyado en los SIG urbano disponibles.</p>	<p>Museo "Hardy" de Gral. Vedia; Casa de la Cultura "Chalet Perrando" Cine Teatro de Quitilipi; Cine Teatro "José Hernández" de Esqueles; Museo de Colonia Benítez.</p> <p>2.15. 1 encuentro anual realizado, con participación de cines móviles del NEA y NOA.</p> <p>2.16. 2 festivales anuales organizados, con participación (documentalistas del NEA, NOA y ArPa.</p> <p>2.17. 1 muestra de cine nacional realizada.</p> <p>2.18. 1 festival anual itinerante internacional de cine realizado.</p> <p>2.19. 1 congreso provincial anual de cultura realizado.</p> <p>2.20. Plan de trabajo formulado (2009)</p> <p>2.21. 14 promotores capacitados en relevamiento de datos culturales.</p> <p>2.22. Mapa temático formulado.</p>	<p>2.15. Programa del encuentro y listado de participantes archivados en la SSC.</p> <p>2.16. Programa de los festivales y listado de participantes archivados en la SSC.</p> <p>2.17. Programa de la muestra y listado de participantes archivados en la SSC.</p> <p>2.18. Programa del festival y listado de participantes archivados en la SSC.</p> <p>2.19. Listado de participantes archivado en la SSC.</p> <p>2.20. Documento conteniendo el plan de trabajo detallado archivado en la SSC.</p> <p>2.21. Constancia de aprobación de capacitaciones archivadas en la SSC.</p> <p>2.22. Mapa temático disponible para consulta en la SSC.</p>	